Renunció el Gabinete Belga

PRODUJO GRAN IMPRESION LA ACTITUD DEL GOBIERNO PRESIDIDO POR THEUNIS

SE HABLA DE UNA UNION NACIONAL FORMADA POR LOS DIVERSOS GRUPOS

BRUSELAS, 19 (Havas) — El Primer Ministro, Sr. Georges Theunis anunció desde el comienzo de la sesión de la Cámara de Representantes y sin que fuera hecha ninguna interpelación, la renuncia colectiva del Gabinete.

Un silencio mezclado con sorpresa acogió la declaración del Primer Ministro en las bancadas liberales y socialistas, mientras que ciertos miembros de la derecha aplaudieron y gritaron "Viva el señor Theunis".

En los círculos políticos no ocultaban el malestar que reinaba en el seno del gabinete es decir desde hace cerca de cuatro meses lo que hizo frecuentemente preveer su caída.

Se decía principalmente en la Cámara que el actual Gabinete caería si no encontraba en Paris la ayuda económica descontada.

Pero si los cuatro Ministros belgas guardaron silencio hermético a su regreso de Paris sobre las consecuencias de esas negociaciones, la manera como hicieron comprender oficiosamente que se felicitaban por la cordialidad de la acogida que encontraron ante el Gobierno Francés daba la impresión de que las negociaciones ulteriores tendrían por efecto mejorar los intercambios económicos entre los paises a fin de aliviar a Bélgica de la presión que sufre actualmente.

El Rey recibió al Sr. Treunis, al Sr. Lippens, Presidente del Senado, al Sr. Poncelet, Presidente de la Cámara de Representantes y al señor Poulle, Ministro de Estado católico.

Los miembros del Senado, de la izquierda liberal, se reunieron esta tarde después de la sesión para examinar la situación creada por la crisis ministerial.

Se decidió solo apoyar a un gobierno decidido a asegurar la defensa del franco.

También se reunieron los miembros de la derecha de la Cámara de Representantes, después de terminada la sesión.

La asamblea realizada era muy numerosa.

El debate se relaciona sobre la política financiera y sobre la actitud a adoptar en lo que concierne a la desinflación y desvalorización.

Por unanimidad, menos dos votos la derecha decidió permanecer fiel a la política basada sobre el mantenimiento del franco dentro de su paridad oro actual.

Este grupo hizo presente su pesar en ocasión del retiro de los miembros católicos del Gobierno.

Los diputados que tomaron parte en la discusión estimaron que el próximo gobierno debía practicar una política firme y apoyada por una mayoría unida.

Se habla sobre todo de un gabinete de unión nacional formado por liberales, católicos y ciertos socialistas para reemplazar al gobierno renunciante.

LA DIMISION NO FUE MOTIVADA POR LA CUESTION MONETARIA

EL GRUPO DE LA MAYORIA NO DABA MUESTRAS DE DISCIPLINA

BRUSELAS, 1 (Havas). — Según se declara en los círculos bien informados, la renuncia del Gabinete presidido por el Sr. Theunis no fué motivada por la cuestión monetaria.

Es preciso buscar el origen de esta renuncia en el hecho que sobre ciertas cuestiones accesorias el grupo de la mayoría del Gabinete no daba muestra de una disciplina necesaria, de tal forma que la mayoría gubernamental se vió en varias ocasiones reducida.

Además disentimientos sobre las cuestiones económicas y del presupuesto fueron registrados, lo cual provocó la dimisión del Gabinete.

Es interesante hacer resaltar que el señor Vandervelde, jefe de la oposición, declaró que su partido se encontraba absolutamente de acuerdo con el Gobierno presidido por el Sr. Theunis para la defensa del franco oro.

Por otra parte, los miembros de la izquierda del Senado, reunidos después de la dimisión del Gabinete, decidieron, por unanimidad menos dos votos, permanecer fieles a la política basada sobre el mantenimiento del franco a su paridad oro actual.

Los millones robados al Banco de España en Asturias

MADRID, 19 (Havas). — Fueron recuperados 4 millones de los 14 robados al Banco de España, durante el movimiento revolucionario en Asturias.

ACCIDENTE FERROVIARIO

7 muertos

BRUSELAS, 19 (Havas). — El tren rápido de Amberes sorprendió a un equipo de 40 obreros que trabajaban en la vía cerca de Malines, matando a siete.

SE INSISTE EN EL REGRESO DE ALEMANIA A GINEBRA

GINEBRA, 19 (Havas). — Es acaso inminente el regreso de Alemania a la Sociedad de las Naciones?

A esta cuestión, la que según se cree saber, fué abordada verbalmente en el día de ayer entre Sir Eric Phipps, embajador de Inglaterra, y Von Neurath, ministro de Relaciones Exteriores del Reich, se contesta en ésta capital que ello puede ser realizado sólo por iniciativa del Reich, éste último teniendo para ello sólo que retirar el previo aviso de su retiro.

Ello podría resultar de otra manera, si una protesta era elevada en Ginebra contra él no cumplimiento por parte de Alemania del preámbulo del convenio relativo al respecto de las obligaciones que resultan de los tratados en vigor.

GINEBRA, 19 (Havas). — Se acogieron aquí con cierto escepticismo las informaciones representando a Alemania como dispuesta a regresar al seno de la Sociedad de las Naciones, al lugar del cual tendrán por otra parte derecho hasta el 14 de octubre próximo, fecha de la expiración del previo aviso de su retiro.

Los dirigentes de la Sociedad de las Naciones no poseen actualmente ninguna información que les permitan creer en la realidad de esta disposición del Reich.

100.000 MUSULMANES INTENTARON ARRASTRAR EL CADAVER DE UN ASESINO POR LAS CALLES

LA POLICIA SE OPUSO A LOS MANIFESTANTES — HUBO 250 MUERTOS Y HERIDOS

KARATCHI, 19 (Havas).— Se avalúa en 100.000 musulmanes la muchedumbre que esta mañana, después de haber desenterrado el cadáver del asesino que fué ejecutado en el día de ayer, intentó arrastrarlo a través de las calles de esta ciudad en procesión.

Numerosas mujeres y niños se encontraban entre los manifestantes.

Las autoridades policiales intentaron en primer lugar oponerse a la formación del cortejo, pero la muchedumbre hizo caso omiso de las advertencias continuando avanzando sobre el cordón policial.

Una primera salva dispersó a los manifestantes.

Durante el pánico que se produjo después de la salva, las autoridades policiales lograron recuperar el cuerpo del asesino.

Tropas con la bayoneta calada ocupan actualmente el barrio donde se registraron los incidentes mientras que dos camiones cargados de heridos transportan los mismos a un hospital civil.

KARATCHI, 19 (Havas). — El total de las víctimas, muertos y heridos, de la manifestación de esta mañana sería de 200, a raíz de los violentos incidentes que se produjeron en la ciudad.

El Gobierno cubano toma enérgicas medidas para impedir la realización de la segunda huelga

DETENCION DE DOS FUNCIONARIOS—

LA HABANA 19. (Havas). — El Juez Henri Llenso y el secretario de Corte Correccional Fernando Sigat fueron detenidos acusados de haber participado en la reciente huelga revolucionaria.

APARENTE CALMA—

LA HABANA, 19. (Havas). — A pesar de que toda la isla parece encontrarse en completa calma, el Gobierno adoptó las medidas del caso a fin de impedir se lleven a cabo las amenazas de una segunda huelga general, haciendo detener a 26 miembros del Partido Comunista acusados de provocar desorden y alentar a los obreros a fin de adherirse al segundo movimiento de huelga general.

Las autoridades se incautaron de una carta la cual expresaba "que el movimiento progresaba rápidamente".

Los acusados fueron encarcelados y serán juzgados por la Corte Marcial.

EL CIERRE DE ESCUELAS—

LA HABANA 19, (Havas). — El Gobierno emitirá hoy un decreto ordenando el cierre de todas las escuelas secundarias en las seis provincias.

El Consejo de Enseñanza estudia actualmente el sistema británico para las escuelas libres secundarias y de Universidad.

EL NUEVO GABINETE DE SUECIA

OSLO, 19 (Havas). — El líder del Partido Laborista, Johan Nygaardsvold, presentó al rey la lista de su Gabinete:

Presidente del Consejo y Trabajos Públicos, Nygaardsvold.

Relaciones Exteriores, Halvdan Koht.

Hacienda, Adolf Afime.

Comercio, Madsen.

Asuntos Sociales, Bergsvik.

Cultos e Instrucción Pública, Helsmetveit.

Defensa Nacional, Monsen.

Agricultura, Ystgaard.

Justicia, Lie.

AÑO LVII. — Núm. 17.213 | Montevideo, Miércoles 20 de Marzo de 1935

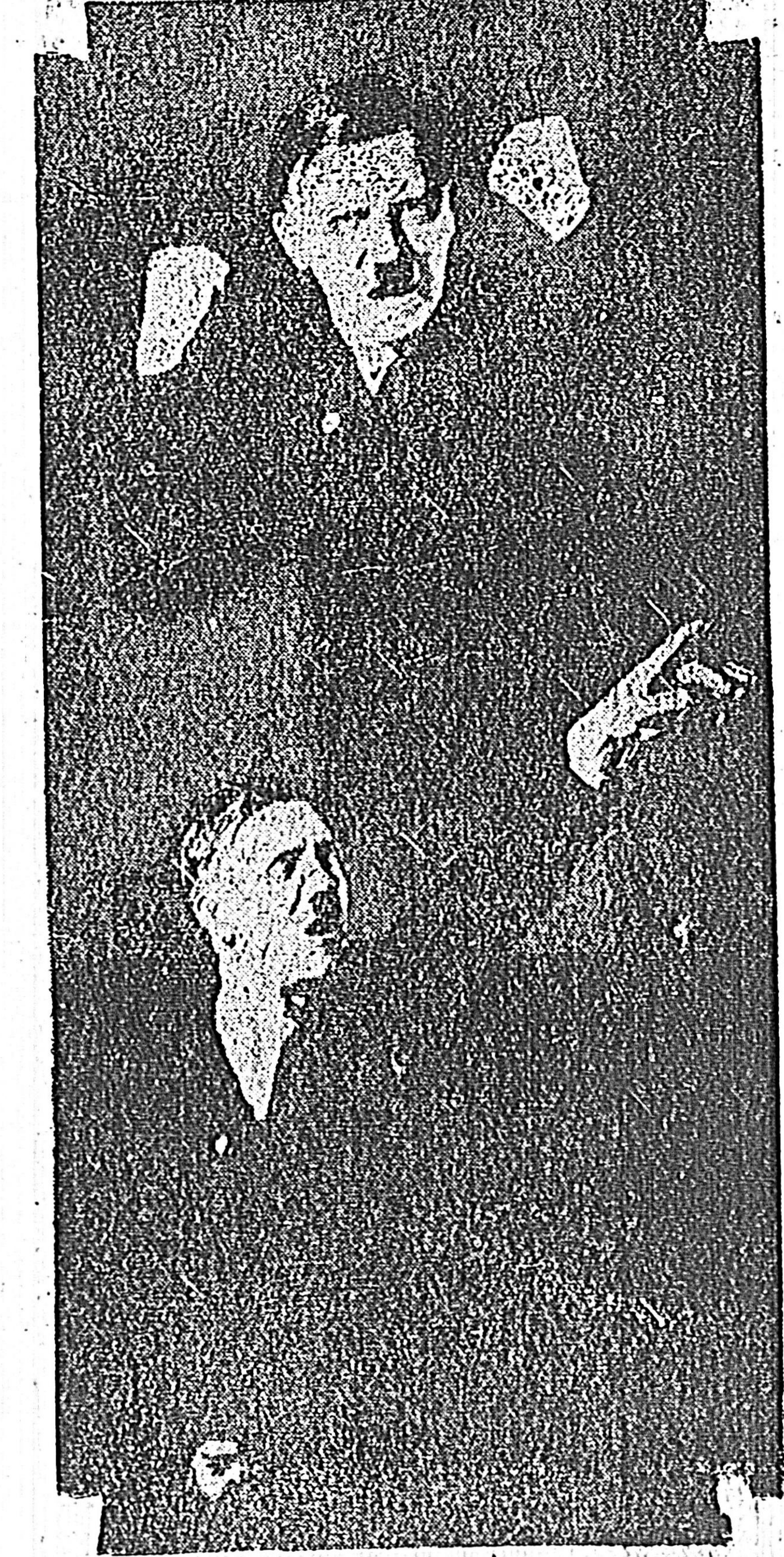
DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469 | Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80998

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE". — (I. Juan, 5, 4). | DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

El Canciller partió para Augsburgo



STUTTGART, 19 (Havas). — El Canciller, señor Hitler, se trasladó a Augsburgo, Stuttgert.

SE REUNIRAN LOS MINISTROS DE RELACIONES DE FRANCIA, ITALIA E INGLATERRA

SE ESCOGERA UNA CIUDAD DEL NORTE DE ITALIA PARA ASEGURAR LA PRESENCIA DE MUSSOLINI

PARIS 19, (Havas). — La jornada de hoy fué ocupada por activos cambios de ideas, por vía diplomática, entre Paris y Londres.

En Londres, Sir John Simón recibió por lo menos dos veces al Sr. Corbin, embajador de Francia, y al Sr. Grandi, embajador de Italia.

En Paris, el Sr. Pierre Laval tuvo en las primeras horas de la tarde una entrevista con el Sr. Campbell, encargado de Negocios de la Gran Bretaña, que lo visitó de nuevo a la hora 21.

En Roma, el Embajador de Francia, M. de Chambrun, tuvo también numerosas entrevistas con los dirigentes italianos.

Esas múltiples conversaciones, a las cuales se agregaban constantes comunicaciones telefónicas entre las tres capitales parecen haber tenido por objeto encarar, antes de la visita de Sir John Simón a Berlin, una consulta entre las tres potencias que participaron en los acuerdos del 7 de Enero y del 3 de Febrero, poca facilitada dicha consulta por la inminencia de la partida de Sir J. Simón, fijada para el domingo próximo.

En efecto, en las instrucciones que enviaba el sábado último a las embajadas de Francia en Londres y Roma a fin de que hicieran conocer su punto de vista sobre la decisión alemana del 16 de Marzo a los dos Gobiernos amigos, el Gabinete francés sugería especialmente una protesta de las tres potencias en Berlin, después de la consulta.

Como los dirigentes ingleses protestaron contra la ley instituyendo el servicio obligatorio, en la nota británica dirigida ayer al Reich, quedaba por examinar la segunda sugestión francesa.

Por lo demás, desde el primer momento, el Gobierno de Roma se había declarado de acuerdo con el Gabinete de Paris.

Para esa consulta se había encarado un proyecto básico, que verosímilmente a raíz de las conversaciones de hoy, sufrió modificaciones y sobre el cual, al final del día, no se había adoptado ninguna decisión.

Ese proyecto inicial consistía en una entrevista de los tres Ministros de Relaciones Exteriores en una ciudad del norte de Italia, de manera que el Sr. Mussolini pudiera asistir personalmente.

Parece, sin embargo, que ahora dicho proyecto haya sido cambiado, por lo menos en cuanto al lugar de la reunión, que bien pudiera ser Paris.

En ese caso vendría, en representación de Italia, el Sr. Aloisi.

Podría ser también que Sir John Simón, retenido en Londres por los importantes debates parlamentarios que se desarrollaron antes de su partida para Berlin, no pudiera venir, participando entonces el Ministro, Sr. Anthony Eden, en representación de Inglaterra.

Pero conviene decir que esta consulta, que se debería a iniciativa inglesa no había sido fijada firmemente esta noche.

Suceda lo que suceda se estima en Paris que las tres potencia deben, después de la decisión unilateral de Alemania, mantener en la acción la unidad que han realizado desde el 3 de Febrero sobre el fondo de las cuestiones que serán objeto de las entrevistas de Sir John Simón con los dirigentes nazis.

ENTREVISTA LERROUX - LAVAL

PARIS, 19 (Havas). — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Laval, concurrió a las 16 horas al Palacio del Elíseo donde fué recibido por el Presidente de la República señor Albert Lebrun.

El Ministro de Relaciones Exteriores puso al corriente al jefe de Estado de las últimas gestiones en curso a raíz de la decisión alemana de fecha 16 del corriente, instituyendo el servicio militar obligatorio.

COMUNICADO DE LA CANCILLERIA BOLIVIANA SOBRE LAS NOTAS CAMBIADAS CON EL GOBIERNO ARGENTINO

LA PAZ, 19 (Havas). — La Cancillería ha dado un comunicado publicando las notas de la Cancillería Argentina en respuesta al Ministro de Bolivia en Buenos Aires, señor Casto Rojas.

Hace notar las contradicciones en que incurren las declaraciones de la Cancillería de Buenos Aires y del delegado señor Cantilo en Ginebra.

Mientras el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Saavedra Lamas, dice al señor Casto Rojas:

"Expresé a vuecencia que el Embajador argentino recibió instrucciones generales en sentido de buscar una solución o de cooperar al fin de la guerra", el Ministro de Bolivia, señor Casto Rojas, expresa que el Canciller argentino le dijo:

"Vuecencia tuvo a bien expresarme que ha enviado amplias instrucciones para buscar una fórmula que facilite la solución del conflicto, pero siempre dentro de la jurisdicción de la Sociedad de Naciones".

Se reunieron dirigentes radicales españoles

MADRID, 19 (Havas) — Ministros y ex-Ministros radicales celebraron una reunión cuyo motivo no fué hecho público.

Se dice en ciertos círculos políticos que ella podría bien haber sido decidida por el envío de la carta del Sr. Guerra del Río al señor Diego Hidalgo, ex-Ministro de Guerra.

En su carta el señor Guerra del Río, que fué hasta ahora uno de los amigos políticos más allegados del Sr. Diego Hidalgo, se lamentaría de la actitud de este jefe radical que prestaría según él más atención a las sugestiones de los populares agrarios que a las de las personalidades de su partido.

TEXTO DE LA NOTA DE ABISINIA A LA LIGA

GINEBRA 19. — He aquí el texto de la nota enviada por el gobierno de Abisinia al Secretario General de la Sociedad de Naciones:

El Gobierno de Etiopía, miembro de la Sociedad de Naciones, invocando el artículo décimoquinto del pacto de la misma presenta a vuestro conocimiento que a raíz de la movilización decretada por el Gobierno Real Italiano y del envío de contingentes de tropas y de material de guerra a la frontera italo-etiópica, existe actualmente entre Etiopía y el Gobierno Real Italiano un diferendo susceptible de provocar una ruptura.

En su memoria sometida a la Sociedad de Naciones y publicada por su intermedio en enero de 1935, el Gobierno de Etiopía expuso los hechos de este diferendo.

El Gobierno de Etiopía consintió en aplazar el examen por el Consejo sólo ante la promesa que le fué hecha de un arreglo amistoso.

Las cartas cambiadas en Ginebra el 19 de enero de 1935 y de las cuales el Consejo toma acta, constataron esta promesa.

El acuerdo fué celebrado para que el diferendo promovido por los incidentes de diciembre de 1934, fuesen solucionados por medio de negociaciones o por el arbitraje, de conformidad con el espíritu del tratado de amistad de fecha 2 de agosto de 1928 y el artículo 5.o de dicho tratado.

El artículo quinto establece que los dos gobiernos se comprometen a someter al procedimiento de la conciliación o del arbitraje las cuestiones que podrían surgir entre ellos y que no hubieran podido ser resueltas por las vías diplomáticas habituales, sin tener que recurrir a la fuerza de las armas.

Entre los dos gobiernos y de común acuerdo, habrá un cambio de notas para elegir los árbitros.

Después, como antes del acuerdo celebrado en Ginebra el 19 de enero último, el Gobierno de Etiopía invocó el artículo quinto del tratado de 1928.

No cesó desde entonces de reclamar al Gobierno italiano su aplicación rápida. El Gobierno de Etiopía declaró entonces y declara hoy solemnemente que se inclinará ante la decisión arbitral cualquiera ella sea.

El Gobierno abisinio tiene el muy vivo pesar de constatar que el Gobierno Real Italiano no conforma su actitud con el acuerdo de Ginebra.

No consintió en entablar verdaderas negociaciones.

Procedió por vía de incitaciones reclamando reparaciones antes de todo examen del asunto.

En esas condiciones las negociaciones no pudieron llegar a ningún resultado.

El Gobierno de Etiopía recurrió entonces a los buenos oficios de una tercer potencia.

El Gobierno de Abisinia constata que desgraciadamente el Gobierno Real Italiano declinó esos buenos oficios.

En vista de que las negociaciones directas y buenos oficios fracasaron así, el Gobierno de Etiopía reclamó en vano el procedimiento de arbitraje.

El Gobierno de Italia respondió con la movilización de clases y con el envío a Etiopía y Somalia de tropas y de material de guerra.

Sus preparativos son de notoriedad universal.

Están en oposición flagrante con el tratado de 1928 y con el acuerdo de Ginebra del 19 de enero último.

El Gobierno de Etiopía señala el peligro inminente de una ruptura.

Nada es más de temer que un incidente local que pueda servir de pretexto a una acción militar.

La independencia de Etiopía, miembro de la Sociedad de Nacional, está en peligro.

Por el articuol décimo del pacto, los miembros de la Sociedad de Naciones, tomaron el compromiso de respetar y mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial e independencia política presentes de todos los miembros de la Sociedad.

El Gobierno de Etiopía invoca este compromiso.

LEOPOLDVILLE, 19 (HAVAS) — EL AVION OCUPADO POR EL GOBERNADOR DEL AFRICA ECUATORIAL FRANCESA, FUE ENCONTRADO.

TODOS LOS PASAJEROS Y TRIPULANTES DE ESTE AVION, FUERON HALLADOS MUERTOS.

GOMENSORO & CASTELLS

JUDICIAL

2056 hectáreas de campo, situadas sobre el Río Arapey Grande (Departamento de Salto).

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala N.o 1477, Montevideo, el lunes 29 de Abril, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 3er. Turno Dr. D. Nicasio del Castillo, dictado en el expediente caratulado "Viana Benjamín S. contra D. y W. Silva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día lunes 29 de abril a las 15 horas, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala N.o 1477, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: La propiedad identificada en el padrón del Departamento del Salto con el número ciento setenta y cuatro b. o sea una fracción de campo de pastoreo con sus alambrados y mejoras y cuantas accesiones—sin excepción—naturales y artificiales le sean relativas situada en la séptima sección judicial del mencionado departamento, señalada con el número tres en el plano de división levantado por el Agrimensor Gerónimo de Sierra en treinta de julio de mil novecientos veinticuatro y compuesta de una superficie de dos mil cincuenta y seis hectáreas nueve mil doscientos cinco metros cuarenta y ocho decímetros cincuenta centímetros que lindan: por el Nord Oeste y Norte, el arroyo San Ricardo por medio con Jacinto R. Santana; por el Norte Nord Este, con línea recta amojonada por medio con la fracción número dos del mismo plano de Sierra adjudicada a Luisa Risso de León; por el Este Sud Este con una línea recta divisoria de campo de Pedro Orihuela, y por Sur y Oeste el Río Arapey Grande. — Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento en garantía de la misma. 2do.) Que será de cuenta del comprador los gastos de escrituración, impuestos universitarios, certificados y comisión del rematador. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Buenos Aires 367, a disposición de los interesados.!

Montevideo, marzo 10 de 1935. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

MAS INFORMES: PIEDRAS 318 v.ab.29

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA

Hacemos saber al comercio y al público que ante el Escribano Pablo Testa, hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de panadería denominada "Nueva Giralda" y bajo la razón social de "Couto y Gesto", gira en esta capital, calle Victoria N.o 2218; prometiendo al socio Ramón Couto vender su parte indivisa a don David Castro. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en la mencionada casa de comercio. — Ramón Couto, Francisco Gesto, David Castro.

172-v.m 27

EMILIO LEZAMA MUÑOZ

Judicial

—o—

Por disposición del Juzgado L. de 1a. Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en los autos "Ibarra y Cía". Quiebra, rematará el 25 del corriente a las 14 horas las existencias de la Farmacia sita en la calle Durazno 1451.

Vce. 23-3

AVISO COMERCIAL

Comunicamos al comercio y al público en general que en el día 7 de febrero de 1935 hemos adquirido el activo de la casa de comercio del Sr. León Halpern "Carnaval de Venecia", La Casa de las Medias, en la calle Andes 1243, siendo el pasivo de cargo del señor León Halpern.—Montevideo, 7 de febrero de 1935.—Jacobo Kon, Nojim Elenter.

v25mzo.

ENRIQUE C. LAGES

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno Dr. Francisco Jardí Abella, dictado en los autos: "Juan B. Mussio con Domingo Curbelo Viña. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el 1.o de abril próximo a las 17 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero don Enrique C. Lages, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble empadronado con el N.o 68.651, que lo constituye un solar de terreno con sus construcciones y demás accesiones naturales y artificiales, ubicado en la jurisdicción del Buceo, 3.a sección del barrio Garibaldi 10.a sección judicial de este Departamento, designado con el No. 2 de la manzana letra C., compuesto de una superficie de doscientos sesenta y cinco metros seis mil trescientos setenta y dos centímetros deslindando así: 8 mts. 59 cents. de frente al Nord Oeste a la calle Solferino entre las de Niza y Comercio distando su punto medio doce metros ochenta y ocho centímetros de la esquina Niza; con 8 mts. 59 cents. en la línea del fondo al Sud Este divisoria con los fondos del solar 22; y 30 mts. 91 mts. en cada una de las líneas de sus costados divisorias la del Nor Este con el solar No. 3 y la Sud Oeste con el solar No. 1. — SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma. 2.o: Que los gastos de escrituración certificados etc. son de cargo del comprador. 3.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado Calle Rincón No. 472 a disposición de los interesados. — Montevideo Febrero 27 de 1935. — Patricio A. Pereira. (Actuario).

Licitación Conductor Doble Vulcanizado (300.000 Mts.)

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación hasta el próximo 26 de Abril, a las 16 horas, para proveerse de conductor doble vulcanizado con aislación para intemperie, en la cantidad indicada, de acuerdo con las características establecidas en los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar de la Proveeduría General, Uruguay 930 todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 16. Precio del ejemplar $ 1.00. —Montevideo, Febrero 25 de 1935.

LA GERENCIA GENERAL

Feb. 23 Marzo 8-14-19-26 Abril.4

EDICTOS

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 1.er Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado doña Amadea Aguirre, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por figurar en ello con el nombre de "Felipa" en vez de "Amadea", que es el real y verdadero. — Montevideo febrero 26 de 1935. — Patricio A. Pereira, Actuario. v.mz.24

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. propietario del inmueble Padrón N.o 53.079. Cobro ejecutivo de pesos", (L. 1, f. 265), se emplaza al propietario de dicho inmueble, situado sobre la línea Sud Oeste de la calle Santa Lucía entre General Hornos y Camino L. las Tomas a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo febrero 9-1935.—C. Busch Buero, Actuario. O 116-v.mz.226

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Propietario del Inmueble Padrón N.o 112.759. Cobro ejecutivo de pesos.—L. 1. f. 130) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ciento doce mil setecientos ochenta y nueve situado sobre la línea Este de la calle Oficial entre J. Mantero y J. Núñez a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo febrero 8 1935.— C. Busch Buero Actuario. O 46-v.mz.21

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: Héctor Curutchet, constituyendo domicilio en la calle Convención 1361, al señor Juez digo: Que vengo a producir la información de vidas y costumbres requerida por las disposiciones vigentes sobre el ejercicio del notariado, a cuyo efecto pido se citen a los testigos Antonio Paz (hijo), con domicilio en la calle Colonia N.o 2193, y Omar Guarc, con domicilio en la calle Convención número 1361, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan qué concepto tienen formado de la honestidad y costumbres del suscripto. 3.o Den la razón de sus dichos. Por tanto al señor Juez, pido se sirva mandar recibir la información ofrecida y una vez hechas las publicaciones, se agreguen sin necesidad de escrito, expidiéndoseme en oportunidad el testimonio correspondiente. Otro sí digo: Me sean entregadas las notificaciones. — Héctor Curutchet. — Montevideo, marzo 13 de 1935.—Patricio A. Pereira, Actuario. 925-v.mz.22

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno doctor Fermín Garicoits dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. propietario del inmueble Padrón N.o 73756; Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1, f. 171) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ciento diez y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho, situado sobre la línea Norte de la calle Ramón Márquez entre Ehrlich y Pestalozzi, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. D O 25-v.mz.23

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/Alberto Freire. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 353), se emplaza al señor Alberto Freire, a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número quince mil ochocientos cuarenta y ocho situado sobre la línea N. Este de la calle Juan Ferreira entre Los Portones y Santa Rosa: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 29 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O 137-v.mz.29

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Propietario del Inmueble Padrón N.o 61.242. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1, f. 142) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y tres, situado sobre la línea Sur de la calle Enrique Martínez entre Cuffré y Patria, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 de 1935. — C. Busch Buero, Actuario. O 110-v.mz.26

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se hace saber que de común acuerdo se ha disuelto la "Sociedad Uruguaya de Explotación Maderera" (S. U. D. E. M.) que giraba en esta plaza, calle Piedras N.o 120/136, en el rubro de Aserradero y Fábrica de Cajones.

Asimismo, que se ha hecho cargo de su activo y pasivo el señor Pedro Crosta.

A los efectos legales se hace esta publicación y se señala domicilio. Montevideo, marzo 11 de 1935. — J. L. Risso. — Mario Ferreira. — Roberto E. Stewart. — Luigi Saccomani. 920-v.ab.4

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Propietario del Inmueble Padrón N.o 47.053. No. 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1, f. 316), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número cuarenta y siete mil cincuenta y ocho, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, febrero 7 1935. — C. Busch Buero Actuario. O 64-v.mz.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Domingo Ruggiero o Ruggiero o Reggieri o Ruggero, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Montevideo, febrero 9 de 1935. — C. Walter Balleta, Actuario. 893.

SOCIEDAD URUGUAYA DE CARBON Y SAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, calle Piedras 450, el día 25 del corriente, a la hora 15 y 30 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria anual del Directorio.
2.o Balance General, correspondiente al año 1934.

Montevideo, 13 de marzo de 1935. El Secretario. 923-v.mz.23

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno Dr. Don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Domingo Castillo, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones 1378, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, febrero 18 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario. 946-v.mz.24

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl propietario del inmueble Padrón N.o 23.417. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1, f. 336), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número veintitrés mil cuatrocientos diez y siete situado en la calle General Urquiza entre Boulevard Artigas y Almirante Brown, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 de 1935. — G. Busch Buero Actuario. O 110-v.mz.26

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo cl propietario del inmueble Padrón N.o 67425 Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1, m. 310), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número sesenta y siete mil cuatrocientos veinticinco situado sobre la línea N. Este de la calle Zabala entre Colón del Sur y Oficial a sus sucesores a título universal y particular y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 de 1935. — C. Busch Buero, Actuario. O 95-v.mz.26

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno doctor don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Leandro Elcarte a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones N.o 1378, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, febrero 26 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario. 813-v.mz.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón dictada en el expediente caratulado: "Beatriz Espinosa de Bensusan. Rectificación de partida", se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Bensusán, estableciéndose que donde el apellido paterno del inscripto aparece como Rosas, debe decir Bensusán. — A los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 6 de 1935. — C. Walter Balleta, Actuario. 893-v.mz.21

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl propietario del inmueble Padrón N.o 53.738 Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1 f.251) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número cincuenta y tres mil setecientos treinta y ocho, situado sobre la línea S. O. de la calle Santa Lucía entre Boquerón y Turubí a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 9 1935. — C. Busch Buero Actuario. O 101-v.mz.26

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo Turno, doctor Fermín Garicoits dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/Josefina D. de Barriola Cobro ejecutivo de pesos (L. 1 f. 224), se emplaza a la señora Josefina D. de Barriola sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien inmueble empadronado con el número mil cuatrocientos veintidós, situado en la calle Nicaragua entre Victoria y Patria: a) para que comparezcan a estar a derecho en estos autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. — Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo febrero nueve de mil novecientos treinta y cinco. — C. Busch Buero, Actuario. O 86-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Gregoria M. Aristegui de Basoou. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a unas sobras de 46 hectáreas 1731 metros 31 decímetros existentes dentro de una fracción de campo situada en la 10.a sección del departamento de Canelones, empadronada con el número 3140, paraje denominado "Arroyo Arenal Chico del Tala" compuesta según plano levantado por el Agrimensor Mario C. Percovich en agosto de 1910, de 314 hectáreas, 9180 metros y 31 decímetros cuadrados que se deslindan: al Norte 562 metros 45 centímetros lindando con la fracción de Justina Aristegui; al Este, quebrada de tres rectas, que miden, a partir del límite anterior, la primera de 1255 metros y la segunda que, a partir de la anterior corre de Oeste a Este formando con ella un ángulo entrante y mide 91 metros 60 centímetros y la tercera que a partir de la última indicada corre de Noroeste a Sureste y mide 1236 metros 70 centímetros lindando por ambas con la sucesión de Tomás Aguirre; al Sud quebrada de cinco rectas que miden a partir del límite anterior: la primera que corre de Este a Oeste, 584 metros 80 centímetros y la segunda que sale de la anterior con una dirección próxima de Norte a Sur 237 metros 70 centímetros lindando por ambas con la sucesión de Isidoro Maciel; la tercera que partiendo de la anterior corre de Este a Oeste, con 271 metros 30 centímetros linda con Ramón Bentancor; la cuarta que partiendo de la última indicada sigue una dirección próxima de Sur a Norte con 367 metros 60 centímetros lindando con Francisca Alpuín de Larrañaga y Damasia Alpuín de Alpuín; y la quinta que a partir de la anterior corre próximamente de Este a Oeste, con 215 metros 50 centímetros y linda con Damasia Alpuín de Alpuín; y por el Oeste quebrada de tres rectas; la primera a partir del límite anterior sigue una dirección de Sureste a Noroeste con 2628 metros 20 centímetros y linda con Pascual Acuña; la segunda que a partir de la anterior sigue una dirección de Oeste a Este con 100 metros 70 centímetros; y la tercera que parte de la anterior sigue una dirección de Sureste a Noroeste y mide 338 metros 22 centímetros lindando por ambas con la sucesión de Marcelo Alpuín.

Los emplazados deberán comparecer a estar a derecho en estos autos, dentro del indicado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 19 de 1935. —C. Walter Balleta, Actuario. 848-v.rb.6

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Propietario del Inmueble Padrón N.o ... Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1, f. 133) se emplaza al propietario del inmueble ubicado en la calle ... sobre la línea Oeste de la calle de Manantiales entre Previsión y Ascenso, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O 62-v.mz.21

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, doctor don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Iacopi o Yacopi o Luis Sebastián Iacopi, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones 1378, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, febrero 25 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario. 752-v.ab.1

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Propietario del Inmueble Padrón N.o 21.610. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1, f. 231), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número veintiún mil seiscientos diez, situado sobre la calle Francisco Bauzá entre Tiburcio Gómez y Bustamante, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho a la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 11 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O 122-v.mz.26

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Antonio Loaces. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. f. 149) se emplaza al señor Antonio Loaces, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número ... tres mil sesenta y cinco, situado sobre la línea Sur de la calle Gobernador Viana entre Purificación y Avellaneda: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, febrero 7 de 1935. — C. Busch Buero, Actuario. O 76-v.mz.21

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Propietario del Inmueble Padrón N.o 61.139. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1, f. 256), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número sesenta y un mil setecientos tres, situado en la línea S. Este de la calle Mateo Cortés entre Arazatí y E. Vidal, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, febrero 8 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O 75-v.mz.13

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Carlos Ivaldi. Cobro ejecutivo de pesos" (L. F. 135), se emplaza al señor Carlos Ivaldi, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número cincuenta y ocho mil seiscientos treinta, situado sobre la línea Este de la calle Servidumbre entre Propios y Cerro: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 7 de 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O 70-v.mz.21

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Propietario del Inmueble Padrón N.o 61.143 N.o 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1, f. 343), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ochenta y un mil ciento cuarenta y tres, situado sobre la línea S. E. de la calle Darwin entre Cristóbal y Contucci, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 15 de 1935 —C. Busch, Actuario O 131-v.mz.21

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Jacinto Marri. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1, f. 244) se emplaza al señor Jacinto Marri a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número veintiséis mil setecientos sesenta y cinco, situado sobre la calle M. Cervantes entre Rivera y M. Oribe: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, febrero 7 1935.—C. Busch Buero, Actuario. O 56-v.mz.21

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno Dr. Don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Petrona Lederma de Iturrizaga, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado Calle Misiones 1378 a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, marzo 15 de 1935. — Teófilo M. Real, Actuario. 931-v.mz.21

Banco Hipotecario del Uruguay

REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno Doctor don Nicasio del Castillo, dictada en el expediente caratulado: Banco Hipotecario del Uruguay contra Claudionor Avalione. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día doce de Abril próximo a las quince horas y a las puertas del Juzgado por intermedio de los Martilleros Sres. Antonio S. Zorrilla y Cía., con asistencia del Alguacil del Juzgado, se venderán en remate público y al mejor postor los siguientes seis fracciones de campo con todas las mejoras que contienen, sitas en el paraje denominado "Tres Cruces Chicas", primera sección del departamento de [illegible], que son parte del padrón mil doscientos veinticuatro, cuyas superficies y deslindes son como sigue: PRIMERA FRACCION: Es la señalada con el número uno en el plano de Julio de mil novecientos diecinueve del Agrimensor James García y se deslinda de este modo: por el Norte sucesión de doña Umbelina Castro de Pintos; por el Sur fracción número tres que se adjudicó al menor Claudionor Avalione; por el Este, Camino Público por medio con las fracciones dos y cuatro, adjudicadas a Alvin y Angel Avalione; y por el Oeste el Arroyo "Tres Cruces Chicas". Su superficie es, según plano, de ciento ochenta y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros, dos mil novecientos treinta y un centímetros, y según títulos, de ciento setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. — SEGUNDA FRACCION. — Es la señalada con el número cuatro en el plano de Mayo de mil novecientos veinte, del Agrimensor García y se deslinda así: al Norte fracciones tres y cinco que se adjudicaron respectivamente a Claudionor y Angel Avalione; por el Sur las puntas del arroyo Tres Cruces Chicas y Cirilo Paz Da Silva; por el Este el mismo de la Silva; y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área es de trescientas cincuenta y cinco hectáreas, ocho mil setecientos cincuenta y un metros, mil ciento once centímetros. TERCERA FRACCION. — Es, según títulos, la designada con el número tres en el plano del Agrimensor James García, del siete de Julio de mil novecientos diez y ocho y se deslinda así: al Norte fracción número uno, adjudicada a José Lino Avalione; al Sur con la fracción número cinco adjudicada a Vidalita Avalione; al Este, camino público por medio, con las fracciones cuatro y cinco, adjudicadas a Alge; y Vidalita Avalione; y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área según plano, es de ciento ochenta y una hectáreas seis mil novecientos cuarenta metros dos mil doscientos treinta y un centímetros y según títulos es de ciento setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. CUARTA FRACCION. — Es la señalada con el número tres en el plano de mil novecientos veinte, del Agrimensor citado y se deslinda según títulos, así: por el Norte el adjudicatario Claudionor Avalione; por el Sur la fracción número cuatro adjudicada al heredero José Lino Avalione; por el Este camino público por medio de las fracciones cuatro cinco y uno, adjudicadas respectivamente a Angel Avalione y a los hijos de Ana Antonia Pintos de Alvarez Soares; y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área es de trescientas cincuenta y cinco hectáreas, ocho mil setecientos cincuenta y un metro mil ciento once centímetros. QUINTA FRACCION. — Es la señalada con el número dos en el plano de Julio de mil novecientos diez y ocho citado y se deslinda: por el Norte Sucesión Umbelina Castro de Pintos y Carlos C. Corbo; por el Sur la fracción número cuatro adjudicada a Angel Avalione; por el Este la Sucesión de Umbelina Castro de Pintos; y por el Oeste Camino Público por medio con la fracción número uno adjudicada a José Lino Avalione. Su superficie, según plano, es de ciento ochenta y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros dos mil doscientos treinta y un centímetros y según títulos de ciento setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros SEXTA FRACCION. — Es la señalada con el número dos en el plano de Mayo de mil novecientos veinte, ya citado, y se deslinda así: por el Norte con Carlos C. Corbo y Enrique Puey; por el Este arroyo Pintado Grande por medio, con José Urrun; por el Sur el sobrante hallado y por el Oeste Alvin Avalione. Su superficie es de cuatro cientos once hectáreas dos mil ciento cincuenta y un metros mil ciento once centímetros. El área total de las seis fracciones descriptas es, por títulos, de mil seis cientas cincuenta y cuatro hectáreas treinta y seis metros cinco mil tres cientos treinta y tres centímetros. SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 819 del Código de Procedimiento Civil previniéndose que en caso de que fuese aceptado, no consignase de inmediato el importe de se 10 o/o de su oferta y se continuará el remate. 2.o) Que la Institución está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente en la proporción a establecerse según la apreciación que se haga del valor de los inmuebles o del que resulte del remate, al estado de la deuda y todas sus accesorias cuyas cuentas podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate, siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuere adquirente de los inmuebles el propio Banco ejecutante en cuyo caso dichos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. 3.o) Que será también de cuenta del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración de los inmuebles por concepto de medianerías y con respecto a los mismos, por concepto de medianería, análogos y los gastos que su cobro originare 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Rural N.o 233 serie "37"), y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Buenos Aires N.o 367 de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo 13 de Febrero de 1935. EDUARDO DIAZ FALP, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo desea sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 27.855.05 más el complemento hasta $ 30.000.00 en deuda consolidada.

EL BIEN PUBLICO

LA SINTESIS DE UN GRAN PROGRAMA

El Dr. Juan B. Terán, distinguida personalidad argentina y católico de destacada actuación, formuló no ha mucho unas interesantes declaraciones públicas desde las columnas del gran diario "La Nación", con motivo de su candidatura a una senaduría nacional. El Dr. Terán, con valentía y con oportunidad, enfrenta diversos problemas que hoy perturban la tranquilidad y el orden de las sociedades; y, ante ellos, dice su verdad con entera convicción y sin alardes politiqueros con vistas al electorado.

De entre esas declaraciones, nos resulta verdaderamente grato destacar alguna que se relaciona directamente con un problema que hemos estado estudiando y que venimos atendiendo como una de las necesidades básicas de nuestro país.

"Al individualismo —estrecho y desprestigiado— y al marxismo —disolvente y utópico— opone el doctor Terán la solidaridad social y la colaboración de clases, mediante una clave que es el leit motif de todo su plan: la idea de la familia. Se ha hablado demasiado, añade el doctor Terán, de los derechos del hombre, de los derechos de la mujer, de los derechos del ciudadano y, ahora, hasta de los derechos del niño; pero, para nada se mencionan los derechos de la familia, pese a que "la familia es la realidad viva de la sociedad para todos los hombres y para todas las clases; y todos venimos de una familia y todos aspiramos a formar una familia". Y agrega, inteligentemente, el ilustre argentino: "La familia es la única escuela de disciplina, abnegación y desinterés que todos estamos de acuerdo en decir que falta para que las cosas anden mejor. El solo juego de los egoísmos no producirá sino lucha, conflictos, guerra. La idea de familia puede cubrir todo el campo de la legislación. Debe estar presente en el monto de los salarios y en la creación del salario familiar, en el sueldo del empleado, en el beneficio de la jubilación, en la distribución de los impuestos, en las leyes de tierra para asegurarla a la familia, en la asistencia social, en el régimen de la escuela y hasta en el régimen político. El grito de Rusia ha sido ¡abajo la familia! Y lo ha cumplido. Si fuera necesario hacer en dos palabras un programa yo diría: ¡arriba la familia!"

Nadie, que viva la realidad contemporánea, podrá negar el fundamento y la razón que acompaña al Dr. Terán. El derecho familiar no existe en las leyes; y casi podríamos añadir que la importancia que tiene la familia en la consolidación o anarquía de una sociedad, parece desconocida por gobernantes, políticos y legisladores, ya que a ella asignan un escasísimo relieve.

Y, si Rusia —como dice el Dr. Terán— ha cumplido perfectamente su programa de ¡abajo la familia!, los pueblos que no han adherido al bolchevismo y que por tanto no se han trazado tan siniestro programa, en los hechos vienen a apoyarlo y hasta insensiblemente a realizarlo, porque cada día se empequeñece más el valor del vínculo familiar con leyes que lo atacan en sus mismos fundamentos o con costumbres que, tarde o temprano, van socavando la célula familiar. Y, si nos referimos a la legislación social de que habla el Dr. Terán, bien podemos decir que muy poco se adelanta en ella, teniendo por fin la defensa del núcleo familiar.

Hay, pues, todo un hermoso programa compendiado en las breves frases transcriptas del candidato a senador Dr. Terán, que enfoca directamente el problema de fondo de la sociedad contemporánea, y que, desgraciadamente, es el mismo, bajo todas las latitudes.

Nosotros tenemos el nuestro.

Por eso, debemos defender la familia, moral, social y económicamente. Nadie podrá aventajar a quienes sostienen el ideario católico, en la defensa moral de la familia. Pero, ello sólo no bastaría. Debemos agregar también su celosa defensa en el terreno social y en el terreno económico, como única fórmula para realizar obra duradera y completa. Una de las iniciativas que a ello tienden con más claros propósitos y mejores resultados prácticos, es la instauración del salario familiar. No debemos cejar hasta que esta conquista social —del más puro cuño católico— sea una realidad honrosa en nuestro ambiente.

LA REORGANIZACION MINISTERIAL

FUE DECRETADA AYER

Se produjo la anunciada reorganización del Gabinete. Las designaciones efectuadas mediante el decreto suscrito ayer por el Presidente de la República y refrendado por el Ministro de Salud Pública, han venido a confirmar en todos sus términos las informaciones que hemos venido recogiendo en nuestra sección: "El día político".

He aquí el texto del decreto expedido:

Montevideo, 19 de Marzo de 1935. — Vista la renuncia que a los fines de la organización completa del ministerio presentaron los titulares de las Carteras de Relaciones Exteriores, Obras Públicas e Instrucción Pública (motivo de modificación).

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1o. — Pase el doctor Augusto César Bado, ministro de Industrias, a desempeñar el ministerio del Interior; pase el doctor José Espalter, ministro del Interior, a desempeñar el ministerio de Relaciones Exteriores; nómbrase ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda al doctor César Charlone; nómbrase ministro secretario de Estado en el Departamento de Obras Públicas, el arquitecto Jorge Herrán; nómbrase ministro secretario de Estado en el Departamento de Ganadería y Agricultura al doctor César Gutiérrez; nómbrase ministro secretario de Estado en el Departamento de Industrias y Trabajo, al doctor Zolio Saldías; nómbrase ministro secretario de Estado en el Departamento de Instrucción Pública y Previsión Social al doctor Martín Etchegoyen.

Art. 2.o — Agradézcase en los términos dispuestos los importantes servicios prestados al país por los ministros dimitentes ingeniero Juan José de Arteaga, señor Aniceto Patrón, e ingeniero don José A. Otamendi (hijo).

Art. 3.o — Señálase la audiencia del día miércoles 20 del corriente, a las 17 y 30, para la toma de posesión.

Art. 4.o — El presente decreto será refrendado por el titular de la Cartera de Salud Pública.

Art. 5.o — Comuníquese publíquese, etc. — TERRA; Eduardo Blanco Acevedo.

VIÑETAS DEL DIA

El hombre Esta es la hora propicia del Dr. Alvear como leader del radicalismo argentino.

El partido acaba de triunfar ampliamente en las elecciones provinciales de Entre Ríos y el Dr. Alvear es el héroe de esa jornada.

La frase "Francia destruyó su propia victoria; pero, una vez más, Francia sabrá también salvarse a sí misma".

Cuando ya se piensa en el "sálvese quien pueda", hay que convenir en que la tormenta arrecia.

Y, en verdad, que el "temporal" europeo es bastante fuerte...

El episodio trágico ¿Pero que soplo maldito llega hasta algunas madres para inducirlas a matar o abandonar a sus hijos?

Un crimen de ese carácter cada día, constituye una verdadera racha frente a la cual una angustiosa interrogante surge a flor de labio: ¿Es que esta civilización moderna atrofia el corazón de las madres?

El episodio cómico El Príncipe de Gales se dispone a subir en un aeroplano, respecto al cual la prensa ha anunciado que lleva un motor de ciento veinte caballos.

Un numeroso público ha ido a despedir al príncipe.

En el momento en que sube el personaje real al aparato una voz potente exclama:

—Pidamos a Dios que proteja a nuestro Príncipe porque corre un gran peligro...

—¿Por qué dice usted eso? preguntan ansiosamente muchas personas.

—¿Pero no ven ustedes que en cuanto el Príncipe monta un caballo, sufre algún percance? ¿Qué sucederá ahora que se trata de ciento y pico de caballos?

LEYES A TAMBOR BATIENTE

Dice el artículo cuarto de la flamante ley sobre reorganización de ministerios:

"Art. 4.o — Corresponde al Ministerio de Ganadería y Agricultura:

1.o — Protección y fomento de la ganadería y de la agricultura.

2.o — Conservación y transformación de los productos derivados de las mismas".

¿Se dedicará realmente el nuevo Ministerio a "conservar" y a "transformar" los productos ganaderos y agrícolas?

Si así fuera, el tal Ministerio, más que un departamento de gobierno ¡resultará una fábrica de conservas...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Relación de los asuntos firmados por el señor Presidente de la República, en acuerdo celebrado con el Señor Ministro de Defensa Nacional.

MENSAJE:

A la Cámara de Senadores solicitando, de acuerdo con lo que determina el inciso 2o.) del artículo 158 de la Constitución, venia para promover al grado inmediato superior a los Tenientes Coroneles de Caballería y Aeronáutica don Gregorio N. Andrada y don Rogelio Otero, respectivamente, quienes se encuentran en condiciones de ascenso de acuerdo con lo que legisla la ley de la materia.

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES:

Fueron designados Profesores de Historia Militar (Guerra de Secesión) y de idioma Portugués que se dictan para el Curso de Mayores en la Escuela Superior de Guerra, a los Mayores Luciano Dubra y Aníbal Gaye. — Montevideo, Marzo 13 de 1935.

LAS CONSECUENCIAS DE UN RESFRIO

No hace muchos días el cable anunció que el Presidente-Canciller de Alemania, Hitler, se hallaba atacado de un resfrío, causa por la cual quedó sin efecto el viaje, que esa misma fecha tenía programado el ministro inglés Simon a Berlín.

El mundo se preguntó si en verdad, Hitler estaría o no enfermo, y si aquello no habría sido un pretexto para esquivar la visita diplomática.

Ahora hay que creer que, evidentemente, Hitler estaba resfriado. Las consecuencias de ese resfrío están a la vista: una formidable expectoración guerrera y militarista.

COMISION HONORARIA DE IMPORTACION Y CAMBIOS

AVISO AL COMERCIO IMPORTADOR

Requisito indispensable para la firma de los justificativos de pagos correspondientes a mercaderías importadas

Se hace saber al comercio importador que los justificativos de pago expedidos en plaza, deben provenir de instituciones bancarias radicadas en el Uruguay. La firma de los justificativos de pago expedidos en el exterior debe venir autenticada, sea por Visación Consular, sea por la certificación expedida por un Banco de la plaza de origen, debiendo en este último caso ser a su vez autenticada dicha firma bancaria por una institución similar del Uruguay.

MAÑANA SE REUNEN LOS PROPIETARIOS DE PANADERIAS

En la asamblea se tratarán importantes asuntos

Serios asuntos que vienen, desde tiempo atrás, —según dice una circular— perjudicando al gremio de propietarios de panaderías, han impuesto a la Directiva del Centro Unión de Propietarios de Panaderías, la necesidad de llamar a la Asamblea General para sesionar extraordinariamente el próximo jueves 21 del corriente a las 6 de la tarde, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Firmantes del Acta.
2.o Jubilaciones.
3.o Resoluciones de la Junta Nacional de Subsistencias.
4.o Asuntos varios.

Hay que tomar resolución, dice la circular, en dos asuntos de capital importancia: las jubilaciones, pavoroso problema económico; y las resoluciones de la Junta Nacional de Subsistencias, que así como se encuentra con autoridad para marcar precio al pan de primera y obligar a venderlo, envuelto, a $ 0.10, el kilogramo, castigando —cuando así no se haga— con una multa inicial de $ 20.00, se encuentra débil, para fijarles, oficialmente, precios a la harina y al papel.

COMISIONES DE LA CAMARA CITADAS PARA HOY

Investigadora, sobre reconstrucción del Telégrafo Nacional, a la hora 16. Orden del día: Asuntos urgentes.

Fallecimiento del Vicealmirante Julián Irizar

En Buenos Aires acaba de fallecer el vice almirante Julián Irizar, uno de los jefes más prestigiosos de la Armada Argentina, a la que ingresó como aspirante de la Escuela Naval en 1885, prestando servicio en la mayoría de los buques de guerra y dependencias marítimas, hasta que hace unos años se acogió a un bien ganado retiro.

Irizar tuvo su momento de gloria cuando en 1903 realizó en la vieja corbeta "Uruguay", un viaje al Sur en auxilio de la expedición al Polo del doctor Nordenskjould obteniendo, por el éxito logrado en el salvamento de la expedición el ascenso a capitán de fragata y las felicitaciones del Presidente de la República.

Interesantes excursiones en ferrocarril

DOMINGO 21 DE MARZO

Piriápolis — Rocha — La Paloma

Nuestros amables lectores, podrán el domingo 21 realizar interesantes excursiones en ferrocarril a tres lugares llenos de atractivos naturales y admirar durante el trayecto panoramas encantadores.

Los Ferrocarriles del Estado y Central del Uruguay, siguiendo su extenso programa de turismo harán correr un tren expreso a Piriápolis, Rocha y La Paloma, con los siguientes horario y tarifa de pasajes:

HORARIO. — Salida de Central, a las 6 y 5; llegada: a Pan de Azúcar, 8.25; a Piriápolis, 9.00; a Rocha, 10.45; a La Paloma, 11.45.

Salida: de La Paloma, 16.50; de Rocha, 17.55; de Piriápolis, 18.00; de Pan de Azúcar, 20.5.

Llegada a Central, 22 y 40.

TARIFA. — De Central a Piriápolis ida y vuelta en primera clase $ 2.00, en segunda $ 1.35; a Rocha o La Paloma en 1.a $ 2.40, en 2.a $ 1.40. — Almuerzo o cena en el tren, excelente menú $ 1.20.

NOTAS. — El convoy se detendrá en Pando y Empalme Olmos, para subir o bajar pasajeros. Adquiera su pasaje el sábado: si no sale el tren, se le devuelve el importe. El domingo llegue con alguna antelación a la Estación Central: así escogerá Vd. su asiento y viajará cómodamente.

Salida de Central, a las 6 y 5.

UNA PUBLICACION INTERESANTE

La Comisión Uruguaya de Fomento de la Industria Nacional acaba de editar una interesante publicación, reuniendo en un catálogo único, las indicaciones y referencias relativas a todas las industrias que hay en el país, como medio de difundir sus productos a fin de que los consumidores prescindan de la etiqueta extranjera... favoreciendo así nuestra economía.

Es un libro de utilidad cuyos fines elogiamos sin reservas.

LA INCURABILIDAD, EL DOLOR Y EL CONSENTIMIENTO EN EL HOMICIDIO POR PIEDAD

CONTINUAMOS LA PUBLICACION DE LA EXPOSICION DE MOTIVOS DEL PROYECTO SOBRE ABORTO Y EUTANASIA QUE PRESENTARON LOS DIPUTADOS DE LA UNION CIVICA

Inmorabilidad y dolor

No son menos decisivas las reservas de orden biológico, que la ciencia opone a los supuestos en que se funda el homicidio por piedad.

En la doctrina, la literatura penal sobre el punto postula, como datos de hechos de esta figura, o un mal incurable o dolores atroces en la víctima, lo que crearía el fundamento racional de la súplica para proceder al homicidio.

Pues bien, ¿cuál es el valor de estos presupuestos?...

La inamovilidad es siempre un pronóstico de probabilidades, y está expuesta, aunque sea en pocos casos, al error de diagnóstico: dos circircunstancias que obligan a la reserva y cierran paso al homicidio.

La ciencia médica tiene estadísticas y experiencias. Pero frente a cada caso concreto, está el enfermo mismo, cuya naturaleza propia tiene su propio e ignorado coeficiente de reacción. Biológicamente, pues, no se puede decir que la incurabilidad sea un hecho axiomático, y sobre todo, lo más difícil: que ya no hay para la víctima recurso alguno.

Tales reservas han preocupado a los mismos penalistas del homicidio por piedad, los que han recurrido a garantías especiales, para que el hecho se opere sólo con enfermos realmente incurables. H. Binet-Sanglé propone que la víctima que desea morir sea examinada por tres peritos, especialistas en patología, psicología y terapéutica. A estos tres peritos estaría confiado el fallo, organizándose "Institutos de Eutanasia", para la realización segura de este homicidio piadoso. Grispigni señala estas condiciones concretas: 1,o demanda ante el tribunal, promovido por el enfermo, o quien lo represente; 2.o designación de tres médicos y peritaje sobre la incurabilidad y sufrimientos de la enfermedad; y 3.o fallo fundado del tribunal, con audiencia del Ministerio Público (primeras de Azina, obra citada). Del Vecchio señala tres condiciones: Súplica, prueba y certificado médico.

Como se ve, la ciencia penal está en tanteos. El concepto de la incurabilidad no tiene biológicamente la consistencia suficiente como para justificar el homicidio irreparable. Y los juristas y médicos están buscando los medios de corregir la insuficiencia científica por tal de no sacrificar la muerte por piedad.

Mayores recursos ofrece el signo de dolor insoportable. El dolor es un hecho psico-físico eminentemente subjetivo, dice con justeza Jiménez de Azúa. ¿Podemos fundar en ese dolor insoportable, el instituto del homicidio por piedad?... No se atreve nadie a hacerlo. La súplica, en este caso, es la expresión instintiva del instinto de conservación. Y abriríamos la brecha a las más frágiles y peligrosas posibilidades, si a cada enfermo que clama por un dolor insoportable, pudiéramos movilizar, enfrente, la piedad del prójimo para matarlo impunemente.

Conclusión inexorable: La súplica, —aún la respaldada por la incurabilidad y por el dolor atroz,— no constituye ni un fundamento seguro, ni un fundamento técnicamente como para fundar la impunidad del homicidio irreparable. Las ciencias biológicas no se atreven a decir la última palabra.

Por otra parte, —y aún en el orden biológico,— "querer morir" y "querer matar", son estados contra la naturaleza. La naturaleza se funda biológicamente en la vida que quiere persistir. Cuando ese sentimiento contra la naturaleza aparece en la especie, lo que debemos hacer es desarmarlo, y no estimularlo con la incitación legal y con la impunidad. La situación legítima de defensa es distinta. Se mata, no por la voluntad de matar, sino por la necesidad de matar. Cuando un hombre ve a otro hombre sufriendo, su movimiento no puede ser el de tomar un palo y matarlo. Que alrededor de la cama de un moribundo, que sufre dolores horribles, el pensamiento de los circunstantes, inclusive de los parientes más próximos, es el de que deje de sufrir, es asunto que no tiene parecido con el homicidio por piedad. En el pensamiento, lo que hay en realidad es un llamado a la venida natural de la muerte. Pero, cuando uno de los circunstantes, se siente con decisión como para apresurar violentamente el desenlace, ese sujeto es más peligroso que piadoso, y algo hay en él, que traiciona la verdadera piedad de la naturaleza. A veces, el propio egoísmo.

Todavía resta por decir, en este orden de consideraciones, que estamos en un período de crecimiento valorización del factor "hombre". Es yo una de las más fuertes directivas de nuestra cultura contemporánea, que se expresa por soluciones biológicas, sociales, jurídicas. En la dirección de ese movimiento esencial, la impunidad del homicidio interrumpe esa creciente valoración. Este homicidio pone frente a frente a dos hombres vencidos: a la víctima, para quien el dolor no tiene sentido, ni la vida deberes, y al delincuente, para quien no tiene su piedad otro recurso de conformidad y de solidaridad, que matar irreparablemente. Esto es la ecuación biológica del homicidio por piedad.

Consentimiento y delito

El homicidio por piedad hiere, además, un conjunto de realidades psicológicas.

a) El consentimiento no puede ser la fuente de impunidad en el delito. El consentimiento tiene un valor distinto en el derecho penal, y en el derecho civil. En el derecho civil el consentimiento es todo, o casi todo. El contrato, —basado en el acuerdo de voluntades, —crea hasta la ley entre las partes. Sólo se limita esa enorme autonomía de la voluntad individual, por el ejemplo público, que, aunque gana crecientemente nuestras zonas de imperio, deja, todavía, al convenio privado enormes provincias de realidad intangible. En el derecho penal, el consentimiento no tiene nada que ver. El derecho penal es enteramente un derecho de interés público. Sólo en la iniciativa para incoar la investigación, la sociedad deja un pequeño escape a la voluntad privada.

El delito es tal por ser "un acto antisocial" que rompe el orden jurídico y el orden moral. No se puede matar, sin herir el derecho y la moral con un acto que invade el orden social. El consentimiento de la víctima no puede transformar esta relación de valores. Y aunque se ha producido una densa discusión en la cátedra, el consentimiento en el derecho penal propone un gran problema, que la fórmula del artículo 37 descuenta como concluido y resuelto.

Pero, además, el único consentimiento válido es el consentimiento libre. Se puede llegar, psicológicamente, al consentimiento libre, en el homicidio piadoso?... El problema psicológico es tan complejo, que excede de la definición de la ley, y la sagacidad del magistrado. Puede haber algún caso claro, para el sentido de la norma, y para el avalúo del juez. Pero ese caso es excepcional, y las leyes no pueden hacerse para esos casos. La infinita serie de los homicidios por piedad que puede ofrecer la experiencia, sólo revelarían un consentimiento de oscura clasificación.

El dolor que pide el remedio de la muerte, es el dolor obnubilante. Y el consentimiento, —aunque fuera un signo de absolución para el delito,— resultaría, siempre, un interrogante sin solución para la prueba y el fallo, que, en definitiva, valorarían como consentimiento mil formas de consentimiento viciado, cuya última revelación psicológica quedaría en el fondo de la muerte. El consentimiento no puede fundar válidamente la impunidad del homicidio.

(Continuará).

UNION CIVICA DEL URUGUAY

IMPORTANTE REUNION FEMENINA

Tuvo lugar ayer de mañana, en la sede de la Unión Cívica, una reunión extraordinaria, para la cual habían sido citados los miembros del Consejo Femenino Provisorio, de la Comisión Departamental, y las Presidentas de los Comités seccionales de la capital.

El objeto principal de la sesión era el de dar cuenta a todas las presentes, para que a su vez llevaran la voz a las demás afiliadas a la causa, de la nota-contestación de los Prelados a otra enviada por la Unión Cívica solicitando aclaraciones respecto de su situación actual.

Se dió lectura a dicha nota, tan alentadora, comentando y haciendo resaltar las partes más importantes de la misma: "el derecho y deber de los católicos de intervenir en la acción política como "católicos ciudadanos", con programas "que respondan simultáneamente a los dictados de la conciencia cívica de cada ciudadano y a las normas religiosas y morales enseñadas por la Iglesia"; el deseo de los prelados de que la Unión Cívica "ni desaparezca ni se debilite en su acción", sino que "subsista libremente, con el mismo espíritu de siempre", y "que prospere cada día más"; y, por fin, la declaración de que la Unión Cívica, "como organismo político de criterio católico, cuenta con la aprobación y bendición de los Prelados uruguayos". Dicha nota fué publicada hace unos días en nuestro diario y en "Tribuna Católica".

Dióse también lectura a la Carta-Pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Salto, en la parte correspondiente al mismo tema, en la que sostiene bien claramente, la misma tesis. Con estos dos documentos que definen netamente la posición de la Unión Cívica y la aprobación de sus postulados por parte de la Jerarquía Eleciástica, fué general la opinión de que quedan desvanecidas todas las suspicacias, y en adelante, toda aclaración será ya innecesaria.

Por último, fué leída una hermosa nota que el Consejo y la Comisión Departamental Femeninas dirigieron al Dr. Joaquín Secco Illa, felicitándolo por la condecoración recibida del Santo Padre, de Comendador de la Orden de San Gregorio Magno, y la contestación enviada por el doctor Secco Illa. Ambas notas merecieron calurosos aplausos por los elevados conceptos que las inspiran.

Poco después de medio día terminóse la reunión, en la que se puso en evidencia el entusiasmo, adhesión y actividad, siempre crecientes, de las afiliadas a la Unión Cívica.

Asistieron a dicha sesión, las siguientes señoras y señoritas: María García Lagos de Hughes, Beatriz Guani de Durán, Vicenta Ardoino de Torrens, M. Eugenia Reyes Lerena de Regules, Elvira Ferrando de Bonavía, Livia Sosa de Butler, Ema Montautti de Rivero, Elsa Bonasso de Aramendía, Marta García Lagos de Garzón, Adela García Lagos, Adela Freire Muñoz, Queta Pareja Guani, Elvira Zorrilla de San Martín, Margarita de Salterain, Berta Solé Helguera, América Balbi y Julia Bat. Y en representación de los Comités seccionales: Srta. Clara Caprani, por la 1.a y 4.a; Margarita Sorhuet de Rigoli, M. Hortensia Espíndola y Leonilda Colombo, por la 2.a y 3.a; Berta Solé Helguera, por la 7.a; M. Esther Larralde y Angélica Pongibove, por la 8.a; Elida V. de Ferreira Ramos, por la 9.a; María Berriel, por la 10.a; M. del Carmen Rojas, por la 11.a; Cándida Romero, por la 12.a; M. Antonia Lenguas de Montes Pareja, por la 14.a; Margarita Pizzorno Scarone, por la 15.a; M. Eva Rostagno Poggi, por la 16.a; Angela D. de Garbarino y Juanita B. de Macció, por la 17.a; Beatriz G. de Durán y M. Carmen y Anselma Eguiluz, por la 18.a; Rosa Requena de Méndez A'cain, Olga Braga y Olga Risso Braga, por la 21.a; Josefina B. de Bischel, por la 22.a; Faustina Secco García, por la 23.a; y Elena y Violeta Cichero, por la 24.a.

Excusaron su inasistencia y enviaron su adhesión, lamentando no poder concurrir, las Presidentas de la 5.a y 6.a, 13.a, 19.a y 20.a.

DIRECCION DE IMPUESTOS DIRECTOS

EXPEDIENTES QUE HAN SIDO FIRMADOS AYER POR EL DIRECTOR EN LOS CUALES HAN RECAIDO RESOLUCIONES DEFINITIVAS O INTERLOCUTORIAS

Julio Millet, ausentismo; José Pedro Etchegaray, reclamo de aforo; Juzgado de Paz de la 10.a sección, información; Julián Cabeza, reclamo de aforo; Luisa Villamil de Barreira, reclamo de aforo; Domingo Gambetta, ley 8 de octubre de 1926; Hilda Crocce Risso, ídem ídem; Cooperativa Bancaria de Consumos, patentes de giro; De Logron y Moinero, patente de giro; Robino Separick, infracción a la ley de Timbres; Juzgado Letrado Nacional de Hacienda, información; Luis Ferraro, tierras de agricultura; Jaime Valencia, infracción a la ley de timbres; Vicente Lozada, artículo 13 de la ley de Patentes de Giro; Suc. Miguel Garmendia, información; Agencia Marítima Dodero, Sociedad Anónima, patente de giro; Corporación Uruguaya de los Adentistas del 7.o Día, contribución inmobiliaria; Miguel Barralde, contribución inmobiliaria; M. Cabrera Santos, infracción a la ley de Timbres; J. Paolo Blanco, empadronamiento de patente de giro; Cooperativa Bancaria de Consumos; Héctor Sifarelli, reclamo de aforo; Manuel L. López, devolución; Enrique Buero, ley mayo 19 de 1931; Eduardo Morenco, ídem ídem; Lorenzo J. Pierre, contribución; Sociedad Anónima "Estancia del Ombú", impuesto sustitutivo de herencias; La Internacional, Empresa Telefónica, sustitutivo de herencias. Centro Navegación Transatlántica, Pedro Mondino, infracción a la ley de timbres; José Zaz y Hnos., ídem ídem; Sagredo y Cía., ley octubre 12 de 1931; Jupilo Durante, infracción a la ley de Timbres; Rosa Palma, patente de giro; María Silveira de Miguel, ídem ídem; María Dutra de Silveira, función de áreas; Millet de Buovet de San Rosas, impuesto de herencias; José Bursi, padrón N.o 29.859; Carmelo S. Robaina, devolución por rebaja de aforo; Benigno Lovero, ídem ídem; R. Laudín, patente de giro; José María Munilla, fianza; Suc. Eduardo Richart, impuesto de herencias; Pedro Gilingo, timbre-patente; Samuel Kolog, devolución por rebaja de aforo; Institución Médica de Florida, patente de giro; Sucursal Canelones, planilla de liquidación de recargos; Angel Pons, impuesto sustitutivo de herencias; Ema M. de López, revisión de aforo; Balsas y Sierra, patentes de giro; Centro de Almaceneros Minoristas; art. 13 de la ley diciembre 28 de 1933; Ignacia G. de Márquez, reclamo de aforo; Lamas y Argue, patente de giro; Enrique Paladino, patente de giro; Alfredo Correa, Denis Cursag, infracción a la ley de Timbres.

LA INTEGRACION DE LA CORTE

¿OTRO CANDIDATO?

En los círculos allegados al oficialismo se decía, ayer, que el doctor Blás Vidal, candidato a integrar la Corte, por unos meses, — habría desistido de su propósito de aceptar el cargo.

Ello sería la consecuencia de la oposición que hacen a su candidatura algunos diputados y senadores colorados que sostendrían la necesidad de llevar a un magistrado.

LOS ESTIBADORES DEL PUERTO RECLAMAN EL CUMPLIMIENTO DE DECRETOS VIGENTES

Hace tiempo que obreros que desarrollan sus actividades en la región portuaria están gestionando de las autoridades el cumplimiento estricto de reglamentaciones que organizan el trabajo en forma de evitar preferencias y distingos injustos.

Desde nuestras columnas nos hemos hecho ya eco de esos reclamos y como hasta hoy no se les ha hecho justicia, los obreros han reiterado sus quejas al Ministerio respectivo.

Los obreros se declaran víctimas de maniobras realizadas por contratistas que se burlan, con el asentimiento de algunos funcionarios, de turnos y reglamentaciones claras.

Por otra parte, hay una intervención de elementos intermediarios que no tienen ninguna razón de ser y que debe cesar de inmediato.

Esperan los trabajadores del puerto que, cuanto antes, se haga efectivo el decreto del 8 de febrero ppdo. y se proceda a nombrar la Comisión Administradora del Kiosko de Estiba.

NUEVAS CORRIENTES TURFISTICAS

La Unión Panamericana ha instalado en su palacio de Washington una Oficina de Turismo que con el lema de "Viajemos en las Américas" inició sus actividades con una campaña de propaganda en todo el territorio de la Unión, en diarios, revistas, etc. que con todo entusiasmo le han brindado su concurso.

Para completar los elementos de publicidad ha destacado algunos funcionarios encargados de la preparación de un film que comprenderá todas las repúblicas de la Unión Panamericana misión que la semana próxima llegará a Montevideo.

A fin de facilitar su misión, se han cambiado ideas, reuniéndose en la Legación de los Estados Unidos, entre el Encargado de Negocios señor León Dominian, el Director General de Aduanas capitán Carlos Baldomir y el Administrador General de la Comisión Nacional de Turismo don Juan Carlos Mendoza llegándose a un acuerdo sobre la forma de orientación que se le dará a los enviados de la Unión para el mejor logro del objeto perseguido.

Facultad de Medicina

PROVISION DE UNA CATEDRA DE CLINICA QUIRURGICA

Debiéndose proceder a la provisión definitiva de la Cátedra de Clínica Quirúrgica, vacante por traslado del profesor doctor Domingo Prat, y de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad en su sesión del 14 del corriente y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento de la Facultad, se invita a los señores profesores titulares de materias similares para dentro del plazo señalado en la presente publicación, manifiesten por escrito su deseo de ser trasladados a la referida cátedra.

Al mismo tiempo se invita a los señores profesores agregados, a los señores profesores de clínica adjuntos y a los señores profesores libres y demás titulados de la Facultad, para que manifiesten por escrito dentro del plazo señalado en la presente, el aspiran a ocupar dicha Cátedra.

Los aspirantes que no tengan el carácter de profesores titulares deberán acompañar sus solicitudes con diez ejemplares escritos a máquina o impresos, de una exposición de sus trabajos científicos y de sus títulos, méritos científicos y pedagógicos y con cinco ejemplares de cada uno de sus trabajos publicados.

El plazo para la inscripción de los aspirantes, en el sellado correspondiente vence el día 1.o de abril de 1935, a las 18 horas en la Secretaría de la Facultad de Medicina. — Montevideo, marzo 16 de 1935.— La Secretaría.

PROVISION DE UN CARGO DE JEFE DE LABORATORIO DE CLINICA MEDICA

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad, llámase a Concurso de Oposición para la provisión titular de un cargo de Jefe de Laboratorio de Clínica Médica.

Regirán para este concurso, además de las bases generales, para los concursos de la Facultad Reglamento pág. N.o 207, las disposiciones contenidas en el artículo 61 del Reglamento de la Facultad.

Regirán las siguientes bases:

a) Una prueba escrita sobre un tema de Laboratorio clínico, para el desarrollo de la cual los candidatos dispondrán de dos horas de tiempo.

b) Realización de una prueba práctica de laboratorio, para la cual el Jurado fijará el tiempo.

Los Jefes de Laboratorio, además de los cometidos inherentes al cargo, tienen el de dictar cursos de laboratorio para los alumnos de la Clínica, con el programa que el profesor determine (art. 161).

Las demás disposiciones relativas a este concurso se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad, durante las horas de oficina.

Las inscripciones para este concurso en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad hasta las 18 horas del día 17 de julio de 1935. — Montevideo, marzo 16 de 1935. — La secretaría.

SE NOTA MAS MOVIMIENTO EN LAS VENTAS DE LANAS

El mercado está a la expectativa de las compras de Alemania e Italia

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Cöversión Interna 1933
5.000 para hoy $2.50
Obras Públicas 1932
4.500 para hoy $3.10
4.500 idem idem. $3.10
3.000 idem idem. $3.10
5.000 idem idem. $3.10
3.000 idem idem. $3.10
DEUDAS MUNICIPALES
Rambla Sur Local A
2.000 para hoy $3.30
Exp. C. de Montevideo A
2.000 para hoy $2.80
Rambla Sur Externa
566 al contado. $2.50
Bonos Municipales Montevideo
6.300 para hoy $7.80
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie V
5.000 para hoy $4.10
Serie X
6.000 para hoy $4.90
Serie Z
2.000 para hoy $4.90
3.000 idem idem. $4.90
Serie 28
3.000 para hoy $4.20
Serie 31
3.000 para hoy $5.10
1.000 idem idem. $5.20
1.000 idem idem. $5.20

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Obras Públicas 1932
5.600 para hoy $3.10
DEUDAS MUNICIPALES
Exp. C. de Montevideo A
1.700 para hoy $2.80
5.000 idem idem. $2.80
Rambla Costanera B
4.000 para hoy . . . . . . $5.—
6.000 idem idem. . . . . . $5.—
Bonos Pavimento
SERIE 5.a
1.000 para hoy $1.90
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Nacionales de Cerveza
10 para hoy . . . . . . 133.—
50 idem idem. . . . . . 133.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie U
1.425 para hoy $4.10
2.000 idem idem. $4.10
Rambla Costanera B
14.000 para hoy . . . . . . $5.—
8.500 idem idem. . . . . . $5.—
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Nacionales de Cerveza
10 para hoy . . . . . . 133.—
Jockey Club
1.300 para hoy $5.50
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie O
3.000 para hoy . . . . . . $5.—
2.000 idem idem. . . . . . $5.—
Serie V
2.000 para hoy $4.10
3.000 idem idem. $4.10
5.000 idem idem. $4.10
Serie 27
1.000 para hoy $3.80
Serie 28
1.000 para hoy $4.30
Serie 29
1.000 para hoy $4.40
1.000 idem idem. $4.40
Serie 31
2.000 para hoy $5.10
6.100 idem idem. $5.10

VALOR DE LA PROPIEDAD

$ 15.000, casa Boulevard Artigas, con 195 metros.
$ 31.550 campo en la 5.a sección de Florida, con 453 hectáreas.
$ 5.000, casa Avenida Millán, número 3919 23, con 770 metros.
$ 4.500, casa calle José L. Osorio N.o 1375, con 160 metros.
$ 4.100, casa calle Berthelot 1503, con 110 metros.
$ 3.425, terreno de 162 metros, en el camino Raffo.
$ 4.100, casa calle Blandengues, con 205 metros.
$ 13.200, casa República 2071|73 con 330 metros.
$ 3.400, un terreno de 731 metros en la calle A. Calamet.
$ 3.400 casa calle Patria 455 con 70 metros.
$ 1.500, casa calle Bustamante 1305 con 57 metros.

AL COMERCIO IMPORTADOR

SOLICITUDES PREVIAS DE IMPORTACION

Nómina de las solicitudes despachadas favorablemente y que corresponde al día 16 de marzo de 1935

A 10202 — B 12019 — A 13665 — A 13531
B 13565 — A 14003 — A 14013 — A 14014
A 14015 — A 14016 — A 14018 — A 14019
A 14020 — A 14032 — A 14039 — A 14043
A 14099 — A 14095 — A 14101 — A 14103
A 14102 — A 14108 — A 14109 — A 14110
A 14112 — A 14114 — A 14117 — A 14118
A 14119 — A 14120 — A 14121 — A 14124
A 14125 — A 14126 — A 14128 — A 14129
A 14132 — A 14133 — A 14142 — A 14145
A 14146 — A 14147 — A 14149 — A 14153
A 14157 — A 14158 — A 14159 — A 14160
A 14161 — A 14162 — A 14202 — A 14206
A 14207 — A 14208 — A 14222 — A 14223
A 14224 — A 14226 — A 14227 — A 14230
A 14231 — A 14235 — A 14246 — A 14249
A 14254 — A 14261 — A 14266 — A 14268
A 14276 — A 14289 — A 14292 — A 14293
A 14297 — A 14299 — A 14305 — A 14306
A 14307 — A 14308 — A 14370 — A 14372
A 14374 — A 14381 — A 14382 — A 14388
A 14397 — A 14399 — A 14417 — A 14419
A 14423 — A 14424 — B 14426 — B 14427
B 14431 — B 14431 — A 14438 — A 14439
B 14441 — A 14444 — A 14445 — A 14446
B 14447 — B 14450 — A 14451 — A 14453
B 14455 — B 14457 — A 14458 — A 14467
B 14469 — B 14471 — B 14473 — B 14474
B 14475 — B 14476 — B 14477 — A 14481
A 14482 — A 14486 — A 14487 — A 14488
A 14490 — A 14492 — A 14493 — A 14494
A 14495 — A 14497 — A 14498 — A 14500
A 14501 — A 14506 — A 14511 — A 14520
B 14522 — B 14528 — A 14523 — A 14530
A 14531 — A 14532 — A 14542 — A 14544
A 14545 — A 14552 — A 14555 — A 14559
A 14563 — A 14573 — B 14593 — B 14597
B 14600 — B 14603 — B 14611 — B 14612
B 14622 — B 14624 — B 14625 — B 14646
B 14645 — B 14650 — B 14713 — B 14715
B 14721 — B 14723 — B 14731 — B 14742
B 14744 — B 14749 — B 14750 — B 14754
B 14755 — B 14757

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 19. — La libra esterlina se cotizó como sigue:
Sobre Nueva York, 4.747 dólares.
Sobre París, 72.40 francos.
Sobre Berlín, 11.57 marcos.
Sobre Madrid, 34.95 pesetas.
Sobre Canadá, 4.8155 dólares.
Sobre Holanda, 6.9550 florines.
Sobre Italia, 57.25 liras.
Sobre Buenos Aires, 1500|1955 peniques.
Sobre Río Janeiro, 412|308.
Sobre Montevideo, 19.37.
Sobre Valparaíso, sin cotización.

LONDRES, 19. — La esterlina continúa hoy su movimiento a la baja iniciado ayer, y se cotiza esta mañana a 4.75 3|4 contra el dólar, 72 1|8 contra el franco, 20.21 con respecto al Belga, 57 1|32 contra la lira y 11.80 contra el Reichsmark.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 19. — En las operaciones de clausura de la Bolsa de esta capital, la libra esterlina se cotizó a 71.90, el dólar a 15.13 y el franco belga a 356.00, respectivamente, con relación al franco.

PARIS, 19. — Los títulos del empréstito de amortizaciones al 4 por ciento de interés de 1918 se cotizaron hoy a francos 84.40.

Los mismos títulos al 5 por ciento de 1920, se cotizaron hoy a francos 115.90

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER DESPUES DE LA 2.a RUEDA

DEUDAS EXTERNAS

Consolidada del Uruguay	70.00	75.00
Externa 5 o|o 1919 F. C. U.	71.50	—
Conversión 5 o|o oro 1905	80.00	—
Rambla Sud (Local)	—	$3.30
Rambla Sud Emisión Externa	—	$3.00
Bonos D. E. M. Dillon Read	$2.00	92.50

DEUDAS INTERNAS

O. P. y Conversión de 1918	—	$0.00
B. C. Palacio Legislativo	—	79.80
I. de Conversión 6 1|2 1916	$4.50	—
T. D. Pública 6 1|2 o|o 1923	—	$3.50
Obras Públicas 6 1|2 1932	$3.00	$3.10

DEUDAS MUNICIPALES

Bonos de Saneamiento	$2.50	$2.70
" M. de Saneamiento	$2.50	$2.60
" M. P. de Caminos	—	$4.60
" M. de Pavimentación	$9.30	—
" M. de Montevideo	$4.70	$4.90
" M. M. de Caminos	Se operó a $7.80	
" R. Costanera de Mont	$4.50	—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie S	$7.90	$8.10
" T	$1.90	$2.00
" U	$4.00	$4.20
" V	$4.00	$4.20
" X	$4.90	—
" Z	$4.90	$5.00
" 25	$3.70	$3.90
" 26	$3.70	$3.90
" 27	$4.20	$4.30
" 28	$4.30	$4.50
" 29	$5.00	$5.10
" 30	$5.20	—
" 31	$5.50	—

OBLIGACIONES

Jockey Club	—	117.50

ACCIONES

Banco Popular del Uruguay	—	132.90
Banco de Crédito	—	133.30
F. N. de Cerveza S. A.	52.50	—
Productos Lácteos Kasdorf	150.00	156.00
Cristalerías del Uruguay	43.50	
Deuda Consolidada en Londres	620.00	
E. de Conversión en París		

Plaza: Firme:
Se operó por valor de $ 133.000 v|n.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simone y Piaggio

CABLE

	Oficial	Dirigido
Londres	32 7|3	21 5|16
Nueva York	73.50	42.50
Francia	12.06	6.45
Amberes	3.39 1|2	1.81 1|2
Génova	2.58	5.07
España	5.82	3.11
Suiza	2.45	1.31 1|4
Alemania	1.08	1.17
Coronas Checas	13.—	10.15
Coronas Suecas	3.23	
Holanda	1.17 1|2	0.62 3|4
Yokohama	2.84	
Río Janeiro	9$250	6$520
Buenos Aires	109.65	73.50

MERCADO LIBRE
Vendedores. — Tipos telegráficos
(Clausura)

Londres	12.50
Nueva York	2.61 1|2
Francia	5.50
Bélgica	1.64 1|4
Italia	4.60
España	2.50
Suiza	1.18 1|4
Alemania	0.95
Holanda	0.56
Río Janeiro	6$150
Buenos Aires	151.—

COTIZACION Y VENTA DE ORO EN LONDRES

LONDRES, 19. — Se ha fijado esta mañana el precio del oro fino a 147 chelines 2 1|2 peniques la onza contra 146 chelines 11 peniques, que fué la cotización de ayer.

En ese momento la libra esterlina se cotizaba a francos 71 27|32 contra 72.08 y el dólar a 4.75 3|4 contra 4.75 ayer.

La cotización de hoy comporta una prima sobre la paridad del franco de 11 peniques y de 1 chelín contra la paridad del dólar, contra respectivamente 11 y 6 peniques ayer.

Las ventas de este metal se relacionaron con un total de 157 lingotes, representando un valor aproximado de 534.000 libras esterlinas.

SE MENTIENE EN ACTIVIDAD EL MERCADO DE LA TABLADA

Otro día muy activo fué el de ayer en Tablada. Si bien los precios de novillos fueron más altos que el anterior, la plaza no ha mejorado, pues más bien puede considerarse un pequito más baja. Los precios más altos corresponden a lotes especiales.

El Frigorífico Montevideo y el Artigas pagaron 115 por pequeños lotes especiales; por otro lote el Montevideo pagó 105 y el Nacional por otro 102.

Conjuntos buenos a muy buenos fueron adquiridos por los tres frigoríficos de 75 a 85, y lotes generales buenos alrededor de 70.

En vacas, las compras del Nacional fueron reducidas y los precios bajos, pagando entre 55 y 60 por los mejores lotes. El Frigorífico Montevideo pagó 55 y 57 por lotes de vacas especiales.

En terneros el mercado empeoró por la mucha entrada. Lotes especiales se pagaron de 96 a 100, y otros lotes muy buenos de 80 a 90. Terneros generales o deficientes sólo se venden a los frigoríficos de 45 a 50.

En ganados de conserva se opera con interés y actividad.

Los precios pagados ayer fueron los siguientes:

Frigorífico Nacional. — Bueyes a 45 milésimos; novillos, de 55 a 102; vacas, de 45 a 60; terneros, de 60 a 100; corderos, a 76; capones, de 65 a 66.

Frigoríficos extranjeros. — Bueyes de 41 a 50 milésimos; novillos, de 45 a 115; vacas, de 38 a 57; terneros, de 40 a 51; corderos, de 70 a 77; capones, a 55 milésimos.

La entrada fué de 6136 vacunos y 1.215 lanares, que se distribuyeron así: Frigorífico Nacional, 1.660 vacunos y 445 lanares; Frig. Montevideo, 2.710 y 730; Frig. Artigas, 1.003 vacunos; Saladero Ferrés, 80 ídem; Abasto e interior, 606 ídem; a pastoreo, 137 vacunos y 40 lanares.

FRIGORIFICO NACIONAL

Novillos

A Salvo: de M. de Aramberry Paysandú, 8 novillos prom. 456 a 65.
A Luce: de J. A. Landa, Durazno, 87 novillos prom. 455, a 82; de J. de Haro, Paysandú, 43 ídem prom. 500, a 82 milésimos.
A López: de W. Lima, Florida, 20 novillos prom. 476, a 67.
A Banco Francés: de L. O. Cunha, Tacuarembó, 20 novillos prom. 352, a 60 milésimos.
A Amespil: de J. Jl Box, Durazno, 21 novillos prom. 426, a 64.
A Grajales: de G. Segredo, Durazno, 15 novillos prom. 544, a 70; 1 ídem con 570, a 55.
A Banco Francés: de E. Lorenzo, Tacuarembó 20 novillos prom. 411, a 65 milésimos.
A Haro: de J. L. Santayana, Río Negro, 30 novillos prom. 542, a 102; 6 ídem prom. 574, a 70.
A Banco Francés: de L. O. Cunha, Tacuarembó, 25 novillos prom. 342, a 55 milésimos.
A Osores: de H. Fuerte, Soriano, 31 novillos prom. 492, a 58; de A. Hernández, Rocha, 36 ídem prom. 455, a 63.
A Balparda: de A. Franco Paysandú, 42 novillos prom. 461, a 70; de P. Mederos, Durazno, 42 ídem prom. 491, a 74.
A Sosa: de E. E. Donamarí, Durazno, 60 novillos prom. 459, a 70.
A Balparda: de A. Alonso, Salto, 32 novillos prom. 416, a 64.
A Etcheverry: de A. Semmen, Durazno, 20 novillos prom. 435, a 65.
A Espinel: de A. J. Landa, Durazno, 23 novillos prom. 434, a 63.
A Ponce: de P. Urdangarín, Flores, 10 novillos prom. 439, a 75.
A Arbiza: de R. González, Río Negro, 27 novillos prom. 435, a 65; 22 ídem prom. 397, a 65.
A Victorica: de J. Villanueva, Florida, 7 novillos prom. 381, a 65.
A Methol: de P. Galvarini, Salto, 32 novillos prom. 412, a 65.
A Pascual: de V. Paiva Hns., Tacuarembó, 42 novillos prom. 396, a 62.
A Michelini: de T. Baes, Paysandú, 12 novillos prom. 411, a 65.
A Espinel: de J. Paradeda, Durazno, 38 novillos prom. 511, a 50.
A Bentancor: de E. Storace, Durazno, 19 novillos prom. 457, a 69.
A Ponce: de E. Garrido, Cerro Largo, 1 novillo con 560, a 65.
A Etcheverry: de Goñi Hnos., Flores, 20 novillos prom. 461, a 74.
A Methol: de C. Díaz, Cerro Largo, 11 novillos prom. 416, a 63.
A Banco Francés: de L. O. Cunha, Tacuarembó, 3 novillos prom. 340, a 60.
A Espinel: de S. Echenique, Durazno, 9 novillos prom. 530, a 72.
Total: 752 novillos.

Vacas

A Espinel: de J. Box, Durazno, 2 vacas prom. 322, a 55.
A Tellechea: de L. Harreguy, Río Negro, 21 vacas prom. 404, a 55.
A Curto: de B. Claveret, Rocha, 1 vaca caída.
A Sosa: de E. E. Donamarí, Durazno, 44 vacas prom. 385, a 58.
A Salvo: de M. de Aramberry, Paysandú, 22 vacas prom. 394, a 56.
A Methol: de P. Galvarini, Salto, 7 vacas prom. 384, a 55.
A Banco Francés: de G. Arambuya, Salto, 26 vacas prom. 370, a 60.
A Fernández: de M. Robaina, Florida, 29 vacas prom. 454 a 60.
A Haro: de F. de Souza, Río Negro, 3 vacas prom. 440, a 50.
A Ponce: de E. Garrido, Cerro Largo, 20 vacas prom. 411, a 55.
A Espinel: de S. Echenique, Durazno, 11 vacas prom. 360, a 45.
A Banco Francés: de L. O. Cunha, Tacuarembó, 17 vacas prom. 356, a 56.
A Haro: de F. de Souza, Río Negro, 37 vacas prom. 417, a 58.
A Methol: de P. Campiglia, Florida, 29 vacas prom. 337, a 54.
A Espinel: de J. Paradeda, Durazno, 20 vacas prom. 417, a 59.
A Osores: de J. Hernández, Flores, 25 vacas prom. 410, a 58; de C. Secundino Vizcaíno, Río Negro, 40 ídem prom. 378, a 60; 9 ídem prom. 411, a 55 milésimos.
Total: 366 vacas.

Terneros

A Sosa: de J. Gallo, Rivera, 20 terneros prom. 163, a 70; 70 ídem promedio 147, a 100.
A Etcheverry: de R. T. Núñez, Artigas, 65 terneros prom. 125, a 82.
A Osores: de C. S. Vizacino, Río Negro 27 terneros prom. 141, a 96; 21 ídem prom. 140, a 90.
A Victorica: de J. Vázquez, Río Negro, 46 terneros prom. 150 a 80.
A Tellechea: de E. Paiva, Salto, 48 terneros prom. 105, a 75.
A Ricci: de R. Camacho, Canelones, 12 terneros prom. 160, a 85.
A Haro: de J. Rodríguez, Río Negro, 44 terneros prom. 150 a 98.
A Pascual: de Tabares y Rivara, Durazno, 15 terneros prom. 120, a 80; 85 ídem prom. 142, a 98.
A Michellini: de A. Bentancur, Tacuarembó, 20 terneros prom. 129, a 90.
A Fernández: de M. Robaina, Florida, 10 terneros prom. 159, a 80.
A Palou: de A. Abella, Durazno, 32 terneros prom. 145, a 80.
A Ponce: de R. Méndez, Soriano, 13 terneros prom. 259, a 60.
Total: 507 terneros.

Bueyes

A Luce: de J. A. Landa, Durazno, 1 buey con 560, a 45.
A Grajales: de G. Segredo, Durazno, 3 bueyes prom. 603, a 45.
A Methol: de P. Galvarini, Salto, 2 bueyes prom. 495, a 45.
Total: 6 bueyes.

Corderos

A Michellini: de A. Bentancur, Tacuarembó, 102 corderos prom. 29, a 76.

Capones

A Ponce: de E. R. Cunha, Tacuarembó, 75 capones prom. 49, a 66.
A Michelini: de A. Bentancur, Tacuarembó, 161 capones prom. 52, a 65.
A Leduc: de D. C. Gómez, Tacuarembó, 107 capones prom. 44, a 66.
Total: 313 capones

FRIGORIFICO ARTIGAS

Novillos

A Ricci Hnos.: de R. Baccino, Minas, 51 novillos prom. 444, a 56; 32 ídem prom. 385, a 53; de R. Jauréguizar, 3 ídem prom. 370, a 47; de T. Muslo y G. Tacuarembó, 40 ídem promedio 455, a 60.
A Tafernaberry: de S. Camejo, Minas, 6 novillos prom. 241, a 45; de I. Salsamendy, 3 ídem prom. 413, a 50.
A M. y Methol: de N. Amexeiras, Florida, 40 novillos prom. 562, a 62; 7 ídem prom. 571, a 50.
A S. M. Arbiza: de R. González Río Negro 21 novillos prom. 423, a 66; de J. M. Olasso, 40 ídem prom. 472, a 65 milésimos.
A Force de León: de L. Urdangarín, Flores 15 novillos prom. 430, a 115, 15 ídem prom. 450, a 85.
A M. Michelini: de S. Medeiros, Paysandú 14 novillos prom. 357, a 56.
A J. Andregnette: de J. M. Gómez, Canelones, 1 novillo con 360, a 50.
A P. Osores N.: de E. Torres, 9 novillos prom. 300, a 45; 24 ídem promedio 460, a 57; 6 ídem prom. 511, a 57.
A R. y Alvarez: de M. Oteguí, Florida, 38 novillos prom. 540, a 65.
A S. y Elhordoy: de I. Ortiz, Tacuarembó, 20 novillos prom. 512, a 63.
A A. O. Guichón: de F. Pachiarotti, Tacuarembó, 3 novillos prom. 573, a 57.
A J. C. Fernández: de M. A. Robaina, Florida, 30 novillos prom. 536, a 75; 10 ídem prom. 576, a 55.
A E. M. Grajales: de M. Mariño, Treinta y Tres, 40 novillos prom. 430, a 55.
A A. y Martirena: de G. y D. Osorio, Tacuarembó, 17 novillos promedio 537 a 67.
A A. J. Risso: de R. A. Risso, Tacuarembó, 19 novillos prom. 545, a 65.
A Suc. A. Victorica: de J. Etcheverry, Paysandú 8 novillos prom. 521, a 53 milésimos.
Total: 512 novillos.

Toros y bueyes

A Ricci Hnos.: de R. Baccino, Minas, 5 bueyes prom. 506, a 45; 2 toros prom. 545, a 45; de J. F. Olivera, 7 bueyes prom. 457, a 42; de R. Jauréguizar 3 ídem prom. 440, a 42; 1 toro con 530 a 42.
A Tafernaberry: de G. Reyes, Canelones 6 bueyes prom. 543, a 44; 1 ídem con 640, a 45; de S. Camejo, Minas, 12 ídem prom. 458, a 43; 1 toro con 410 a 43; de I. Salsamendy, 9 bueyes prom. 451, a 43; 1 toro con 570, a 43.
A M. y Methol: de N. Amexeiras, Florida 3 toros prom. 696 a 45.
A M. Michellini: de S. Medeiros, Paysandú 8 toros prom. 511 a 45.
A J. Andregnette: de J. M. Gómez, Canelones, 2 novillos prom. 585, a 43; 4 bueyes prom. 605, a 43; 18 ídem promedio 556, a 43; 1 toro con 470 a 43; 2 bueyes prom. 605, a 47; 6 ídem promedio 503, a 43.
A P. Osores: de E. Torres, Canelones, 9 bueyes prom. 616 a 46.
A S. y Elhordoy: de M. O. de Aramberry Paysandú 10 toros prom. 595, a 45 milésimos.
A A. Guichón: de F. Pachiarotti, Tacuarembó, 16 toros prom. 531, a 45; 2 bueyes prom. 560, a 50.
A E. M. Grajales: de M. Mariño, Treinta y Tres, 9 bueyes prom. 451, a 45; 9 toros prom. 510, a 45.
Total: 130 bueyes y toros.

FRIGORIFICO SWIFT

Novillos

A Haro: de M. B. Macelo, Canelones, 22 novillos prom. 525, a 82; 18 ídem prom. 540, a 65; de A. Eualde, Durazno, 71 ídem prom. 526, a 73; 1 ídem con 620, a 50; de F. M. Souza, Paysandú, 25 ídem prom. 493, a 105; 15 ídem prom. 493, a 80; de P. Santayana, 13 ídem prom. 510, a 115; 19 ídem prom. 590, a 85; de R. Acosta, Salto, 52 ídem prom. 523, a 68; 5 ídem prom. 628, a 60.
A Arocena: de Suc. Paiva, Tacuarembó, 20 novillos prom. 496, a 70; 40 ídem prom. 465, a 65; de G. y D. Osorio, Paysandú, 19 toros prom. 602, a 45 milésimos.
A Arbiza: de R. González, Río Negro, 23 novillos prom. 489, a 67; 30 ídem prom. 472, a 60; de T. Olaso, Tacuarembó, 1 toro con 520, a 45.
A Luce: de L. Rodríguez, Río Negro, 131 novillos prom. 562, a 65.

Vacas

A Osores: de P. Campiglia, Florida 11 vacas prom. 331, a 39.
A Palau: de B. A. Semela, Florida, 14 vacas prom. 395 a 38; de A. Abella, Durazno, 183 ídem prom. 351, a 50; 60 ídem prom. 381, a 40.
A M. Pascual: de J. González, Tacuarembó, 2 vacas prom. 370 a 43.
A Victorica: de J. Villanueva, Florida, 11 vacas prom. 390, a 47.
A Bentancor: de J. S. Lizarazú, Tacuarembó 1 vaca con 350, a 44.
A Andregnette: de Andregnette, Canelones, 5 vacas prom. 356, a 41.
A Guichón: de C. Livorio Canelones, 81 vacas prom. 378, a 32; 20 ídem prom. 349, a 43.
A Michellini: de J. Báez, Canelones, 5 vacas prom. 353, a 52.
A Methol: de C. Díaz, Cerro Largo, 11 vacas prom. 390, a 50.
A Banco Francés: de P. J. Candia, Minas 19 vacas prom. 318, a 40.
A Haro: de P. Santayana, Paysandú, 22 vacas prom. 429, a 55; de J. L. Santayana, Río Negro, 40 ídem prom. 451, a 57.
A Ricci: de R. Bachino, Minas, 4 vacas prom. 312, a 39; de D. Rodríguez, 1 ídem con 310, a 40; de J. Etcheto, Florida 1 ídem con 270, a 43; de R. Camacho, Minas, 17 ídem promedio 335, a 39; de L. Brigliante, Florida, 10 ídem prom. 332 a 40; de S. Hoffman 11 ídem prom. 303, a 40.
A Salvo: de F. Hernández, Minas, 17 vacas prom. 313 a 40; de G. Prando, Montevideo, 8 ídem prom. 330, a 40 milésimos.

INFORMACION OFRECIDA POR LA CASA FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Ayer se notó un poco más de movimiento en el mercado, pero pocos negocios se realizaron, pues hay una expectativa general debido a las noticias que los diarios han hecho públicas referentes a los convenios últimamente realizados y que se espera que esto traiga un mayor movimiento en los negocios y que el mercado se haga más corriente. En cuanto a precios, no hay cambio que señalar a los que se indican en la escala, pero el interés sigue siendo casi exclusivamente para las lanas cruzas bien finas. En resumen, que sería de desear que se confirmen los pronósticos en cuanto a mayor actividad en los negocios y que se pueda encaminar nuevamente el mercado, a fin de poder liquidar la zafra antes de que llegue la nueva.

CUERO

Sin cambio que señalar pues los compradores locales siguen realizando algunas compras dentro de los precios que se cotizan, pues la exportación sigue inactiva.

Cada 10 kilos

Vacunos campo buenos sin garrapata, pelo de invierno	$ 3.60	a	3.70
Idem con garrapata y sarna	" 2.80	"	2.90
Idem pelo verano	" 2.80	"	2.90
Idem brasileros pelo invierno sin garrapata	Nominal		
Idem idem con garrapata y sarna	"		
Idem idem pelo verano	"		
Id. inservibles y pesados	$	a	1.80
Becerros buenos de 3 a 7 ks. sin garrapata	" 3.30	"	3.40
Idem con garrapata y sarna	" 1.65	"	1.70
Idem inservibles	" 1.20	"	1.30
Becerritos sin garrapata	" 3.30	"	3.40
Idem con garrapata y sarna	" 1.65	"	1.70
Idem idem inservibles	" 1.20	"	1.30
Nonatos buenos	" 4.80	"	4.90
Idem vientre e inservibles	" 1.30	"	1.30

CUEROS LANARES

La industria realiza sus compras a medida que sus necesidades lo requieren, pero siempre seleccionando los mejores lotes de mataderos de buen desuello sin garrapata, y en cuanto a precios se mantienen los indicados en la escala

Cada 100 kilos

Novillos vacas y vaquillonas, matadero lotes especiales, descarnados y sin garrapata	$ 18.00	"	19.00
Idem idem e idem lotes de consumo y campo, buena condición sin garrapata	" 15.00	"	16.00

Cada uno

Terneras de 10 a 15 kilos, sin garrapata	$ 1.50	a	1.60
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80	"	0.90
Nonato de rodeo, buenos	" 0.50	"	0.60
d. deshechos y 1|2 pelo	" 0.25	"	0.30
d. vientre e inservibles	" 0.25	"	0.10

PIELES LANARES

Más corrientes están los negocios, pero los precios no señalan variación alguna a los que se cotizan.

Cada 10 kilos

Estación 112 lana arriba finos	$ 2.60	a	2.80
Estación 114 lana gruesos	" 2.30	"	2.40
Estación 114 lana mal deshechos			0.80
Pelados sanos	" 2.10	"	2.20
Pelados mal deshechos			0.80

CUEROS DE POTRO

Con mercado y precios sin cambio.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 4.40	a	4.50
Mal deshechos	" 1.70	"	1.71
Inservibles	" 0.85	"	0.87
Potros salados	" 1.40	"	1.50

CUEROS SILVESTRES

Se colocan dentro de los mismos precios.

Cada 10 kilos

Nutrias sacadas como bolsa 55 ctms. arriba	$ 5.30	a	5.50
I. desechos verano y pelo afuera	" 2.65	"	2.75
d. medianas	" 1.50	"	1.60
Carpinchos de cuenta	" 2.90	"	3.00
I. medianos y erasientos	" 1.45	"	1.50
Lobo grande de río mínimo 270 ctms. cuadrados	" 9.00	"	10.00
d. medianos	" 4.50	"	5.00
Cabras	" 0.30	"	0.35
Zorros grises criolla	" 1.60	"	1.70
d. id. sin cola	" 0.50	"	0.55
Zorros colorados (perros)	" 0.50	"	0.60
Comadrejas pelo de invierno	" 0.25	"	0.30
Lagartos de 20 ctms. de ancho	" 0.15	"	0.20

CERDA

Firme dentro de los precios de la escala.

Cada 10 kilos

De vaca	$ 9.20	a	9.30
De potro y mezcla	" 8.20	"	8.30

PLUMA DE AVESTRUZ

Sigue sin compradores y con precios nominales.

Cada 1 kilo

Largas y frescas	$ 3.50	a	2.60

SIGUE EN BAJA EL PRECIO DEL MAIZ Y SE OPERA CON MERCADO MUY PESADO

INFORMACION OFRECIDA CASA FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Entraron 10.472 bolsas. Mercado sin variación.

Cada 100 kilos

Consumo superior		$	5.40
Idem bueno	$ 5.30	a	5.35
Idem regular	" 5.10	"	5.15
Fideos superior		"	5.20
Idem bueno	" 5.00	"	5.10
Idem regular		"	4.90

MAIZ

Entraron 1.531 bolsas. Continúa la plaza con mercado muy pesado, habiendo los precios experimentado una nueva baja

Cada 100 kilos

Cuarentino nuevo seco. superior		$	4.50
Fino nuevo	$ 4.60	a	4.70
Común seco, nuevo, superior	" 4.20	"	4.30
Idem oreado nuevo s|e.	" 3.70	"	4.00

LINO

El consumo sin variación. La exportación no cotizó debido al feriado en Buenos Aires. Entraron 1.169 bolsas.

Consumo superior	$ 6.45	a	6.50

AVENA

Sin cambio. Entraron 1.340 bolsas.

Cada 100 kilos

Superior	Nominal		
Buena	$ 3.80	a	4.00
Regular	" 3.20	"	3.50

FORRAJES

Sin variación

Cada 100 kilos

Alfalfa nueva superior	$ 2.90	a	3.00
Idem regular a buena	" 2.20	"	2.50
Mezcla nueva superior	" 2.00	"	2.10
Idem regular a buena	" 1.50	"	1.80
Pasto nuevo superior	" 1.70	"	1.80
Idem regular a bueno	" 1.10	"	1.30
Paja	" 0.90	"	1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Arvejas superiores	Nominal		
Idem buena	"		
Porotos de manteca del país nuevos	"		
Idem cariocas y de color sanos	"		
Alpiste superior		$	7.50
Idem regular a bueno	$ 6.50	a	7.00
Papas del país buenas y sanas	" 4.20	"	4.60

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial según fábrica	$ 0.87	a	0.90
Idem extra ídem ídem	" 0.83	"	0.84
Idem 1.a ídem ídem	" 0.77	"	0.78
Idem de maíz		"	1.00

Cada 100 kilos

Afrecho según fábrica	$ 2.60	a	2.80
Afrechillo ídem ídem	" 2.20	"	2.40

Sociales

Diplomáticas —

El Ministro de Gran Bretaña en el Uruguay, Mr. Millington Drake, pasa unos días en Buenos Aires. Con tal motivo viene siendo objeto de múltiples simpatías tanto en los círculos diplomáticos como sociales.

Cumpleaños —

Con motivo de celebrar su cumpleaños la joven señora Olga V. Freire de Gay el día 23, recibirá a todos sus parientes y amigas, que deseen saludarla a la hora 21.

—La señorita Elsa Guichón Amestoy, ofreció el día de su cumpleaños una reunión que resultó en extremo lucida.

Estaban las siguientes señoras: Dora Amestoy de Guichón, Margarita Mullin Thevenet de García Bilven, Brenda Rodríguez Amestoy de López Islas, Concepción Paradeda de Folle, Mercedes Irureta Goyena de Penadés, Rosa Rivas de Machado, Martha Menck Casaravilla de Deambrosis, Angelita Guichón de Piffaretti, Eloisa Legrand de Cailorda.

Señoritas: Elsa Olga Amestoy, Lía Rodríguez Amestoy, Amalia Mullin Thevenet, Keka y Dinita Irureta Goyena Elzaurdía, Chita Salari, Blanquita Menck Casaravilla, Mirielle Demolin, Chicha y Nena Mendy Norieco, Coca Piffaretti Guichón, Haydee Possatti Dodero, Chichita Machado Ribas, Alicia Mondino Morales, Mimí Guichón Alonso, Pelusa Callorda Legrand, etc., y un grupo de caballeros.

—El 26 de este mes cumple años la señorita Renée Casaravilla Caprile, motivo por el cual sus amigas pasarán a saludarla por su casa de Pocitos.

—Festejó ayer su cumpleaños, rodeada de un grupo de amigas, la señorita Margarita Sosa Días Larravide.

—Con tal motivo la residencia de sus padres fué centro de una animada reunión juvenil.

—Hoy cumple años la señorita Chichita Reyes Terra, quien se verá rodeada de sus amigas.

—El próximo 23 cumple años la señorita Amalia González, oportunidad que aprovecharán sus amistades para pasar a saludarla.

Don Joaquín García —

Ha fallecido en Punta del Este don Joaquín García, uno de los fundadores del hermoso balneario esteño.

Su deceso repentino ha causado estupor en todo el departamento de Maldonado, donde era querido con justa razón, por sus dones personales.

Ayer a las 11 horas salió de la casa mortuoria el cortejo, muy numeroso, y sin embargo puede decirse, que toda la población asistió al acto, pues el comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

Puesta en marcha la comitiva, el féretro fué llevado a pulso por toda la avenida Gorlero, turnándose sus amistades en este último homenaje.

En la Iglesia de Maldonado fué celebrado un acto religioso de cuerpo presente y la nave central apenas podía contener el público allí presente.

En el Cementerio de Maldonado, renovándose los actos religiosos y allí el Padre Capuchino a cargo de la Iglesia de Punta del Este, pronunció una alocución muy sentida.

En el momento de depositarse los restos en la bóveda, el señor don Francisco Mesa, en nombre de la población esteña, tomó la palabra, haciendo un retrospecto de la vida de don Joaquín García: su llegada a Punta del Este, su labor sincera y patriótica por el engrandecimiento del balneario.

Entre la concurrencia que asistió al sepelio hemos podido notar muchas damas y señoritas y entre los caballeros, recordamos a don Raúl Odizio, Intendente Municipal; don Juan Gorlero, don Pascual Gattás, don Pedro Risso, fundador y amigo íntimo del finado; Carlos Druillet, señor Despaul, Sr. M. González, señor Esteban Bovone, Sr. E. M. Martín, Sr. Francisco Serra, Arq. García Pico, Arq. Alberto Aguerre, Sr. Héctor Cohas, Sr. Manuel González, señor A. Lalanne, Sr. Emilio Gattás, Sr. M. Pena, Sr. Angel Rubio, Sr. A. Ugarte, Sr. Julio Rico, Sr. Plácido Costa, Sr. César Miranda, Sr. Américo B. Clauzer, Sr. M. Chiossi, Sr. F. Fernández, Sr. Alfredo Monforneso, Sr. Antonio Martínez, Sr. José Míguez, Sr. V. Cancela, Sr. Joaquín Míguez, Sr. Raúl Delgado, Sr. Juan Canelini, Sr. Roberto Coello, Sr. J. A. Míguez.

Enlaces —

ALMADA ALFAYA - ZANOTTA LECOCQ

Provocará una brillante nota social la bendición del enlace de la señorita María del Carmen Almada Alfaya con el señor Armando Zanotta Lecocq, que se llevará a cabo hoy en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, siendo apadrinada por la señora María Lecocq de Arzeno y el señor Juan A. Almada (hijo).

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Juan Arzeno, Iris F. Arzeno y Nicolás Vignale, y por el novio los señores Manuel Vitureira, Santiago Vero y Alfredo Alfaya.

PENINO ARRIZABALAGA - SCIUTO

El sábado próximo se efectuará la boda de la señorita Elisa Penino Arrizabalaga, con el doctor José Armando Sciuto. El acto religioso será apadrinado por el señor Víctor Penino, padre de la novia, y la señora Adela Cúneo de Sciuto madre del novio.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia el señor Pedro Arrizabalaga, ingeniero Santiago Mauri, señor Félix Anzoátegui, señor Juan Enrique Penino, señor Pedro Yriart, y por parte del novio, el Dr. Prof. Juan Pou Orfila, Dr. Armando Sarno, Dr. Prof. José Infantozzi, Dr. Julio César Estol y arquitecto señor Rómulo Sciuto.

Dadas las grandes simpatías con que cuenta en sociedad la joven pareja, este casamiento dará lugar a una lucida nota.

SHEPPARD - VELTRONI

El 23 del corriente se llevará a cabo el enlace de la señorita Eniff Sheppard con el señor José C. Veltroni.

Actuarán como testigos de la novia los señores Raúl Sheppard Aguirre, Manuel Reguser, doctor Justo José Orozco Rodríguez y Manuel Christy, y por el novio los señores Ministro de Italia doctor Serafino Mazzolini, ingeniero Juan Sheppard, arquitecto Raúl Lerena Acevedo y Juan Otegui.

La ceremonia religiosa será bendecida a las 15 y 30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, y será apadrinada por la señora Juana Lamaison de Sheppard, madre de la novia, y el arquitecto Coom. Juan Veltroni, padre del novio.

Esta ceremonia será bendecida por el Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone.

Con motivo de este enlace la señorita Eniff Sheppard recibirá a sus amistades el próximo jueves en su residencia de la calle Roque Graceras N.o 757.

Recibos —

Hoy no recibe a sus amistades la señorita Elvirita M. Bacigaluz Rodríguez.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Lorenzo-Crocce se ha visto alegrado con la presencia de una hermosa nena.

—Se ha visto alegrado con la presencia de una nena el hogar de los esposos Márquez - Seré Rücker.

Cambios de residencia —

Después de pasar unos días en Carrasco regresó a Buenos Aires el señor Justo del Carril, acompañado de su señora esposa Martha Aldao.

—Para Atlántida, donde pasarán una temporada, el Sr. Alberto Schindler, acompañado de su señora Amelia Rosa y sus hijos.

—Son esperados el sábado alojándose en el Hotel Carasco, el doctor Alberto Palacios Costa y su señorita hermana María Etelvina.

—En estos días ocuparán su casa de la calle Paraguay y San José, los esposos Carril - Antúnez Maciel, y sus hijos.

—Para su chalet de "Las Delicias", donde pasarán una temporada, el doctor Manuel Tiscornia y sus hijos.

Enfermos —

Mejorada la señora Josefina Alvarez de Perey.

—Sigue enfermo el señor Eduardo Pereyra.

—Mejor la señora Orfilia Parodi de Rovira.

—En vías de completo restablecimiento, la señora Margarita Mendy de Betelú.

—Mejor el joven Carlos D. Estrada

—Enferma la señorita María Salterain Balparda.

Viajeros —

—Regresó a San José el Cura Párroco. Pbro. Ricardo Di Martino.

—Del mismo punto el joven Oscar Arias Barbé.

—De Buenos Aires el doctor Hernán Maschwitz y su señora Rosa Castro Crauwel.

—Del mismo punto el señor Carlos Malbrán.

—Para San José el Ing. Agr. señor Romeo Bacigalupi.

—Para Piriápolis el señor Alfredo Benítez y su familia.

—De Buenos Aires, siguiendo viaje para Piriápolis, el señor Oscar Müller.

—Procedente de la vecina orilla el señor Juan Zorraguín y su esposa Elena Iturraspe.

—Para Piriápolis el señor Máximo Montereano y su hija Margarita.

—Regresaron anoche a Buenos Aires la señora Virginia S. de Oliver y la señorita Lola Acosta.

—También partieron anoche la señora Corina Elejalde de Susviela Guarch y las señoritas Elena Elejalde y Elvira Fernández Rivera.

Notas Católicas

LA HERMOSA FIESTA EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

SOLEMNE INAUGURACION DEL COLEGIO MISERICORDISTA

Una brillante fiesta espiritual de importancia trascendental para la pintoresca localidad del Cerrito de la Victoria tuvo lugar ayer: La solemne inauguración del Colegio Misericordista P. J. Eymard situado en la Avenida San Martín 3820 y García de Zúñiga.

Desde muy temprano la hermosa quinta de los Hermanos Misericordistas, se vió concurridísima por numerosas y selectas personas de nuestro ambiente religioso, entre las que podemos citar el Rvdo. Canónigo Dn. Germán Vidal, dignísimo sostenedor de la obra, el R. P. Evers Superior de los Sacramentinos, el Cura Párroco del Cerrito R. P. Van Han, el R. P. Atilio Vicario de los PP. Capuchinos, el R. P. Ramón Puyal, la Vicaria de las Hermanas Dominicas, la Superiora de las Hermanas Pontificias y distinguidas familias de nuestra sociedad, entre las que podemos citar la señora del Ministro de la Gran Bretaña Lady Elfill Millington Drake, señora de Bischtzell, señora de Vila Goldaracena, Escayola de Urbín, Torres de Ximénez, Arocena Pittaluga, Alvarez y señoritas María Hortensia de Herrera Uriarte, presidenta de la Comisión María Blanca Urbín Escayola, secretaria de la misma señoritas de Ximénez Torres María Isabel y Susana Arocena Pittaluga, Pereyra Suárez. Sres. Arq. Pingau, Allende y Rivero, etc., etc., que dieron con su presencia gran realce a la fiesta.

A las nueve de la mañana llegó el Exmo. Señor Arzobispo Mons. Juan Francisco Aragone, quien fué recibido por el Rvdo. Hno. Juan Bautista Director del Colegio Misericordista y aclamado por todos los niños del Colegio y toda la numerosa concurrencia que llenaba totalmente las avenidas de los jardines.

En la entrada principal del Colegio se había levantado el altar adornado artísticamente con las banderas Pontificias, Uruguaya e Italiana y hermosas flores y plantas naturales.

El acto comenzó con la bendición por S. E. R. del nuevo local del Colegio al que concurren actualmente más de doscientos niños.

A continuación el R. P. Van Ham de los PP. Sacramentinos, comenzó el santo sacrificio de la Misa que fué totalmente explicado en todas sus partes a los fieles por el Exemo Señor Arzobispo.

El coro de los niños y toda la concurrencia entonaron durante la celebración de la Santa Misa hermosos himnos sagrados que llegaron hasta el cielo en acción de gracias y pidiendo el Señor derrame bendiciones sobre el nuevo Colegio Misericordista.

En el momento de la Comunión más de 100 niños del Colegio y numerosos fieles se acercaron a recibir en sus almas al buen Jesús y al terminar el Santo Sacrificio se entonó el Himno Eucarístico que fué cantado por toda la concurrencia.

El Señor Arzobispo entonó el himno sagrado de invocación al Espíritu Santo "Veni Creator Spiritus" que fué coreado por todo el clero presente.

Después con su autorizada y cálida palabra se dirigió a todos los presentes sintiéndose altamente emocionado por el acto y elogió la gran obra altamente cultural y espiritual que los Hermanos Misericordistas vienen realizando en el Cerrito de la Victoria con la cooperación inicial de los PP. Sacramentinos exhortando al público prestar siempre su adhesión a una obra de importancia capital para el Cerrito de la Victoria, la inauguración de un colegio católico organizado para la formación del niño dentro de un ambiente perfectamente educacional, moral y religioso.

Al despedirse Mons. Aragone acompañado por el Rvdo. Canónigo Dn. Germán Vidal fué aclamado entusiastamente y acompañado por todos los alumnos y presentes quedando en todos los corazones un recuerdo imborrable de la hermosísima fiesta de San José, celebrada con la inauguración oficial del Colegio por los Hermanos Misericordistas.

El Sr. Arzobispo durante la celebración de la misa. — El colegio en pleno con sus beneméritas Directoras rodeando al Prelado

El fallecimiento de Monseñor Secchini

Riga, 19 (Havas) — En ocasión del fallecimiento de Monseñor Secchini, Nuncio Apostólico en ésta, el señor Kviess Presidente de la República y el Sr. Ulmanis Presidente del Consejo telegrafiaron sus condolencias a la Santa Sede la que autorizó el entierro de los restos del extinto el jueves próximo en esta capital.

Monseñor Arata, Internuncio Apostólico en Lituania se encargará interinamente de la Nunciatura en esta capital.

Un gran éxito obtuvo el festival realizado en el Centro "San Clemente"

El domingo de noche se llevó a cabo en el salón de Actos del Centro "San Clemente" una lucidísima velada a la cual asistieron en forma realmente numerosa las amistades de dicho centro.

Inició el acto el Sr. Basilio Valcarcel quien explicó la alta misión de los centros juveniles en la sociedad como formadores de hombres para el Reinado de Cristo en la Tierra.

Se representaron además una sana comedia y una hermosa zarzuela por el cuadro dramático del Centro Domingo Savio, conjunto que ha conquistado grandes simpatías en diversos escenarios, afianzándose de este modo la amistad de ambos centros y siendo la actitud de los jóvenes del "Domingo Savio" un gran ejemplo de solidaridad cristiana al colaborar desinteresadamente en el homenaje que el centro hermano ofrecía a su Santo Patrono y como acto de despedida a su Director Espiritual, Rdo. P. Luis M.a Lorber, quien dió una nota elevada a la velada conferenciando sobre la personalidad de San Clemente como precursor de la Acción Católica en su patria.

Los que han participado de esta hermosa fiesta conservarán por mucho tiempo una grata e imborrable impresión.

Ceremonia en el Vaticano

Ciudad del Vaticano, 19 (Havas)— Tuvo lugar hoy en el Vaticano en presencia del Papa la lectura del decreto proclamando la heroicidad y virtudes de la Venerable Emilia de Vialar, Fundadora del Instituto de Hermanas de San José de la Aparición.

Pbro. José M.a Vidal

SU ONOMASTICO

En el día de ayer festejó su onomástico el sacerdote del epígrafe.

Es por demás conocida su brillante actuación en el campo de la actividad católica.

Sus virtudes sacerdotales sus altas dotes de inteligencia y corazón le han hecho acreedor a la estima de los creyentes y a la respetuosa consideración de los intelectuales que no comulgan con nuestro credo.

Sacerdote de encendido celo; eminente orador sagrado; castizo, sabio, ameno; poeta de elevada inspiración; insigne maestro de Sagrada Escritura; profesor de Hebreo en el Instituto de Estudios Superiores; cabeza dirigente de la F. J. C. U. y de la Acción Católica, es una palabra siempre en la vanguardia y en la línea de conquista de nuevos reductos para nuestro credo y nuestra doctrina.

Actualmente regentea con el acierto y el talento que lo distinguen el Colegio del Sagrado Corazón (calle Mercedes) y la adjunta capilla.

Reciba el ilustrado amigo en compañía con sus alumnos y feligreses, nuestros parabienes y los mejores augurios del fecundo e intenso apostolado.

JUBILEO DE LA REDENCION

EL DIA 24 DOMINGO A LAS 15 Y 30

SALDRAN LOS FIELES DESDE EL CORDON HASTA LA AGUADA.

CON ESTAS DOS VISITAS Y LAS DEMAS CONDICIONES, SE PUEDE GANAR LA INDULGENCIA PLENARIA DE ESTE AÑO SANTO.

LA JUNTA NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA, EN NOMBRE DEL Sr. ARZOBISPO, INVITA A TODOS LOS CATOLICOS PARA ESTA MANIFESTACION DE FE.

LA AGRUPACION CATOLICA "Dr. LUIS PEDRO LENGUAS", CONMEMORO SU SEGUNDO ANIVERSARIO, CON UNA MAGNIFICA DEMOSTRACION EUCARISTICA, EN LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

El domingo pasado esta prestigiosa Institución que lleva como nombre el del ilustre y virtuoso cristiano que se llamó Luis Pedro Lenguas, conmemoró su segundo año de fundación con una magnífica Misa de Comunión.

En preparación a ella habíase efectuado un hermoso triduo de preparación exclusivamente para hombres, que predicó ante una numerosa asistencia de jóvenes y caballeros el reputado orador Sr. Pbro. Martín Héctor Tasende. Esta Misa de Comunión que fué Pascual y Federativa, se dignó oficiarla el Exemo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Juan Francisco Aragone.

Luego de pronunciar S. E. un sentido fervorín más de un centenar de hombres se acercaron a la Augusta Mesa Eucarística a recibir el Pan de Vida Eterno.

Concluído el oficio de la Santa Misa todos los asistentes pasaron al local de esta Agrupación donde se efectuó una interesantísima Asamblea presidida por el Sr. Arzobispo sirviéndose el desayuno.

El Sr. Julio C. Callero en nombre de la Agrupación dirigió a los asistentes palabras de saludo, agradecimiento y congratulación.

A continuación, en nombre del Consejo Superior de la F. J. C. U. el Sr. Juan José Penadés, pronunció un elocuente discurso que resultó ser una brillantísima exposición sobre Acción Católica que mereció la aprobación del Prelado y los aplausos de todos los asistentes.

Luego el presidente del Centro Beato Miguel Garicoitz, Sr. Pedro Larratouren destacó la obra que la Institución había efectuado en sus dos años de intensa actividad pidiendo al final que entre las próximas se tuviera en cuenta la de la Casa de la Juventud "Juventus" para lo cual hizo una entusiasta exhortación a todos los asistentes.

Enseguida un representante de la Juventud Católica de Porto Alegre (Brasil) que había acudido al acto especialmente invitado por el señor Arzobispo se dirigió a los concurrentes manifestando que era ese el primer acto católico que asistía en el Uruguay puesto que solamente un día de estadía llevaba diciendo que las impresiones que llevaba del mismo eran inmejorables teniendo luego palabras de felicitación para la juventud sayaguense.

El R. P. Teyssier de la Compañía de Jesús que también asistía a la asamblea, pronunció, un hermoso discurso.

El Sr. Arzobispo se dignó luego cerrar la parte oratoria. Felicitó a los que habían hablado comentando sus palabras, destacó la labor del D. E. Sr. Pbro. Atilio M.a Nicoli como también la de los dirigentes, destacó la personalidad del doctor Lenguas recordando además la de varios otros católicos uruguayos, manifestando finalmente que era su anhelo actual el ver levantada la Parroquia en este Pueblo de Sayago y en ese sentido se dirigió a los dirigentes de la Agrupación, quienes tomaron muy en cuenta sus palabras.

Y así se dió fin a los actos conmemorativos del segundo año de luchas de esta destacada institución juvenil que con su consecuente actividad honra a la F. J. C. U.

Avisos Clasificados

TARIFA AVISOS ECONOMICOS

HASTA 80 LETRAS		HASTA 100 LETRAS	
1 publicación	$ 0.20	1 publicación	$ 0.25
2 "	" 0.25	2 "	" 0.30
3 "	" 0.30	3 "	" 0.35
10 "	" 0.90	10 "	" 1.00
20 "	" 1.50	20 "	" 1.75
Mensual	" 2.25	Mensual	" 2.50

NEGOCIOS VARIOS

SE VENDE cantina Jockey Club por poca plata. 8 de Octubre 1666. 955-v.mar.21

ESTABLECIMIENTO ganadero lechería, reparto 200 litros diarios. Se arrienda, véndense existencias. — Campo superior, todas comodidades. 800 unidades. Se oyen ofertas. Paso de los Toros. Tratar: Birch, Florida 1416. 918-v.mz.19

MAQUINA DOBLADORA usada, se compra. Por informes hasta el 20 del corriente, en la Proveeduría General de la UTE. Uruguay 950. v.mz.15

ORO, brillantes, alhajas, compramos pagando altos precios. Fábrica de joyas. Buenos Aires 518. 761-v.mz.21

DENTADURAS ARREGLO EN el día, $ 1.00. Dentadura Completa nueva $ 10.00. Extracción sin dolor $ 1.00. Clínica y Taller dental Flora Lago de Mancini, Dentista. — Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú. Aut. 81769. 525-vm19.

SUCESION Miguel Varoli. — Plumeros, Cepillos, Pinceles, Escobas. Fabricación, importación, exportación. — Venta por mayor y menor. Paysandú 1261. U.T.E. 1.1327. — Montevideo. b.n.o.

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440 esq. Médanos. b.n.o.

CRIADERO JACKSON. AVES DE RAZA. HUEVOS PARA INCUBAR. Planteles seleccionados. Reproductores de Pedigree, recientemente importados. Solicite lista de precios a Escuela Agrícola Jackson. Casarónaco (Manga). Montevideo. b.n.o.

VIUDA E HIJOS de Juan I. Azuerre.— Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. —Cuareim y Nueva York. b.n.o.

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir Ferretería "La Llave" Rincón esquina B. Mitre. b.n.o.

LA POPULAR — Librería Católica. 18 de Julio 1374. — Montevideo.

JOYERIA Y RELOJERIA. J. M. Arasunde. — Relojes y despertadores, medallas y cadenas. — Avda. 18 de Julio 1131. b.n.o.

COMPRA Y VENTA DE OBJETOS

ANOTE: oro 18 K. 1.55, 14 K. $ 1.40; por enchapados, plata, pólizas, máquinas, radio y ropa pago más que todos. Paysandú 1062, esq. Yaguarón. 951-v.mz.23

CATOLICOS: llamo la atención 1 mil [illegible] se exhibe en vidriera. Calle Colón 1518 entre Piedras y Cerrito. 952-v.mz.22

NECESITO buena paja para techar. Av. Brasil 3053. 1095-v.mz.22

BICICLETA p. señorita, niños y de carrera 1 2 carr. y turismo por 15, 20 y 25 $, vendo. Prést. Berrea Uruguay 1428. 976-vm19.

COMPRO bicicletas no importa estado, cubiertas, cuadros, ruedas y demás. Se va a domicilio. Casanova, Gral. Flores 4405. U.T.E. 25621. 955-v.mz.20

LIBROS compro cualquier cantidad, pago bien. Por carta: Eduardo Acevedo 1455, M. Lamas. 956-v.mz.23

VENDO: hormigoneras, bombas, guinches, motores a nafta, eléctr., alerras circ., sin fin, mart., neumáticos carro ransoms, camiones, fordsons, acero, mechas p. cantera, decauville, trituradoras, cargadoras, rieles, picos, palas, marrones, tondanas, aparejos, herram. herrero, empaquetaduras, tornillos, tuercas, tirantes hierro, caños cemento, goma y galv. y accesorios, cables acero, eléct., útiles oficina, máq. escribir, Cno. Propios 2747, 600 mts. 8 de Octubre. 1-v.mz.23

CASAS PARA ALQUILAR

ALQ. casa bajos sin altos, 4 pzas., coc. c. 6, alt. 2 pts. cbya. f. m. Salto N.o 1059. $ 35. Verla de 3 a 5. 519-v.mz.22

CASA alquilo G. S. Martín 2735, frente a colegio. 6 piezas, 2 patios, terraza, toda comodidad. Tratar Burgues 2846. 1009-v.mz.22

SE ALQUILA casa nueva de 5 piezas con todo confort. Calle Defensa N.o 2078 entre Hocquart y G. Pagola. 937-v.mar.21

ALQUILO casa 4 pzas., bajos, ideal 2 familias, precio bajo, todas com., 2 coc., 2 c. de baño. La Paz 1522 casi Minas. Inf. 25 de Agosto 467. 957-v.mar.21

ALQUILO 30 $ o vendo, casita nueva, 3 p., 2 patios, clar., baño, despensa, a. corr., luz f. m. caño maestro, pavimento. Paraje sano. A. Nervo 3769 tum. Agraciada. Río Branco 1271. Tel. 8.40.15. 975-vm21.

APARTAMENTOS PARA ALQUILAR

ALQUILO apar. 6 piezas, todas comodidades. Precio bajo. 25 de Agosto 377 casi Zabala. Inf. 25 de Agosto 467. 958-v.mar.21

APARTAMENTO 5 piezas, 3er. piso alto. $ 45. Durazno 1319 ver encargado 1321. 973-vm26.

DEPARTAMENTOS 2 y 3 pzs. altillo, hall pat., clarab., gas, fza. motriz, etc., $ 18.— y 22.50. Lauro Muller 2022 y Carlos Anaya 2775. Tr. Banco Territorial. 357-v.mz.25

SALONES PARA ALQUILAR

SE ALQUILA barato espacioso salón primer piso, con mucha luz. Juncal 1372, esquina Pza. Independencia. 951-vmz.23

LOCAL alq. aparente para taller o garage, tiene 360 m/c., galpón 120 m/c., altillo, 3 pzas. Médanos 1769. 946v.mz.23

PIEZAS PARA ALQUILAR

ALQUILO 1 pieza y altillo a persona sola. Casa tranquila. Curiales 1632 casi Uruguay. 993-v.mar.21

SE DESEA ALQUILAR

DESEO alq. buena casa baja 6 hab. y patio cubierto, jard. o terr. afuera del B. Artigas, con tranvía. Por correo. Alquilador, General Flores N.o 1036. 972-v.mz.20

COMPRA Y VENTA DE AUTOS

CAMION Dodge se vende para reparto lechero o provisión. Verlo garage "La Paz", Cuareim y Agraciada. 744-v.ab.12

COMPRA Y VENTA DE CASAS

VENDO preciosa casa flamante 3 piezas y garage, nada falta. Verla Viejo Pancho 2419, casi Vázquez y Vega. 955-v.mz.23

VENDO (ocasión) casa nueva esq. 4 piezas, 3 de material, 1 de madera fondo, corredor, luz, agua, c. horm. y cordón pago. 112 metros. $ 7 metro. Hay pago 500 pesos resto $ 10 por mes. Doy todo por $ 800. Verla y tratar: Suavicia Guarch 51 esquina José Shaw (Hipódromo). 953-v.mar.21

A 50 METROS de 18 de Junio y P. de María, casa, 6 pzas., 2 pat., d. com. t. pago. Al contado $ 2.600 el resto en mensualidades. Inf. Miguel del Corro 1185. 952-v.abr.15

CANELONES 1584. Casa para residencia confort. ¡Nada falta! 7 pzs., gge., jardín, $ 6.000 cont., resto plazo. Ver 4 a 6. 962-v.mz.21

VENDO, y construimos casas modernas de uno o dos pisos desde 2 y 4 piezas porch, hall, garage, baño y coc., desde $ 1.000 y $ 3.000, contado y plazos. Paysandú 1331. 544-v.ab.14

VENDO casa moderna de bajos sin estrenar, 4 pzas, con garage y demás. Calle Araucho 1374, entre Avda. Brasil y Charrúa, a 50 mts. Pza. Varela. Paraje ideal. Tr. en la misma, de 9 a 11 1/2 y de 15 a 19. 543-v.mz.26

VENDO o permuto por casa, regia quinta sobre hormigón a Paudo, 13 Hs. y 0 los de 19 Hs. Tratar 8 de Octubre 4665. 549-vall.

PETIT hotel vende. Tiene gar., f. m., a. c., gas, U.T.E. Trans. 46 y 7, Omn. Ba puerta. Trat. direct. Ver de tarde. Parva Domus 2395, Punta Carreta. 855-v.mz.31

VENTA DE PIANOS Y RADIOS

RADIOS ult. modelos Super Heterodine Bs. a. antena $ 75, valor $ 150, gar. escr. Sierra 1536 entre 18 de Julio y Colonia. 992-v.mar.21

RADIOS Super Visual, Ults. novedades con grandes rebajas. Aceptamos permutas. Casa Edison, Sierra N.o 1536 casi 18 de Julio. 991-v.mar.21

RADIOS varias marcas recién recibidas Super Visual Bs. As. sin antena, a largos plazos, sin fiador. Sierra 1536. 990-v.mar.21

RADIO Crosley 7 lámparas, poco uso $ 45. Loewe $ 35 Liric $ 65, Philco $ 74. Urgente Sierra 1536 casi 18 de Julio. 989-v.mar.21

CASA RADIO Philco, tiene el receptor que Vd. desea, nuevos modelos para escuchar todas las estaciones del mundo: le cambiamos el suyo usado, tenemos de ocasión de todos modelos y marcas, a precios muy convenientes hacemos la más alta valuación del suyo usado y vendemos a plazos sin garantía. 18 de Julio 1930. b.n.o.

CONSTRUCCIONES

¡¡CONSTRUCCIONES!! Casas, chalets, casillas, galpones, garages, todo trabajo de albañilería y carpintería pida presupuesta a U. T. E. 85555. Maldonado 1195. — HAGO herrería, Carpintería, refacciones, veredas, obras sanitarias, casas, chalets, casillas, garages, puertas, ventanas, verjas, portones, pida precio U. T. E. 85555. Maldonado 1195. 999-v.mar.21

ROPA USADA

SIEMPRE mejores precios, ropa, muebles, máq. alf. adornos y sanit. llame a tejac. aut. 40150. Mercedes 1481. 959-v.mar.21

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SE NECESITA persona con buenas recomendaciones para cocinera o mucama. Tratar Suárez 3671. 971-vm21.

MUCAMA recomendada necesito. Sueldo $ 18. Avda. Brasil 3033. Tratar de 12 a 3 p. m. 1001-v.mz.22

SERVICIO DOMESTICO

SE OFRECE

SRA. se ofrece para cocina, con recomendaciones. Para ciudad o campaña: Sarandí 225. v.mz.22

MUCAMAS, cocineras, sirvientas, niñeras, mucamos, matrimonios, etc. Servicio competente y garantido ofrece Agencia de C. Valverde, la más antigua y competente del ramo. Mercedes 1257. U. T. E. 82456. 1002-v.mz.22

SRA. se ofrece con hija Srta. para cuidar apto. o escritorio a cambio de pieza. Buenas referencias. Sra. Jacinta, Juncal 1373, 2.o p. v.mz.22

SRTA. para niñera se ofrece con recomendaciones. Tratar calle Dionisio Oribe 3566. v.mar.21

SRA. se ofrece para cocinera con recomendaciones, calle Tomás Gómez 3120 entre Estivao y Anzani. v.mar.21

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo con una chica que sirve para pequeños quehaceres, con recomendaciones, calle Durazno 1105. v.marzo.21

SRA. se ofrece para limpieza de cocina con retiro, buenos informes. 25 de Agosto 550, pieza 2930. v.mar.21

LIMPIADORA se ofrece de 12 a 4 p. m. para limpiar cocina con recomendación. Canelones 537. v.mar.21

MUCAMA formal se ofrece y una sirvienta para matrimonio solo casa chica, tratar Mateo Cabral 3558 esquina Dionisio López (Unión). v.mar.21

SE OFRECE señorita para dama de compañía para dar lecciones de piano. Palacio Aguirre 1050. v.mar.21

SE OFRECE una muchacha para todo trabajo, buen sueldo. Calle Canelones 1250. v.mar. 21.

SEÑORA se ofrece para hacer a máquina Singer. Paraná 733. vm19.

SEÑORA se ofrece para limpiadora o planchadora. Calle Paraná 733. vm19.

MUCHACHO se ofrece para almacén, recomendado. Tratar Paysandú 911. vm19.

SE OFRECE cocinera. Cerrito 636. vm19.

COCINERA con buenos informes se ofrece. Yaro 1120, departamento 2. v.mz.16

MUCHACHA competente se ofrece para mucama. Calle Larravide y 8 de Octubre 2590. vm19.

SE OFRECE señora para lavar ropa de familia. Calle Yaro 1009. Con informes. v.mz.15

SRTA. se ofrece para cuidar chicos en casa, con informes. Yaro 1009. v.mz.15

SRTA. seria con inf. se ofrece para acompañar a señora sola o por las tardes para enseñar a niños pequeños. Mercedes 1453, de 14 a 17 horas. v.mz.15

SE OFRECE señora sola, cocina bien a la criolla, para muy corta familia. Buenas referencias. Uruguay N.o 795, kiosco. v.mz.15

SEÑORA con hija Srta. se ofrece para cuidar aptos. o escritorios, a cambio de pieza, buenas referencias. Sra. Jacinta. Juncal 1373, 2.o piso. v.mz.15

SRTA. se ofrece para todo trabajo menos cocina, con buenas referencias. Francisco J. Muñoz 3178. v.mz.15

SRTA. se ofrece de mucama con buenas referencias. 25 de Agosto 657. v.mz.15

SE OFRECE mucama práctica para comedor o para adentro buenos informes. Mercedes 1423. v.mz.15

SE OFRECE mucama española muy buenas recomendaciones. Río Branco 1373 y Paysandú. v.mz.13

SE OFRECE sirvienta con retiro, cocina sencilla, para todo, hasta las 3 p. m. Piedras 371. Tr. de 2 a 5 p. m. v.mz.13

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

HOMBRE formal se ofrece para todo servicio, los mejores informes. Guaraní 1815. v.mz.22

MATRIMONIO se ofrece, él chauffeur mecánico, Sra. todo trabajo. Tacuarembó 1453. v.mz.22

JARDINERO italiano se ofr. c. muy b. recom. de importantes casas, última casa 4 años. Rincón 493, 1 dt.o v.mz.22

JOVEN se ofrece con amplias nociones sobre Contabilidad, práctico en escritura a máquina, y muy buena caligrafía, sin pretensiones, excelentes referencias. L. F. Pérez García, José L. Terra 3225. v.mz.23

SE OFRECEN 2 hombres para todo trabajo o para quintero uno a cambio de casa y un pequeño sueldo para cuidar quinta con familia. Calle Mateo Cabral 3553, informes. v.mar.21

CAJERA práctica o auxiliar de escritorio se ofrece. Buenas referencias. Cerrito 759, apt. 232, 3.er piso. 986-v.mar.25

SE OFRECEN dos muchachos para cualquier trabajo. Florida 1135. v.mar.21

SRTA. joven y seria se ofrece para caja, escrit. o atender comercio. Pide y da referencias. Municipio N.o 1565. v.mz.20

SRTA. seria y de familia honorable, se ofrece para acompañar niños o Sras. o ama de llave. Va a campaña. Pide y da referencias. Tratar Municipio 1565. v.mz.20

MUCHACHA para mucama, competente, se ofrece ciudad o campaña, buenos informes. Tratar Avellaneda N.o 3358. v.mz.18

APRENDIZAS aparadoras se precisan y aparadoras para aparar zapatillas. San Fructuoso 1659. 965-v.mz.15

MUCHACHO se ofrece sin pretensiones. Provisión, mensajería o cualquier cosa. Zabala 1327. v.mz.18

MODISTA y profesora de corte y confección sistema Mendía, da clase a domicilio. Soriano 1871. 954-v.mz.16

SRA. argentina educada, se ofrece acompañar señoras o familias a Bs. Aires y quedar al servicio de la casa, o sea en ésta. Zabala 1527. v.mz.15

SRTA. seria, culta, sabe costura, con referencias de calidad. Se ofrece para secretaria particular o compañía de personas mayores. Automático 82004 o correspondencia a esta Administración, M. Martín. 963-v.mz.15

MODISTA rápida, profesional competente en toda costura, se ofrece familias. Llame automático 85304, o correspondencia a esta Administración. M. Martín. 964-v.mz.13

"LA ESMERALDA" es la Ag. de confianza que tiene al cargo las mejores casas garant. y el mejor servicio domést. selecc. y práctico, cómo ser: sirv., coc., muc., matrim., mucamos etc., etc. Calle Canelones 951, casi esq. Río Branco. U.T.E. N.o 81.252. v.ab.11

ENSEÑANZA

PROFS. francés programa vigente, enseñanza secundaria. Prepara exámen $ 3.— Avelino Miranda 253, esq. 8 de Octubre. 949-v.mz.2

APRENDA inglés, clases día, y noct. indiv. y colect. desde $ 2 p. mes. Prep. exám. Univ. Prof. Ford. [illegible] U.T.E. [illegible]

SE OFRECE profesora francesa experimentada para dar lecc., prep. p. examen, conv. gram. 1559 calle Bella Vista y San Martín. v.mar.21

FRANCES por profesora Francesa recomendada lecc. conv. prep. exámenes y viaje. Uruguay 735. Aut. 81080. 926-ab.15

AVISOS VARIOS

LIBRERIA VAZQUEZ CORES. Textos y útiles para escolares, liceales y universitarios a precios módicos. 18 de Julio 857. 976-vm22.

DANIEL M. VARELA

(EX CAJERO DE LA CAJA OBRERA)

Oficina fundada en el año 1920

BUENOS AIRES, 408

U. T. E. 8-18-34

BOLETIN SEMANAL N.o 160

Hoy le vamos a pegar el grito a los corredores que pasándose de "vivos" están copiando nuestras ofertas de propiedades, que tenemos con órdenes firmadas por sus dueños, en las que se nos autoriza exclusivamente para la venta.

Por hoy les pegamos el grito para que se corrijan, pues hemos de vigilarlos. Hasta ahora no nos habíamos preocupado de lo que ofertan los demás.

¡¡YA SABEN, SEÑORES CORREDORES: NADA DE COPIANDINA DE LO QUE OFRECEMOS NOSOTROS!!

[illegible] procede de nuestra oficina el no tomar para la venta propiedades que a la vez las ofrezcan otros corredores. Por este motivo tampoco toleramos que nadie se entremeta en nuestros negocios y [illegible] que aproveche de nuestra pericia y prestigio.

TODO EL MUNDO A LO DE DANIEL M. VARELA, DONDE ESTAN LOS MEJORES NEGOCIOS!

EN MALVIN! UN TRASPASO "macanudo"! A una cuadra Rambla y Veracierto. Herm. solar 376 mts. Compró $ 8 el mtr. y $ 10 mens. Pagó $ 830. Traspasa por $ 300. No se duerma.

EN MALVIN ULTIMO DE LA loteada. Caldas c. Asamblea Area: 410 mts. con hormigón pago,, sacrificio por $ 750. Es increíble!

ATENCION! ATENCION! SOLAno García c. Bv. Artigas. Posición hermosísima. Un precioso hotelito completo. Entran todos los muebles, artefactos, alfombras, etc. Son 4 p. gge. bño. completo, pza. serv., etc. Quemo $ 7.500. Así como está se puede alquilar en $ 80. Vengan corriendo!

LA ESTUPENDA ESQUINA R. Anador y Bustamante. Area: 307 mts. Quemo a $ 5 el mt. No descuiden los comerciantes inteligentes!

UNA HERMOSA CASITA MOderna. Isla Gorriti c. Cufré (a 1 c. Av. Garibaldi), 3 pzs., zaguán, patio, clar., coc., baño, etc., vereda, O. S., caño, pav. y arrs. pagos. Carp. cedro, techo c. arm., $ 4.600. Tiene $ 2.300 B. Hip. y $ 2.300 cdo.

EN EL Bo. JACINTO VERA, CUfré y Pedernal. Una linda esquina 10 x 25.82. Casita 2 p., mat. 4 x 4, 2 p. mad., coc. 3 x 2, w. c., galería, verja mat., agua, etc., manant. con bomba, pav. por 2 calles, todo pago. Quemo pesos 2.500.

SOLAR A PLAZOS

EN EL PRADO, GANADEROS a 1 cuadra do Castro. 10 x 40. Area: 400 mts. Hormigón pago. $ 12 el mt. g. $ 15 mens. Seña $ 50. No dormirse. Al contado lo vendo a $ 4.50.

EN SAYAGO CERCA ESTACION. Moderna casa 4 pzs., gge., patio, coc., baño, etc. Techos c/a., carp. cedro, celocías inglesas. Pav. pgo. Solo $ 800 cdo. saldo $ 4.000 al 8 o/o 5 años plazo.

EN EL PARQUE RODO! VICTOria p. Av. España. Area: 260 mts. Preciosa casa. Planta baja: garage, living comd. 2 pzs. chicas, coc., desp., baño, serv., patio y fondo, galpón. etc. Altos: hall, vitraux, 3 dorm., baño comp. y herm. terraza inferior. Gas y con todo pago. Quemo $ 12.000. Sólo $ 4.000 cdo., s. hip. 8 o/o 4 años.

MISMO SOBRE LA CALLE COmercio pr. Azara. Linda casita moderna, 2 pzs., patio con marquesina, baño, coc., etc. Pav. y arrs. pagos. Techo c. arm. Regalo por $ 2.500. Sólo $ 1.300 cdo. y $ 1.200 al B. Hip. (Se paga $ 8 mens. ints. y amort.). No la pierda.

EN EL PARQUE RODO! Un hermoso petit hotel con fondo. Area: 130 mts. P. baja: gge., herm. hall, comedor, coc., w.c., patio cub. y fondo. P. alta: 4 dormit., baño, pza. de serv. y patio. Regiamente decorado. Sacrificio por $ 10.000. Es baratísimo!

QUE POSICION! JUSTICIA PROximo Miguelete. Petit edificio de renta. 3 plantas independientes. Son 2 casitas de 3 pzs. y una de 2 con todas sus comd. Renta $ 80.— fijos sin falla. Quemo por $ 10.000.

VERGONZOSO! MISMO SOBRE Br. Artigas y casi Luis de la Torre. Estupendo solar 11 de fte. por 72. Ar. 792 mts. con caño, pav. y arrs. pagos. Regalo a $ 5.00 el mt. Terreno llano. 1/2 cdo., 1/2 7 o/o 4 años.

UNA CASA DE UBICACION COdiciada! Muy sólida y cómoda. Paullier y Canelones. Area: 300 mts. 7 p., hall, patio, clar., coc. bño., alt. gde., despensa y fondito con frutales. $ 11.000.

HAY QUE CORRER! FLORENcio Varela c. Mag. Cervantes. Area: 180 mts. compró a $ 8.00 el mt. y $ 10 mens. Pagó mil pesos y linda casita moderna, 2 pzs., coc. y baño gdes., galería 7 x 2.60 todo c. techo c/arm. Ventanales vidrios, gge, agua cte. y aljibe. luz, etc. Traspasa $ 1.340 cdo. y 3 años $ 15 mensuales. ¡Ojo!

OTRO OBSEQUIO MAS! POR LA quinta de Piñeyrúa, Igualdad casi Montenegro. Linda altura. "Bus" cerca. 5 cetc. (en Alholna), 2 prec. solares de 1 m. mts. Fte.: 21 mts. 46, quemo por $ 1.100. Pav. al día.

ATENCION! EN TROUVILLE! Juan Ma. Pérez c. Diazo. 2 plantas independientes. Construida a todo costo. Planta baja: 7 pzs., gge., zótano, coc. a gas, bño. compl., hall, pat. clar., alt., w. c. etc., (vacía). Casa alt.: 6 hab., hall., 2 pat., coc., bño. completo, 2 alt., bño. serv. Herm. vitraux, claraboya independiente. Costó $ 82.000, quemo por $ 7.000 cdo. y $ 14.500 Bco. Hipot.

AHORA EL REGALO EN ESTAción Mauga. Sobre el Cno. Carlos A. López c. de Cuchilla Grande. Un lindo solar 527 mts. 15 frutales, cercado de tejido y costó $ 140.— y el pav. costó $ 199.(). Por pocos pesos más se lleva Vd. todo; escrituro por $ 400. Rápido!

PARA LOS QUE NADA LES conforma y están a la pesca del ahorcado que larga por menos de nada. ¡Ahí tienen! Larravide de fte. al Pasteur. 2 plantas, antigua, techos nuevos. 6 pzs. bajas y 6 altas alquilado malamente en $ 70.50, quemo por $ 2.600 cdo. y $ 3.400 Bco. Hipotecario. Pav., vereda y arrs. pgos. Corran! Corran! Corran!

EN EL P. DE LOS ALIADOS (Al Sur) Cap. Videla c. 14 de Julio. Una bonita casa moderna 3 p. gge., hall, pat. clar. coc. bñ., terraza al fte. etc. y al fdo. apto. 2 p. y demás comod. Alquileres $ 60. Sacrificio $ 5.800. Solo $ 1.800 cdo. Tiene todo pgo. Muy buenos inquilinos.

EN PUNTA CARRETAS. SOLAno García entre Ellauri y Miñones. Area: 200 mets. Herm. chalecito 4 pzs. hall, coc. bño. w. c., pza. serv. jardín y fondo. Todo pago $ 7.500. Techo c/a.

EN LA UNION, PRO. 8 DE OCtubre y Clay. Area: 171 mts. compró a $ 12 m. y 8 mens. pagó $ 450. y 2 pzs. mat. tipo económico pero a prueba de terremoto, hall. 1.80 x 3.50, coc. 3.50 x 2 etc., pint. imit. papel. Frutales. vereda paga. pav. al día, etc. Trasp. $ 750. Muy bonita!

TERRENO, MAROÑAS. A 1 C. Piccioli y 8 de Octubre (calle Roma) una herm. esquina 610 mts. compró a $ 4 el mtr. y $ 10 mens. pagó $ 620. Trasp. $ 300.

ALERTA LOS QUE QUIEREN renta que no falle! Un local de panadería. Cerca de San Martín y de la Estación Reducto adentro. Area: 214 mts. 4 pzs. y cuadra etc. Alq. $ 53. Quemo en $ 5.900. Edificio antiguo pero bueno. Está todo pago.

A 100 DE BURGUES Y CARMElo. Muy lindo paraje. "Bus" en la esquina. Area 150 mts. muy linda y sólida casita 3 pzs. coc. 2.80 x 2.40, baño, altillo, terraza galería cerr. vidrios, zaguán piso y friso monoll., jardín etc. Caño y arrs. pgo. Quemo $ 4.000. Techos c/a.

POCITOS. J. MA. PEREZ c. DIAgo. Area 87 mts. Linda casa baja 4 pzs. hll., coc. bño., alt., pat. clar. etc. Todo pago pesos 7.600. Tiene $ 3.600. B. Hip.

MASSINI C. LIBERTAD. OTRA Linda c. moderna. 5 p. gge. hall, coc. bño. alt. pat. cl. etc. $ 3.500 cdo. y $ 5.100. Bco. Hip. A 150 mts. Iglesia.

POR UNA BAGATELA SE HACE de una hermosa quintita en el Bo. Fortuna. Sobre Arrayán. Son 1.146 mts., fte: 16 mts. x 88. cien frutales de 8 años. Todo el horm. pago. sacrificio a nuevo reales el mtr. Da lástima tirar este lote de tanto porvenir!!

ATENCION! EN EL CENTRO! Una hermosa esquina en calle Florida. Area 115 mts. Antigua pero sólida. Techos t. hierro. P. baja salón comercial. Altos casa de 6 p. y comod. Alquileres 103.50 mens. A la quema por $ 12.500. Tiene $ 5.300 hip. Vichese este negocio! tiene, un gran futuro a la vista. Con las modificaciones que están haciendo en la Rambla y adyacencias es una posición de privilegio.

UN TRASPASO MACANUDO! LEguizamon c. Estivao (a 1 c. Anador. 400 mts. terr. compro a $ 6.20 el mtr. y $ 10 mens. pagó 740. Traspasa por $ 750 y tiene un chalet de mad. nueva, forro zinc. 3 pzs. coc. w. c. galería, buen aljibe con bomba etc., pav. al día.

CASI EN LOS PORTONES DEL Hipódromo de Maroñas! Juan F. Santos a 150 m. José Ma. Guerra. Herm. casa hecha hace 1 año 4 pzs. porch. coc. baño, verja, ventanas a vitraux, carp. cedro. Techo c/arm. natral. frutales, jardín fdo. gallineros, etc. Pav. verd. y arrs. pgos. Area: 221 mts. Alq. $ 32 vence en Mayo. Un chiche! Sacrificio ahorcado $ 3.500. Pero rápido porque estoy desesperado!

ESTE ES EL GRAN "BOLLO" DE hoy. Charrúa c. Bolívar. Preciosa casa moderna 5 pzs. hall, coc. bño. alt. patio clar. Area: 128 mts. Todo pago. Empapelada y decor. costó $ 12.000. Quemo: $ 8.300. Tiene $ 4.000 B. Hip.

RENTA! RENTA! ABRAN EL ojo los pichincheros! Rafael Pastoriza c. Rivera. Moderno lote de renta. Area: 501 mts. 2 casas y 5 aptos. alquileres $ 211 Techos c/a carp. cedro. Todo macanudo! quemo por el aforo de la contribución $ 24.000.

MEDIO MUNDO EN "LA PARRIlla"! Arenal Grande c. Vilardebó. Un hermoso edificio para vivir y para renta. Moderno! Area 226 al fte. casa baja con gge. y otra alta, y 2 departamentos. Todo pago. Renta $ 120. Quemo $ 12.000. Tiene $ 4.500. Bco. Hip. Es todo de 1a.

PRECIOSO HOTELITO DURAZno c. Br. Artigas. 4 hab., gge, hall, coc. bño., etc. vitraux parquet roble, decoración. Un chiche! Tiene $ 5.000. B. Hip. y $ 3.500 cdo. Alq. $ 60.00.

OTRO REGALO! HERM. TErreno C. Larzo entre Gaboto y Narvajas. Area: 245 mts. Caño, pav. vereda y 2 arrimos pagos. Fte: 10 mts. Quemo a $ 17 el mtr.

OLIVERA CALAMET C. PICCIOli ¡Ojo los pobres! Area: 500 mts., con casilla madera, 2 pzs., coc. y w. c., Regalo $ 4.50 el metro a plazos. Solo $ 100 al cdo. y $ 10. mens. Esta "papa"!

MAS PARA POBRES! D. PICCIOli y Bélinzon. Tren en la puerta. 500 mts. terr. y casilla material 2 p. coc. w. c., aljibe y cerco tejido a $ 4.50 el mtr. y $ 20 mens. Al contado $ 500.

PORONGOS C. GARIBALDI: Otra pichincha! Al frente casa 5 p. 2 patios, coc. baño y altillo (desocupada) y 2 deptos. 2 p. coc. bño. y altillo. Alq. $ 16 y 20. Todo pago quemo en $ 8.000.

DONDE NADIE VENDE! SOBRE Sierra c. La Paz. Linda casa y pzs. hall, coc. baño y altillo (2 piezas a la calle). Todo pago. $ 6.500. Solo $ 2.500 cdo. [illegible] al 7 o/o.

SIGUE EL DESFILE CON "BOyos"! Sobre Br. Artigas casi Guaviyú, 393 mts. terr. Al fte. casa 3 p., galer vidrios, coc., baño, jard. verja, alq. $ 25; Al fdo. apto. 2 p. 4.50 x 4.50. coc., w. c. fondo, etc. Alq. $ 19. Al sacrificio por $ 5.500, (tiene $ 2.000 B. Hip.

CONSTRUCTORES! EN EL CORdón. Una casa vieja, buenas paredes, seca y tch. t. hierro. Apropiada para hacer 2 casas. Frente 11 mts. 5 p. aprovechables. Vendo como terreno en $ 5.000. Charrúa c. Yaro. Son 285 mts.

AHORA LOS RICOS PICHINcheros! Hermosísimo terreno sobre Bv. Artigas frente a Plaza Varela. 505 mts. a $ 21 el mtr. donde vale $ 30 y otro sobrante solar 10 x 46. Brasil c. Lavalleja $ 20 el mtr., donde otros no venden por menos de $ 25.

SEÑORES INDUSTRIALES! Central! Salto pr. G. Ramírez. Area 833 mts. Buena casa 6 pzs. coc, 2 c. baño. p. serv. 2 pat. claraboya y un salón-fábrica 10 x 4. Aljibe, agua cte., luz, f. m., gas, etc. Todo pago $ 10.200 Tiene $ 6.761 del Bco. Hip. Venta muy urgente porque "papas queman".

EN EL CENTRO!! C. LARGO c. Ejido. Area 149 mts. Casa antigua en buen estado. 7 pzs. etc. Va a la quema por $ 6.000 ¡Ojo! Todo pago.

CENTRAL! TERRENITO DE 95 mts. Frente 9.55. T. Narvajas c. La Paz. Caño y pav. pgo. $ 2.800. Si ve garanto compra!

OTRO HERM. HOTELITO! A 100 mts. 8 de Octubre y Sorchantes. Area 80 mts. 4 hab. gge. coc. bño. patio etc. Caño, pav. vereda y arros. pzos. Fijo, bien: $ 1.700. cdo y $ (150) Bco. de Crédito (falta 8 años y 1/2. Ints. y amort. $ 63 mens.

SEÑORES CARNICEROS! PARA renta. Convención c. Durazno. Area: 179 mts. P. baja: Carnicería modelo 5 p., coc., bño. w. c., 2 pat., altillo. Altos independiente. 6 p. y todas com. Casa antigua pero muy sólida. Asfalto, caño y arrs. pzos. Renta permanente $ 110 mens. Sólo $ 5.000 cdo. s/3 o/o 4 años.

A 80 MTS. LARRAÑAGA Y S. Martín. Linda casita 4 pzs. gge., gran patio techado, coc. de 3.50 x 3, etc. O. Sanit. caño pav. y arrs. pgos. $ 4.300. (S6-lo $ 1.500 cdo. s. hip. 8 o/o plazo que quiera.

LA GENTE ESTA CIEGA!

DE LO CONTRARIO VERIAN QUE VENDER A OCHO PESOS EL METRO CON HORMIGON Y CAÑO PAGO, en una posición de semejante actual importancia y enorme futuro, es verdaderamente cosa de locos. Sobre la calle Hocquart que va directo al Palacio Legislativo entre Victoria y Boulevard Artigas terrenos llanos, topografía alta. Quedan aún inexplicablemente 7 solares de 329 mts. a 600 mts. Una vez liquidados estos privilegiados lotes, ni con candil hallarán más ofertas similares.

TEATRO — MUSICA — CINEMATOGRAFIA —

MAS SOBRE "BARRO HUMANO"

UNA INTENCION TRASCENDENTE QUE SE CONCRETA EN UNA OBRA MAS

Ayer nos ocupamos someramente de la obra de Rodríguez Acasuso, "El barro humano". Nos pareció más importante dados los antecedentes que precedían a la obra, encarar el aspecto de trascendencia y de repercusión social que podría tener como expresión de un mal rectificable, o de un momento histórico en el que un pueblo se retratara en la escena, mil veces repetida, reconociéndose a sí mismo.

No hallamos nada de eso. Ni el momento, ni el ambiente, ni la misma legislación penal tan vapuleada, reconocen como propia, la necesidad de una enmienda que surja del plano ideológico de la obra.

Es más, el autor pudo situar el conflicto en condiciones de ser tenido en cuenta. Le hubiera bastado abordar un problema permanente y no hubiera perdido en originalidad, — valor ausente de "Barro Humano" —ganando en cambio en realidad emotiva y en verdad artística.

La opinión montevideana se ha pronunciado al valorar artísticamente la producción, en un sentido negativo señalando con acierto concordante los defectos básicos de que adolece.

En punto a la interpretación, creemos —en discrepancia casi total,— que el único intérprete que merece un elogio es Aurelia Senisterra. En cuanto al resto, ni la afectación de Acchiardi, ni la calma declamatoria de Roldán, ni la comicidad chocan te de María Armand y de Palomero, mejoraron una impresión poco favorable del día del estreno. Y en cuanto a Blanca Podestá, pese a todos los pesares de un personaje al que le faltaron siempre palabras para su emoción dramática, no acertó siquiera su actuación a la medida de su fama.

ALMOTACEN.

Fernando Ochoa ofrece esta tarde su primer recital en el Solís

Desarrollará un interesante programa de arte nativo

Tras una ausencia de tres años, que le ha servido para elevarse a la categoría de cotizado intérprete de nuestra literatura en la capital del otro lado del río, reaparece esta tarde en el Solís, a las 18 y 30, el celebrado recitador Fernando Ochoa, quien presentará en éste su primer recital en el teatro de la plazoleta un enjundioso programa que ofrecerá una magnífica muestra de la producción literaria nativa, en sus tres modalidades: la gauchesca, la del arrabal y la de la ciudad.

La primera estará representada por "La Güella", de Yamandú Rodríguez; "Po'el botija", de Cavilias Sinclair y "La muerte de Santos Vega", de Martínez Paiva. Del arrabal tendremos la composición titulada "Cómo se hace un tango", de J. B. Reyes. Y de la literatura nativa de la ciudad, "El vasco" del mismo Ochoa y "Don Bildigerno", su personaje predilecto, creado.

Comentará musicalmente estos recitados el guitarrista Abel Fleury, quien además, completará el programa con la audición de distintas obras folklóricas de su selecto repertorio.

PROGRAMAS DE TEATROS

SOLIS — Hoy miércoles 20, a las 18 y 45, recital poético a cargo de Fernando Ochoa.

18 DE JULIO — Compañía nacional de Comedias Morganti-Camiña. —Hoy miércoles 20, a las 22 "De mí no se ríe nadie.

SOLIS — Tournee artística Blanca Podestá. — Hoy miércoles 20 a las 22, "El barro humano".

"LA FUERZA DEL DESTINO", CON GIGLI, SE TRASMITE DESDE GENOVA

Por intermedio de la Radio E. I. A. R. se trasmitirá esta noche desde el teatro "Carlo Felice", de Génova, la ópera de Verdi "La forza del destino".

La interpretación estará a cargo de Benjamín Gigli de cuya labor en la partitura de Verdi nos adelantara oportunamente un juicio elogiosísimo el bajo Salvatore Baccalone.

La hora de la trasmisión serán las 21 y 45.

Gigli que cantará hoy

ESTRENOS DE AYER

SE INICIO ANOCHE LA TEMPORADA DE CINE EN EL TEATRO ARTIGAS

Con "El velo pintado", de Greta Garbo y con H. Marshall y G. Brent

La temporada del Teatro Artigas ha comenzado con un film de excepción.

"El velo pintado" contiene sentido lenguaje cinematográfico, hermosa expresión fotográfica y una interpretación que alcanza la ponderación máxima.

Contra nuestra costumbre narraremos el argumento: un médico— H. Marshall,—que ejerce su profesión en la China, contrae enlace con una compañera de su niñez—Greta Garbo. Parten a Oriente y allí cultivan la sociedad de la colonia norteamericana residente en Hong Kong de la que forma parte otro médico— George Brent,—casado a su vez, que se enamora de la esposa de su colega.—Esta no acepta al principio la declaración del apasionado galeno pero luego cree identificarse con su amor. El marido se entera y plantea a su mujer un clarísimo dilema: o el otro le deja una promesa escrita de casarse con ella, luego del divorcio, o ambos marchan al interior del país donde una epidemia de cólera produce innumerables estragos. E galán no quiere divorciarse, sustentando que de hacerlo se "desprestigia" en su carrera. La mujer entonces conoce el convencionalismo de aquello que creía amor sincero, verdadero y derribador de todas las vallas sociales. Vuelve con su esposo, parten a combatir la dolorosa plaga y en la constante práctica del heroísmo, por la que casi sucumbe el médico, conoce y aprende a amar verdaderamente a su marido.

La cuestión social proyectada por esta película es corriente, tal vez ha sido el argumento de la mayoría de películas que tratan el tema, pero sobresale por el humano sentimiento de sus personajes, sus caracteres nítidos y sin dualismos que obscurecen imágenes. En síntesis: el valor emotivo de la cinta, realzado por Greta Garbo, denota que al prestigio de su dirección se ha unido la justeza de un acertado procedimiento cinegráfico.

Posee la película diversas escenas de ambientes y fiestas chinas tomadas con buen gusto aunque con cierta exageración de la idiosincrasia amarilla. Todas se prestan para hermosas estampas que adornan el nervio central del film y que, en ocasiones, se prestan para encuadrar admirables emociones del drama que vive Greta Garbo.

La interpretación, como lo decimos al comenzar estas apuradas y breves líneas, es brillantísima. Greta Garbo reafirma nuevamente su situación de privilegio en el mundo de la pantalla. Vive su personaje con sinceridad e inteligencia, asimila su papel y lo transporta al espectador con toda la gama de expresiones que sólo ella sabe brindar en forma tan magnífica. Herbert Marshall la sigue en méritos y realiza una labor de singular armonía, plena de intensidad y penetración. George Brent, sobrio y hábil para un rol difícil y lindero con el ridículo.

CALIFICACION MORAL: Esta película demuestra la inconsistencia de razones en que se apoyan muchos esposos cuando procediendo noble mente llegan a las puertas del divorcio. Además, en un final hermosísimo, reafirma el vínculo matrimonial y sienta escuela de sana y verdadera interpretación del amor. Como lo da a entender la película: el amor no es sólo para saciar aspiraciones personales. Su misión es más elevada y para venerarlo y cumplirlo nada mejor que la institución del matrimonio. Por estos motivos la calificamos de BUENA.

DANIEL.

EN EL CINE ARIEL

"EL PAYASO DEL CIRCO"

Productora Warner Bros; Intérprete: Joe E. Brown

El argumento de esta obra, amable y grata, lo constituye la andanza del hijo de un payaso que huye de su casa para correr la aventura de su padre en un circo donde vive la emoción de un romance de amor.

El circo en todo lo que tiene de plástico ha sido buenamente explotado: pasan los trapecistas, las fieras amaestradas, y los hombres de todas las latitudes que viven su drama bajo el toldo cambiante del circo.

La figura central en todo momento es Joé Brown, quien interpreta magníficamente el papel de padre e hijo.

El artista de la boca millonaria de expresiones, nos trasmite la emoción de su personaje, a lo largo de las interesantes incidencias, cómicas y desgraciadas, que le toca vivir.

Se trata desde luego —es necesario decirlo— de un tema ya explotado infinidad de veces; pero que reviste cierta originalidad, toda la originalidad nacida de la máscara de Brown.

Se trata, pues, de una buena producción, por la interpretación, y por el saludable optimismo de su desarrollo, por todo lo cual la señalamos entre las pocas cintas morales que nos es dado ver entre tantas malas que los productores nos envían.

Calificación moral: BUENA.

R.

EN EL CINE PARIS

"APRENDIO DE LOS MARINOS"

De la Fox: interpretada por Lew Ayres y Alice Faye

Un ambiente de cabaret, con sus notas frívolas, sus escenas de tono escabroso contiene la trama de "Aprendió de los marinos". Alice Faye a igual que en "Escándalos" de George White, desempeña su papel de protagonista, como una mujer frívola, que encuadra en su carácter. Tiene a su favor la alegría y encantos de una juventud risueña. Lew Ayres, en su cometido de marinero protagonista, llena la trama con acierto. Mitchell Durant se constituyen en los animadores cómicos, con una serie de escenas de gran hilaridad.

El argumento es el de todas las películas de mar. Un marinero que enamora a una mujer de cabaret escenas sucesivas de un corte romántico. Dos almas que llevan una vida sin más fundamento que divertirse, llegan a enamorarse. Una vez lejos de Shanghai él trata de olvidarla al comprender la imposibilidad de casarse. Mitchell y Durant traman entonces una serie de escenas para conseguir que esos amores se cristalicen. En todas ellas—aun que ya usadas en otras—consiguen mantener la hilaridad con una serie de artimañas que divierten. Como final consiguen engañarla a quien les habían enamorado, creen mutuamente haberse engañado.

El film en sí, ha sido acertadamente concebido, y cuenta con una serie de escenas que revelan el estado de espíritu que impera en la vida de quienes llegan a puertos, cruzan mares y toman la vida bajo un aspecto fundamentalmente errado.

Clasificación moral: Por los reparos de ambiente y de intención, este film es escabroso.

E. R.

PROGRAMAS DE CINE

—o—

REX THEATRE. — 18 de Julio y J. H. y Obes. — Matinée: 1.a La locura errante; 2.a La alegre divorciada. Noche: 1.a La locura errante; 2.a La alegre divorciada.

ARIEL. — 18 de Julio 1215. — Matinée: 1.a Titanes del periodismo; 2.a El payaso del circo. Noche: 1.a Titanes del periodismo; 2.a El payaso del circo.

TEATRO ARTIGAS. — Andes y Colonia. — Matinée: Nots. 11 y 15 y Garbo en El Velo Pintado. Noche: Nots. 11 y 15 y Garbo en El Velo Pintado.

PARIS. — 18 de Julio y Magallanes. — Matinée: 1.a Mujeres peligrosas; 2.a Aprendió de los marinos (primicia).

REX POCITOS. — Chucarro 1036. — 1.a El templo de las hermosas; 2.a El Tano en Broadway.

COLONIAL. — 18 de Julio y Andes. — Matinée: 1.a Bolero; 2.a El templo de las hermosas. Noche: 1.a Bolero; 2.a El templo de las hermosas.

GRAND SPLENDID. — 18 de Julio 1226. — Matinée: 1.a Parece que fué ayer; 2.a El secreto del cuarto azul. Noche: 1.a Parece que fué ayer; 2.a El secreto del cuarto azul.

CERVANTES. — Soriano 866. — Matinée: 1.a La mujer infiel; 2.a El Dueño de las Herrerías; 3.a El primer derecho del niño. Noche: 1.a El Dueño de las Herrerías; 2.a El primer derecho del niño.

AVDA. CONCERT. — 18 de Julio 2077. — Matinée: 1.a Viaje de novios; 2.a El batallón condenado. Noche: 1.a Viaje de novios; 2.a El batallón condenado.

URUGUAYO. — Agraciada 2217. — 1.a El Rebelde; 2.a El Abogado.

APOLO. — Maldonado 1573. — 1.a La Estrella de Valencia; 2.a Un tiro al rayar el alba.

ALCAZAR. — Agraciada y Queguay. — 1.a Su última noche; 2.a Cuando canta el Danubio.

LUX. — Agraciada 2851. — 1.a El Detective 62; 2.a Titanes del periodismo.

METROPOL. — 8 de Octubre 2765. — 1.a El hijo de Kong; 2.a Volando hacia Río.

GLUCKSMANN PALACE. — 8 de Octubre 3785. — 1.a Lodo y armiño; 2.a El Guardiamarina.

SPLENDID THEATRE. — Agraciada 3691. — 1.a Nadie para el mal; 2.a La casa de los Rothschild.

DEFENSA. — Defensa y Lavalleja. — 1.a La patrulla perdida; 2.a Renovemos el amor.

AMERICAN. — Sierra 1545. — 1.a Deuda pagada; 2.a Drogas infernales.

STELLA D'ITALIA. — Mercedes 1805. — Matinée: 1.a Pecadora sin careta; 2.a La hiena de la 5.a Avenida; 3.a Reina el amor. Noche: 1.a La hiena de la 5.a Avenida; 2.a Reina el amor.

CENTENARIO. — Justicia y Pagola. — 1.a Drogas infernales; 2.a Deuda pagada.

21 DE SETIEMBRE. — 21 de Setiembre 2743. — 1.a Consejos de enamorados; 2.a Los apuros de Jack.

AVENIDA. — San Martín 2151. — 1.a Errores de la juventud; 2.a Amores de Hollywood.

ATENEO. — Garibaldi 2035. — 1.a Primienta más pimienta; 2.a Humanidad.

EDISON. — Garibaldi 1914. — 1.a Un hombre de mundo; 2.a Canción de cuna.

RENACIMIENTO. — Soriano y Cuareim. — 1.a La Sherlock Holmes; 2.a Cambios de corazones.

PASO MOLINO. — Lucas Obes y Agraciada. — 1.a Vuelo nocturno; 2.a Por sendas distintas.

PARLANTE. — Buenos Aires 656. — 1.a A romper y rajá; 2.a Un rincón del Paraíso.

CHIC SALON. — 25 de Mayo 474. — 1.a Locuras de la moda; 2.a Amé a una mujer.

LAS DELICIAS. — Uruguay y Rondeau. — 1.a Noble camarada; 2.a Locuras de la moda.

ELECTRIC. — José L. Terra 2470. — 1.a La pasión de Vergie Winters; 2.a Cuidado con las curvas.

MODERNO. — Andes 1226. — 1.a La locura del dólar; 2.a El testamento del Dr. Mabuse.

VILLA DOLORES. — Francisco Muñoz 3176. — 1.a El hijo adoptivo; 2.a El pasado de Mary Holmes.

REAL. — San Quintín 3 al 7. — 1.a A la luz del candelabro; 2.a S. O. S. Iceberg.

LATINO. — cPreira 2751. — 1.a Si tú quieres; 2.a La menta.

ASTRAL. — Gral. Flores 2239. — 1.a El Hijastro; 2.a Esta noche serás mía.

REDUCTO. — San Martín 2550. — 1.a A toda velocidad; 2.a Mascarada.

RIVERA. — Rivera 2584. — 1.a Conducta desordenada; 2.a El primer año.

CONSTITUCION. — Miguelete 2063. — 1.a De cara al Cielo; 2.a Peregrinación.

VICTORIA. — Sierra 1369. — 1.a Entre casados; 2.a El retorno de la extranjera.

COLISEO FLORIDA. — Florida 1272. — 1.a El boxeador y la dama; 2.a El secreto de su vida.

ARTIGAS. — Canelones 2010. — 1.a Robinson Crusoe; 2.a El pasado acusa.

OLIMPIA. — Andes 1376. — 1.a El Fiscal de Estado; 2.a Si yo fuera libre.

RADIOS PARA HOY

OFICIAL — (C X 6)

HORA—

12.— Audición de la Discoteca Nacional.
12.30 Informativo rural proporcionado por la Federación Rural y la Unión Productores Agrarios.
13.— Audición de la Discoteca Nacional.
13.30 Desde el Estudio, audición de piano a cargo del Sr. Signorini de Menéy.
16.30 Final del Torneo Americano de Polo, desde la cancha del Camino Propios.
17.30 Informativo.
18.— Audiciones especiales de la Discoteca Nacional: "Concierto de la Orquesta de la Opera Nacional de Berlín, bajo la dirección de León Blench". Audición de la pianista Teresa Brazeau.
20.— Discoteca Nacional Catálogo No. 1 desde el No. 651 al 653 y del 655 al 672.

RADIO URUGUAY — 6 X 26

HORA—

9.— Repertorio criollo.
10.— Fantasías de óperas.
10.20 Música portuguesa.
10.45 Mandolinos.
11 — Jazz.
11.30 Valses.
11.45 Pianista Néstor Rosa Giffuni.
12.30 Canciones selectas.
13.— Hora trece exacta Cambios del Banco República. Inf. de Tablada.
13.5 Canciones criollas.
13.30 Operetas.
14.— Pequeñas piezas enfóneas.
15.— Fragmentos de óperas.
16.15 Solos de piano clásicos.
17.30 "La Arlesienne - suite" de Bizet.
18.— Bailables.
19.— Canciones por "Fanny Vidal".
19.30 Estado de los Ríos. Lluvias caídas y Cambios.
19.31 Fanny Vidal.
20.— Jazz.
20.20 Solos de violoncelo.
20.35 Pianista Sady Massa.
21.15 Solos de órganos clásicos.
21.30 Hora Cultural Alemana.
22.30 Trasmisión especial desde los Estudios de Radio Argentina de Bs. As. Del programa especial con motivo de la inauguración de la temporada. Intervención de todo el elenco.

RADIO ARTIGAS. — C X 34

HORA—

10.— Variedades americanas.
11.— Noticioso "El Bien Público".
11.30 Curso de idioma inglés por el profesor Greenwich.
12.—Variedades francesas populares.
12.15 Hora Israelita.
13.30 Fehi D'Italia.
14.30 Bailables.
15.— Carlos Gardel.
15.30 Bailables.
19.30 Pianista Beba Fontana.
20.— Hora Cultural Israelita.
20.30 Hora Colonial.
21.30 Zarzuelas.
22.30 Hora de la Fiesta.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

En la Oficina de Listas del Correo Central se encuentra detenida, a disposición de los interesados, la correspondencia que por falta de franqueo no ha sido posible darle curso, de acuerdo con el art. 7 de las Américas y España, dirigida a las siguientes personas:

Lalla B. de la Torre, Angela M. de Violante, Honorio Parodi, Domingo Astudillo, Flora Añañez, José Andrés, Francisco Cucarese, Vicente de Luca, Carmelo de Luca, Hildebrando Carnelli, Herminia Clara, Herminia H. de Regino, Jorge Bruker, Marcellino Dardéres, J. H. de Aro, Estheisa de Iriondo, Bernardo Mocorca, M. Inés L. de Urlarte, Antonio Raimondino, Margarita Decaux, Juana E. de Allanese, Gil Dubenk, Alejandro Barquin, Pedro Costa, Cabla P. de Cueto, Leo Bergel, Enrique Marchand, Alberto Engel, Aníbal Borba, Irene Fingbaner (2), Camelia Rosas Carpa (2), Alejandro Alayza y Paz Soldán, Angélica de Mocoche, Otilia de Ebbel, Eulogio Elesouru, Romeo Burga Chaves, Manuel J. Castillos, T. S. Districh Ottorney, Chill Fire Commissioner.

LIGA DE LA CONSTRUCCION

Se cita a los señores: Alberto J. Reborati, Julio Pagani, José Burel, Pedro Saita, Alfonso Cerviño, Acevedo, Pablo J. Pagani, José Bombaglio, Emilio Leandri, Adolfo F. García, Ramón Fuentes, Pedro Satragno, Domingo G. Nicolini, Domingo Larralde, José Stabella, Carlos Bello, Marcelino Tirabosehi, José Canelán, Rolando Baldi, Ernesto W. Shaw, Pedro Tournier, Augusto De Mori y René Breilier, para la sesión que realizará la Liga de la Construcción hoy miércoles 20 de corriente, a las 21 y 15 horas, en el local social, Juncal 1276 bis.

Se ruega puntual asistencia a los señores delegados. El Secretario. v.mz.21

LLEGO AYER EL "AMERICAN LEGION"

De Nueva York y escalas llegó el vapor norteamericano "American Legión" el cual atracó a muros de la dársena 1 para realizar sus operaciones de desembarco de pasajeros y de carga correspondencia.

Descargó 200 toneladas de mercaderías y canje, 676 toneladas de frutos del país, carnes conservadas y cueros de los cuales una parte en tránsito para Brasil.

Una vez que termine sus operaciones el "American Legión" siguió para Buenos Aires.

-|- Sor María Amable Josefa

MADRE GENERAL DE LAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

FALLECIO EN SAN REMO (ITALIA) EL 2 DE FEBRERO DE 1935, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

Las Superioras y Hermanas de los Colegios del Paso del Molino y Pocitos, invitan a sus alumnas, ex alumnas y amistades, las acompañen a rogar por el eterno descanso del alma de su amada Madre General, en la Misa de Requiem cantada, que se celebrará mañana jueves 21 del corriente, a las 9 a. m., en la Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, calle Santiago Vázquez 1069 (Pocitos). — Favor que agradecerán.

PREVENCION

A LOS CONSUMIDORES DE GAS

Habiendo tenido conocimiento esta Compañía que personas ajenas a su personal se presentan en algunas casas invocando ser Inspectores o Revisadores de instalaciones, cocinas y contadores de gas, aprovechando esa circunstancia para apoderarse de lo que encuentren a mano, esta Compañía avisa a sus consumidores en particular y al público en general que no deben permitir la entrada a sus casas de ninguna persona que invoque ser empleado de la Compañía, sino presenta el correspondiente Carnet otorgado por esta misma Compañía.

COMPAÑIA DEL GAS

J. N. Whyte,

Administrador General e Ingeniero.

22-3.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO ANTIRRABICO

PATENTES DE PERROS

Por resolución superior ha sido prorrogado el plazo para el pago de patentes de perro sin recargo para el año en curso, hasta el 31 de marzo próximo. Las patentes del año 1934 tendrán valor solamente hasta esa fecha. Vencido el plazo se aplicará el recargo del 50 % del valor de la patente, y las expedidas para el año 1934 no tendrán ningún valor legal.

Montevideo, Febrero 20 de 1935.

LA DIRECCION.

¡Walter Curbelo es inocente!

EL MARINERO JUAN CARLOS MUNIZ FUE QUIEN SUSTRAJO EL ANILLO DE CELICA SUAREZ

VENDIO LA JOYA EN UNA CASA DE REMATES Y DE AHI SALIO EL HILO DE LA PESQUISA

SE DESECHA A CURBELO COMO AUTOR DEL HECHO

Alonso y Cavazza dejaron a un lado pues a Curbelo, en la convicción de que el muchacho nada tenía que ver en el asunto, no obstante las contradicciones que había incurrido al ser interrogado por la Policía Marítima.

Se dedicaron entonces a buscar por otro lado, en la seguridad de que la joya había sido sustraída por alguna de las muchas personas que intervinieron en el salvataje.

ENCUBRIDOR

Ortelio Cuello, sabía cómo había sido cometido el robo y nada dijo. Muniz le dió $ 15.00 por haberlo acompañado a vender el anillo

EL PROPIETARIO DE UNA CASA DE REMATES LLEVO EL HILO DE LA PESQUISA A LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

A esta altura de los acontecimientos, se presentó al Cuartel Centenario un señor comerciante, que explota el negocio de compra-venta de joyas y demás efectos, quién está establecido en un parajo central.

Puesto en presencia del comisario Alonso, le expresó entonces que esa misma tarde, —es decir el lunes— habían concurrido a su negocio dos personas, portando un anillo cuyas características —a su parecer eran similares, por lo que había leído en la prensa— al que le habían robado a Célica Suárez.

ES RECONOCIDO EL ANILLO POR LOS DEUDOS DE CELICA

Alonso le expresó entonces al comerciante aludido, que tuviera la gentileza de traer el anillo al local de Investigaciones, a objeto de hacerlo reconocer por los deudos de Célica Suárez.

Pocos minutos después, el anillo estaba en poder del pesquisa y le fué exhibido por separado a Estela Rodríguez, Alfredo Suárez, Venuncia Suárez y Francisca Suárez de Giacri. Todas estas personas, sin vacilación, afirmaron que el anillo era de propiedad de la extinta.

EN BUSCA DE LOS AUTORES DEL HURTO

A su vez, el comerciante, que tan buen gesto tuvo, proporcionó la filiación de los dos sujetos que habían pignorado la joya y por la que había pagado sesenta pesos.

¡UN MARINERO FUE EL LADRON!

Como una de las filiaciones coincidiera con las del marinero Juan Carlos Muniz, que intervino en el salvataje, ayer de mañana, a primera hora, una comisión de empleados policiales integrada por Julián Garibaldo, Juan Francisco Salá y Leudelino Rodríguez, se hizo presente en la finca de la calle Menezzotta 1987, procediendo a la prisión de Muniz, quien se entregó sin hacer resistencia.

SE COMPRO ESTA ROPA MUNIZ

Con los $ 15.00 que le restaron el marinero compró toda esta ropa, así como también una valija que se observa en el grabado

¡La División Investigaciones, de la Policía de la Capital, ha hecho justicia!

Ha logrado dejar bien aclarado un suceso, en el que estaba involucrado un muchacho, sobre quién pesaba una grave acusación. El ojo avisor de la gente de la calle Colonia, no bien tuvo el asunto entre sus manos, interrogó al detenido Walter Curbelo y a los demás familiares de la abogada Célica Suárez y luego de cumplir dicha diligencia, tanto el 2.o jefe señor Cavazza, como el comisario don Celestino Alonso, creyeron firmemente que Curbelo era inocente.

La experiencia que tienen estos dos sabuesos, fué buena consejera, y no habían transcurrido 24 horas sin que la luz se hiciera por completo en el suceso que se presentó con características novelescas.

CURBELO Y ESTELA RODRIGUEZ COINCIDEN EN SUS DECLARACIONES

Curbelo fué interrogado por el comisario Alonso y firmó el acta respectiva.

Seguidamente hizo lo mismo, Estela Rodríguez, otra de las sobrevivientes de la tragedia y ambas declaraciones resultaron ser casi idénticas.

MUNIZ CONFIESA COMO REALIZO EL ROBO

Juan Carlos Muniz, trabaja como marinero bajo las órdenes de la Prefectura Marítima durante la temporada veraniega. La tarde trágica, se encontraba en Malvín y al ver lo que ocurría tomó un bote y se dirigió hacia el lugar donde se debatían entre las olas los ahogados.

El agua estaba muy encrespada y el marinero que no sabía remar, se las vió muy apuradas lo que advertido por un practicante de medicina, señor Romero, éste se arrojó al agua y alcanzando el bote, sacó los remos de las manos del marinero. Se acercaron donde estaba Célica y la subieron a bordo y en tanto que Romero remaba desesperadamente para acercarse a la costa, en un descuido de éste, Muniz, que atendía a la abogada, al notarle en la mano el anillo, se lo sacó guardándoselo en su bolsillo.

SE DECIDE A EMPEÑARLO

Como le resultara molesta a Muniz la posesión de la joya, se confió

ROBO EL ANILLO

El marinero Juan Carlos Muniz, que le sacó el anillo a Célica Suárez cuando ésta era ya cadáver

con su amigo Ortelio Cuello, manifestándole la forma en que llegó a su poder el anillo y ambos resolvieron vender la alhaja, dirigiéndose a la casa céntrica, donde obtuvieron 60 pesos.

Muniz se guardó para sí $ 45.00 y le entregó a su acompañante 15 pesos. Luego Muniz se dirigió a una sastrería y se compró un traje y más tarde, fué hasta la calle Constituyente, y en una casa de artículos para hombres, adquirió un sombrero y una corbata.

ES INOCENTE

Walter Curbelo, que en sus primeras declaraciones ante la Policía Marítima, incurrió en algunas contradicciones que despertaron las sospechas de ésta. Felizmente el comisario Alonso, merced a un encomiable trabajo, logró establecer perfectamente su inocencia

ES DETENIDO CUELLO AYER AL MEDIO DIA

Ayer, poco después de las 11 horas, fué detenido Cuello en su domicilio de la calle Timoteo Aparicio, por los empleados de Investigaciones Garibaldi, que ya horas antes integró la comisión que detuvo a Muniz, y el funcionario Andrés Capdevilla.

RECOBRA LA LIBERTAD CURBELO

Una vez que el juez tomó declaración a estos dos detenidos, dispuso la inmediata libertad de Walter Curbelo, la que se hizo efectiva poco después de las 12 horas.

COMO SE JUSTIFICA LA DESAPARICION DE LAS CARTERAS

Conviene establecer por otra parte, que la cartera de Célica, fué hallada entre las rocas, junto a sus ropas, conteniendo una suma de unos 8 pesos. La cartera de Osvaldo, se cayó del camión, donde cargaron las ropas de todos los bañistas, y esto lo recuerda perfectamente Estela Rodríguez, quien se apercibió de ello, pero no le dió importancia en los primeros momentos al hecho en sí.

MUJERES QUE NO SABEN SER MADRES

En los fondos de la Maternidad, fué hallado ayer, el cadáver de una criatura del sexo masculino, que representa tener unos pocos días.

Intervino la seccional 9a. la que realiza las investigaciones del caso.

DOS TRADUCTORES DIPLOMADOS EXPENDIAN CERTIFICADOS PARA OBTENER LA CEDULA DE IDENTIDAD

Ambos fueron detenidos y puestos a disposición del Juez

El Jefe de la Sección Delitos Contra la Propiedad, tuvo conocimiento por intermedio del Director de la Oficina Técnica, que habiendo concurrido a esa Oficina una persona a fin de recabar una cédula de identidad a nombre de Nazar Chakedzian presentó un documento el cual estaba firmado por el traductor diplomado José Luis Segarra y Baruh Hassid; al advertírsele que debía presentar el original contestó que lo había extraviado dando lugar esto a que se sospechara se estuviera en presencia de un hecho delictuoso.

Un sirio metido en el lío, que confiesa

A fin de aclarar debidamente este asunto fué invitado a concurrir al local de Investigaciones la persona que iniciara la gestión antes citada, compareciendo entonces ésta ante el Jefe de la Sección y la cual manifestó llamarse Nazar Chakedzian domiciliado en la calle Patria No. 2225; interrogado éste luego de algunas evasivas terminó por declarar que, teniendo necesidad de obtener el documento antes citado concurrió a la Oficina de Traducciones que el señor Nicolás Zakhem Balinlio posee en la calle Juan Carlos Gómez No. 1280, quien le informó que mediante el pago de $ 8.00 le proporcionaría el documento necesitado siempre que él a su vez le proporcionara otro en el que constara el nombre de sus padres, que a tal fin gestionó y obtuvo de un hermano suyo llamado Mardiros, domiciliado en la calle Patria No. 2225, le entregara su partida de nacimiento y con la cual consiguió la traducción puesta a su nombre, la que fué hecha en un sellado de $ 0.25 y firmada por los mencionados traductores Segarra y Hassid previo el pago de la cantidad antes especificada.

CAEN EN PODER DE LA POLICIA LOS TRADUCTORES Y DELATAN SU PARTICIPACION

Ante estas declaraciones el Encargado de la Sección antes nombrada dispuso la detención de Zachkem Baruh Hassid y José Luis Segarra Ramos; obtenida la de Zachkem e interrogado al respecto confirmó en todas sus partes lo aseverado por Nazar. Detenido luego Barud Hassid; por su parte Segarra Ramos primero declaró que a solicitud de Segarra, había firmado dicha traducción la cual lleva el nombre que no concuerda con el certificado de nacimiento, y por lo cual debía reintegrarle éste la cantidad de $ 4.00 (lo que hasta la fecha no ha hecho efectivo) por su parte Segarra Ramos, confirmó lo expuesto en cuanto al monto de la cantidad a entregarle, expresando a la vez que por desconocer el idioma se había valido de los servicios de Hassid ignorando por lo expuesto el verdadero texto del certificado original; que sirvió de base para extender la traducción viciada de nulidad. Invitado a concurrir a la Policía de Investigaciones el Sr. Isaac Negem, con domicilio en la calle Maciel No. 1265, certificó que el documento expedido por las autoridades del Estado de Alepo, (Siria) lo está a nombre de Mardiros Chakedzian, sirio, nacido en el año 1910. Con esta captura se dió por finiquitada una pesquisa que desde hace mucho tiempo estaba empeñada en descubrir la Sección Delitos Contra la Propiedad, en virtud de sospecharse que el nombrado Segarra Ramos y Baruh Hassid se dedicaban a estas actividades con motivo de su conocimiento del idioma, lo cual se prestaba para llevar a cabo estos actos delictuosos. Enterado el señor Juez Letrado de Instrucción de 2do Turno Dr. Gerardo González Mourigan éste Magistrado dispuso la remisión de los detenidos, Nicolás Zachkem Balinlio, José Luis Segarra Ramos y Barud Hassid a la Cárcel Central a su disposición.

AVISOS PROFESIONALES

"Yo no me presenté al Comisariato a denunciar a Guadalupe" nos dice Francisco Milla

"DESEO UN JOCKEY QUE SEA UN COLABORADOR EFICAZ DE MI OBRA"

En el día de ayer el destacado trainer nos manifestó que eran infundadas las versiones dadas por algunos colegas, respecto a que él se había apersonado al Comisariato quejándose de la forma en que Francisco Guadalupe dirigió a su pupila Fairy Ly. Expresa el citado compositor que otra cosa muy distinta fué lo ocurrido, pues fué el Comisariato, y no él, el que lo llamó a fin de poder constatar qué visos de verdad tenían las manifestaciones hechas minutos antes por Coelo, ante esa autoridad, limitándose a decir que él había mandado correr a la yegua segunda o tercera sin que peleara en la delantera.

El "Mago de Besares", nos manifiesta abiertamente y sin que sus palabras dejen entrever otra cosa, que no cree en ningún momento en la mala fe que algunos atribuyen a Guadalupe, pues lo cree un piloto honrado, y que si ha resuelto romper relaciones con él, es sencillamente porque no cree que sea un colaborador eficaz de su obra, prefiriendo que un piloto de sus caballerizas tenga más contacto con él y no sea como Guadalupe un simple visitante.

Estas son las manifestaciones que nos hizo ayer Don Pancho rogándonos las hiciéramos públicas, a fin de dejar las cosas en su sitio, cosa que gustosos hacemos en honor de la verdad, a la que siempre hemos rendido el más fervoroso culto.

LOS COLORES DE LA ECURIE "EL PIBE" NO SE VERAN MAS EN LAS PISTAS DE MAROÑAS

Una decisión definitiva ha tomado el distinguido propietario de la ecurie El Pibe. Los últimos acontecimientos turfísticos, los sucesos que han señalado a la consideración pública un desprestigio grande en el medio profesional, lo han determinado a alejar sus colores del ambiente tal vez para no exponerlos a las suspicacias que de un tiempo a esta parte se vienen generando en torno a las carreras, los caballos, ecuries y profesionales. El Stud El Pibe será liquidado; acaba de venderse la última pieza que le quedaba, Monería, y solamente se quedará con dos productos, hijos de Anzani, y que llevan los nombres de dos elementos deportivos: Anselmo, registrado en el Stud Boom con el nombre de Anselmi, puesto por error, es por Anzani y Dilecta; y, Lorenzo, por el mismo padrillo y La Payanca. Estos dos productos serán llevados despacio, lo que sea necesario para hacerlos completar estado y forma, y una vez listos para correr, serán llevados a Palermo, porque aquí, en Maroñas, ya no aparecerán más los colores del Stud El Pibe.

Nosotros conceptuamos sensible esta determinación de tan sensato y honorable "turfmen", pero ante la firmeza de la decisión, no cabe otra cosa que eso, lamentarse que tal ocurra, que sin duda es en perjuicio de la actividad del turf local, que tiene en el doctor Turturiello a uno de sus sostenedores más entusiastas y cabales.

Los de Chumbo y Arabesca, hacen declaraciones

La Comisión de Carreras en su sesión de ayer bajo la presidencia del señor doctor Francisco Ponce de León y con asistencia de los señores Alberto C. Denby y Conrado E. Ferber Nin, adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

1.o Hacer público que el propietario del caballo Chumbo se presentó a manifestar a la Comisión de Carreras que por causas que no se explica, el referido caballo no hizo — en la reunión del 10 de marzo corriente— la carrera que esperaba en virtud de los trabajos preparatorios que tenía, y como lo hará correr el próximo domingo, desea establecer que su performance debe ser mejor.

2.o Estando anotada la yegua Arabesca para el próximo domingo, el propietario de la caballeriza Olimar comunica que en las últimas carreras la yegua se cortó en una pata a lo que atribuye sus defecciones. Que, corregidos los aplomos y las herraduras, la yegua no se ha cortado en los trabajos, en los que se ha desempeñado muy bien. Que, libre de ese inconveniente, debe mejorar mucho sus últimas actuaciones.

3.o Mantener la suspensión preventiva aplicada por el Comisariato al jockey Francisco Guadalupe y levantar una información sumaria al respecto.

4.o Conceder patente de jockey a Juan Adolfo Silveira, y de jockey aprendiz a Alfredo Julio Guadalupe.

5.o Hacer público que efectuado el sorteo, una vez extraídas las salivas de los ganadores de las ocho pruebas de la reunión del domingo 10 de marzo corriente, se analizaron las correspondientes a las yeguas Murrel y Chacarerita y al potrillo Perfil, no encontrándose sustancias tóxicas. — El Secretario.

Montevideo marzo 19 de 1935.

Será un encuentro interesante el Premio Busca Senda

Una prueba sumamente interesante fué abierta ayer, pues si bien el Premio Busca Senda no ha logrado un número crecido de competidores, un encuentro entre Sombrío que viene ejercitando como una fiera—1'34" 1|5 en los 1.500—y con Tableta a quien creemos capaz de rehabilitarse, pues su última carrera lo ha sondado magníficamente; con No Falla que nos dará aquí una medida de su valer; Gargarita a quien se ha resuelto correrla con 48 kilos, pues será piloteada por Carminatti contando con un ensayo de 1'39" 3|5 realizado ayer y Rosa Bonheur que con sólo 50 kilos ha de actuar sobresalientemente, a de dar lugar a un final de verdadera emoción.

BORRASCOSA, CON JUSTINO

El trainer Ramón Martínez, a quedado con la sangre en el ojo luego de la derrota que sufriera el Domingo su pupila Borrascosa, a quien su piloto A. P. Pérez perdió una carrera que debió haber ganado.

Y tan quedó con la sangre en el ojo que ayer lo vimos en la cancha recriminando seriamente al citado profesional, a quien manifestó que sólo echándola al bombo, se puede correr con tanto desacierto a un animal.

Para la reunión próxima se han asegurado una buena monta ya que ha sido contratado Justino para ello con lo cual, puede Ramón Martínez tomarse amplio desquite de la derrota que le infligieron a su pupila.

SE LLENARON LAS OCHO PRUEBAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO EN MAROÑAS

PREMIO CHUMBO. — 1.200 MTS.

1 CHAMISSO CHICO 56|54, F. País
2 BOCCADORO 56|53, A. P. Pérez.
3 MONJE 56, X. X.
4 SIGFRIDO 56|54, G. Larriera.
5 CASIO 56|52, J. Velázquez.
6 MOCOCITO 56, And. Batista.
7 BLANQUITA 54, A. Avero.
8 VEUVE 54, A. Batista.
9 LITTLE WELL 56, X. X.
6 CACLE 50, X. X.
7 SOSTEN 50, A. Batista.
8 GONG 49, (no corre)
9 CHACHA 48|46, C. S. Gadea.
10 MONERIA 48, X. X.
11 TURBULENTO 48, (no corre)
12 PADYURO 48, X. X.

PREMIO CERTERA. — 1.600 MTS.

1 SAFETY 56, E. A. Díaz.
2 SISTRO 56|54, G. Larriera.
3 CHUMBO 56|54, C| S. Gadea.
4 MI FLETE 56|52, J. M. Moya.
5 CULLINGHAM 56, V. de Bernoche.
6 MAMBO 56, A. Avero.
7 CAJETILLA 56, J. Batista.
8 Cacle 56 (dudoso).
9 BELLIDO 56, M. Tapia.
10 WAKEFUL 56, X. X.
11 SAXOFON 56, A. Batista.

PREMIO FAIRY LY. — 1.400 MTS.

1 (SOLA 56|53, J. Núñez.
2 (VIDA 56, X. X.
3 MARISA 56|53, E. Galbán.
4 LANZA 56|53, A. D. Falcón.
5 BORRASCA 56, J. Batista.
6 EPATANTE 56|54, A. Guadalupe.
7 RARITY 56, X. X.
8 AINDAMAIS 53|49, J. Velázquez.

PREMIO REMATE. — 1.600 MTS.

1 VANIDOSO 54|51, A. P. Pérez.
2 RASERO 53|51, G. Larriera.
3 PURO OJO 51|49, A. D. Falcón.
4 ZAPALLITO 51|49, M. Guadalupe
5 LA ARTISTA 50|46, C. Marminatti

Premio Sir Peter — 2.200 metros

1 MONTE VERDE 56, M. Tapia
2 GONG 56, X. X.
3 GRITO RARO 56|52, C. Carminatti
4 RAPAZUELA 54, And. Batista
5 TURBULENTO 53, M. Saucedo
6 ARABIO 53|50, J. Núñez
7 DON ALEJO 53, J. Batista
8 LA ASTUTA 51|49, C. S. Gadea
9 ARABESCA 51|49, B. Ramos
10 LEZICA 50, X. X.

PREMIO ETER. — 1.200 METROS

1 MARIUS 56, M. Tapia.
2 CHURRASCO 56, R. Rodríguez.
3 TALERAZO 56|54, C. S. Gadea.
4 YARO 56, A. Batista.
5 WILL BIRD 56, X. X.
6 COMO LUZ 56, X. X.
7 ROSENDO 56, J. Batista.
8 REDONDO 56|52, C. Carminatti.
9 LENIN 56|53, A. P. Pérez.

PREMIO ROSA BONHEUR. — 1.100 METROS

1 SINPLATA 56|53, J. Núñez.
2 ARBOLEDA 56|52, E. Galban.
3 CURRITA 56|52, G. Collazo.
4 MISS EDITH 56, X. X.
5 GOYITA 56, X. X.
6 BLANQUITA 56, A. Avero.
7 CATALINA 56, X. X.
8 NAYADE 56, X. X.
9 NIKELADA 56, (dudosa).
10 FIAMMA 56, And. Batista.

PREMIO BUSCA SENDA. — 1.500 METROS

1 SIR GANNET 57|55, G. Larriera.
2 SOMBRIO 56, M. Tapia.
3 RASERO 56, no corre.
4 TABLETA 56|52, A. D. Falcón.
5 NOFALLA 55, J. Batista.
6 BUSCA SENDA 53, And. Batista
7 GARGARITA 52|48, C. Carminatti
8 ROSA BONHEUR 50, A. Batista.
9 SAXOFON 50, no corre.

¿TENDRA ALGO BUENO PETRAGLIA?

Esto se nos ocurre ante la decisión del mencionado profesional de marcharse el jueves con su Yahoo para la vecina orilla, precisamente ahora en que Maraco, no actuará probablemente más en Maroñas y cuando para su pupilo se le presenta un premio a su disposición en el Clásico Uruguay a disputarse sobre la milla y donde al hijo de Capablanca le correspondían 60 kilos. Allí se las vería con Bodeguero y con igual peso y El Cric con 55 kilos y ninguno de ellos es capaz de aventajarlo.

Es por ello que decimos que algo bueno tendrá en vista Pepe Petraglia cuando tanto desprecia.

DE BERNOCHE

Confirmando lo que "delantáramos, "la viuda" se ha comprometido a dirigir con preferencia los pupilos del trainer Juan R. Montero

Está lindo de aspecto Bodeguero

El hijo de Bis que se encuentra en Malvín donde se le ha brindado un buen reposo, se encuentra muy lindo. Aún quedará algún tiempo en la playa, pues se le preparará para el 21 del mes próximo, donde será de la partida en el Premio Clásico Uruguay sobre la milla, donde cargará 60 kilos y donde se hará frente El Chic a quien otorgará cinco kilos de ventaja.

Un buen candidato es Marius

Se trata de un tres años hijo de Stayer o Sans Tache, en María Rosa que fué anotado en el Premio Eter llenado ayer tarde.

Si no estamos equivocados hace algún tiempo le conocíamos algunos trabajos discretos pero el estado precario de su salud obligó a su ecurie a pararlo. Actualmente cumple algunas partidas a la luz del día pero en su corrida cumplida de noche, creemos que ayer, donde lo piloteó Tacuende se resolvieron a anotarlo.

Por lo que dejamos manifestado, está demás que digamos que lo creemos un gran candidato.

ANGUSTIA Y EMOCION ANTE LA RODADA

Cuando se disputaba el último domingo la séptima carrera, el espectador tuvo una visión de tragedia. Rodaban allá por el palo de los 900, dos caballos y entre la nube de polvo, habían quedado dos jockeys. Es imposible poder apreciar la magnitud y emoción que ofrecen esos instantes, emoción de angustia que dura hasta tanto se conocen exactamente los resultados de la desgracia. Los aficionados detienen unos momentos sus pensamientos de los demás aspectos de las carreras y experimentan el deseo de conocer la realidad de todo aquello que puede significar una verdadera tragedia. Nosotros, no quisimos ver el camino de la recta y no estuvimos, puede decirse, presentes en la lucha final entre Grito Raro y Vanidoso. Nos trasladamos hacia el lugar de la rodada con los ágiles curiosos que fueron de distintos sitios a ver de cerca a los pilotos caídos. Después, estuvimos frente a la enfermería y allí contemplamos un cuadro desgarrante. Los hermanitos de Braulio Ramos, llorosos, estremecidos de angustia, imploraban sus deseos de saber cómo se hallaba el hermano mayor. Se trató de infundirles ánimo y confianza, pero mientras Braulio no apareciera ante sus ojos, la angustia habría de persistir. Rodeados de público, en su mayoría señoras, quedaban los niños esperando: El cuadro no podía ser más conmovedor y era necesario estar dentro de sus corazones para vibrar con la misma intensidad de dolor. Ajenos a la familiaridad del jockey accidentado, no era posible medir la fuerza del dolor que embargaba en aquellos momentos a las pobres criaturas.

Braulio Ramos es un muchacho que hace grandes esfuerzos para llevar un poco de bienestar a los suyos. El comprende que es, el más sólido apoyo, sino el único apoyo que tienen los suyos. Tiene una "carrada" de hermanitos todos pequeños, todos muy parecidos a él y van los días de reunión a ver las carreras tan sólo para propiciar desde sus fueros íntimos, alguna victoria de Braulio. El cronista, un día jugó en esa localidad de la perrera, medio boleto a Telilla, que fué conducida por Braulio. Cuando se acercó a las ventanillas de los pagadores para hacer efectivo el valor de ese medio boleto —Telilla había ganado y abonado 33 pesos—, descubrió un pequeño corro de chicos que comentaban la victoria de la yegua. Era inútil, la fisonomía de ellos los denunciaban, y el cronista adivinó en esas criaturas a los hermanos del jockey que había ganado. Se disponían a cobrar medio placé, pues entre todos habían podido reunir un peso. Pero su alegría era evidente, porque no es frecuente que sientan esas agradables emociones. "Si todos los domingos ganara una!", exclamó la mayorcita y se rió de sus propias palabras, como si hubiera impetrado algo imposible.

El cronista, el domingo último esuvo presente en ese mismo corro, pero entonces, los chicos no comentaban victoria alguna del hermano, ni estaban contentos, ni pedían que ganara en todas las reuniones; el domingo estaban poseídos de una infinita angustia y sólo ansiaban verlo delante de ellos, cerciorarse de que estaba bien y nada más.

Viene cumpliendo el tranning Colonial

Este tres años hijo de Gradely que estuvo largo tiempo en cura en el Haras Casupá, fué traído nuevamente a Maroñas y puesto como siempre al cuidado del profesional Gerónimo Pondolo.

Por el momento viene cumpliendo el training en forma moderada.

Reaparece bien Talerazo

Este hijo de Pancho Talero, que solamente corrió una vez en Maroñas, cumpliendo una pobre performance se apresta a reaparecer en la reunión próxima, el cuidado del compositor Juan Borga.

Tiene este tres años un gran parecido con Talero y al parecer es tan robón como este. Acusa muy buenos progresos, como ha puesto de manifiesto en su ensayo de ayer en 1'14" 3|5 con 43" 3|5 en los últimos 700 con la monta de Gadea.

Esperamos que ha de producir una destacada performance.

YA REANUDO EL VAREO BALANCIN

En la reunión última no actuó este hijo de Letso, —en esa carrera que ganó Alpiste sobre la raya mediante la habilidad de Justino.— porque se hallaba algo sentido, lo cual resultaba lamentable si la dolencia hubiera persistido, tratándose de un elemento de discretas condiciones.

Hoy se nos informa que el mal ha sido benévolo y que ha recomenzado el training.

Actuará en la reunión del último día del corriente mes.

PYVAL VOLVERA

El hijo de Pelele II, con quien Carminatti ha hecho su campaña, parece que se restablece de su manquera.

Esto lo decimos porque en principio se afirmó que el caballo sería retirado de las luchas.

Dos buenos potrillos son Cabalista y Solterón

Entre los potrillos que pintan como para cabarles un porvenir destacado figuran estos que mencionamos en el título.

El primero es un hijo de Sharhriar y La Licorne, que es muy posible cumpla su debut en una de las primeras reuniones del mes próximo.

Ayer con la monta de Morteyru, pasó 1.000 metros en 1'2" en muy buena forma.

En cuanto a Solterón es un Yeomanstorwn en Bam, también un precioso animal, que el sábado con el mismo piloto pasó a la par de Bambollera con Carminatti 1.200 en 1'17" 1|5 dejándonos buena impresión.

ANDARIN CORRERA EL 31 DE MARZO

Regularmente concurre a la pista el caballo Andarín que se halla bajo el control del trainer S. Tapia. Como se recordará, Andarín estuvo defendiendo antes los colores de la clásica ecurie Miguelete.

En el premio Snorer, correspondiente a la reunión del 31 del corriente, hará la rentree el mencionado "tres años".

EN LA PISTA GRANDE, BUENA, SE CUMPLIERON AYER LOS TRABAJOS

WAKEFUL. — Con Tapia, 1.000 metros en 12" 1|5.

RANGER (Gálico y yegua s|p). — Con J. Batista, 1.200 metros a voluntad en 1'18".

DON ANGEL. — Con Morteyru, 800 metros a medio correr.

CHURRASCO. — Con R. Rodríguez, 1.200 metros en floreo con buena acción.

SECOND BERKELEY. — Con A. P. Pérez, 700 metros en 0'43" 1|5.

CHICHE LINDO (Chiripero y La Susana). — Con Tapia LA GALLEGA, Collazo, 1.000 metros en 1'3" 1 quinto.

YOUR BLEU. — Con A. Batista, 1.600 del fondo sin llamar la atención.

BELLIDO. — Con aTpia, 1600 metros muy mal, en 1'42" 1|5. Primeros 1.100 CURRITA, Collazo, 1'7" 1|5 Dominando BELLIDO.

AGITADOR - ANDARIN. — Con A. Guadalupe y peón, 800 metros en 0'51" 2|5, dominando ANDARIN.

ARABIO. — Con J. Núñez, 2.200 metros bien en 2'19" 2|5. Ultimos 1.900 en 2'0" 2|5; 1.600, en 1'41"; 1.400 a la par de SOLA, con Gadea, en 1'28" 4|5, y 1.000 finales en 1'4" 3|5. SOLA muy fácil a la par.

MECHA TALERO (Pancho Talero y La Prenda). — Con Calonge. DERROTERO (Puritano y Derrota), peón. 700 metros a medio correr.

AZABACHE. — Con Bordagorry, 1.600 metros en floreo.

SOL Y FLOR — Con Andrés Batista, 1.500 metros en floreo en 1'39" dos quintos.

FIAMMA. — Con Andrés Batista, 1.100 en 1'11" de los 1.50 0a los 400

CABALISTA (Scharhiar y La Licorne). — Con Morteyru, 1.000 metros con buena acción en 1'2". Está "verde" aún este pupilo de Deluchi Debutará en el mes próximo.

SIR PETER - TIRCI. — Con Tapia y Morteyru, 2.600 metros en floreo en 2'14" 3|5. De los 2.500 a los 500.

TALUD. — Con Tapia un floreo en 2'11" 2|5 largando de lmismo punto que los anteriores.

SIGFRIDO. — Con Larriera, dos partidas, suave.

MINDANAO. — Con Larreira, igual que el anterior.

TALERAZO. — Con Gadea 1.200 metros en 1'14" 2|5.

LINA. — Con Morteyru, 1.400 metros en 1'29" 1|5. Ultimos 1.000 en 1'3" 2|5.

YORK. — Con Tapia, 700 metros en 0'45" de los tribunas para arriba.

SIR GANNET - LEZICA. — Con Larriera y Gadea, 1.600 metros en 140" 2|5. Ultimos 1.000 en 1'2" dominando SIR GANNET.

PEDIGUEÑO. — Con Larriera, 1.500 metros en floreo suave en 1' 36" 2|5 Ultimos 1.000 en 1'3".

FURTIVA. — Con Gadea, 1.600 metros suave en 1'46". Ultimos 1.000 en 12" 4|5, algo apurada.

TURBULENTO. — Con de Berno che, 2200 metros en corrida en 2'22". Primeros 1.000, 1'3" 4|5 y 2.000 en 2'8" 1|5. Finalizando con pobre acción.

RASERO. — Con Larriera, 1.600 metros en 1'41". Ultimos 1.000 en 1'3" un quinto.

GARGARITA. — Con Carminatti, 1.600 metros en 139" 3|5.

AIROSO. — Con J. Batista. 800 metros en 0'53" 3|5, suave.

FRESCORAL - RAPAZUELA. — Con M. Guadalupe y Andrés Batista, 2.000 metros en 2'9" 2|5, largando del fondo de la recta. Ultimos 1.600 en 1'43".

FRIGOLITA Abonó Alto Sport Al Imponerse En El Clásico

LA FAVORITA NORA FINALIZO DISCRETAMENTE CUARTA

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS EFECTUADAS AYER EN PALERMO

PRIMERA CARRERA

Premio Hill. — 1.200 metros

1.o PORFIADORA, 56 kilos, por Garrotín y Palma II, del stud Monroe, R. Picón.
2.a Lily Pons 56, J. Canal.
3.a Affolée 56, M. Altamiranda.
4.a Venturina 56, P. R. Quinteros.
N. P.: Soteña 56, Siluriana 56.
Retiradas: Rosa Punzó y Amufrette.
Dividendos: de Porfiadora, $ 4.90 y 2.70; de Lily Pons, $ 2.70.
Ganada por 1|2 cuerpo; la 3.a a 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 14".
Compositor: Gabriel Ardouin.

SEGUNDA CARRERA

Premio Clásica. — 1.000 metros

1.a CAMINATA, 55 kilos, por Soplido y Callejera, del stud Ojeda, N. R. Pelletier.
2.a Commanderie 55, F. Delientraz.
Retiradas: La Fere, Fedra, Vislumbre, Señal Blanca, Laila, Chamal, Carubá, Bella Ville y aHute Combe.
Dividendo de Caminata, $ 3.00.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1' 0" 3|5.
Compositor: Nicolás Ojeda.

TERCERA CARRERA

Premio Shore Jane. — 1.100 metros

1.o CISNEROS, 55 kilos, por Hechicero y Cantarella, del stud Necochea, J. Solá.
2.o Quimérico 55, F. Quinteros.
3.o Arriló 55, I. Leguisamo.
4.o Metz 55, T. Albertini.
Blast 55, F. Delientraz (con Cisnero).
Retirados: Haddock, Talmud, Loreto, Babuíró, Víctor, Jilguero, Hitler, Ayauichi.
Dividendos: de Cisneros, $ 6.30 y 2.60; de Quimérico, 2.40.
Ganada por 1 cabeza; el 3.a a 1 cpo.
Tiempo: 1' 8" 2|5.
Compositor: Francisco Lucci.

CUARTA CARRERA

Premio Remate. — 1.500 metros

1.o BATELERO, 50 kilos, por Rico y Barataria, del stud Condal, O. Nardi.
2.o Yatay 50, E. García.
3.o Pagojuido 53, J. Solá.
4.o Oplia 47, A. Vidal.
N. P.: Rajadora 55, Random 51, Soto 50, Sapino 50, Ipacaraí 46, Flan 49, Guitarrita 45, Badmington 46.
Retirados: Gurupí, Jules Bretón, Sin Grupo, Arabia, Naltahuá, Fusta II, Granjera y Lovelace.
Dividendos: de Batelero, $ 15.50 y 5.50; de Yatay, 4.10; de Pagojuido, pesos 12.10.
Ganada por 1 3|4 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' 32" 2|5.
Compositor: Emilio Ruiz.

QUINTA CARRERA

Premio Meneguina. — 2.200 metros

1.o CATRILO, 55 kilos, por Patroncito y Huaclen, del stud Terruño, E. García.
2.o Finillo 55, E. Antúnez.
Retirados: Kachador, Hindenburg, Inn, Machulo, Martín Pescador, Motínaro y Globero.
Dividendo de Catriló: $ 3.70.

SEXTA CARRERA

Premio Ramón Blaus. — 1.600 metros

1.o FRIGOLITA, 53 kilos, por Polemarch y Fórmula, del stud Sisley, I. Leguisamo.
2.a Beltza 49, A. Vidal.
3.a Kakenke 48, E. García.
4.a Nora 57, A. Domínguez.
N. P.: Pervenche 51, Picoreta 53, Aspirina 51, Suprema 45, Mimí 45.
Retiradas: Rambla 54, Erin 51.
Dividendos: de Frigolita, $ 16.00 y 5.30; de Beltza, 4.10; de Kakenke, 5.10.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' 37" 4|5.
Compositor: J. V. da Silva.

SEPTIMA CARRERA

Premio Apachinetta. — 1.600 metros

1.o FLYER, 56 kilos, por Marón y The Fly, del stud La Tropilla, M. Acosta.
2.o Macanudo 54, J. Canal.
3.o Holiday 56|54, P. Alvarez.
4.o Cotentín 56, I. Leguisamo.
N. P.: Humo 56.
Retirados: Hito, Conrado, Quejido, Flee, Calmacán, Tribunal, Muiño, El Bufón, Chochó, Romance (todos con 56 kilos.
Dividendos: de Flyer, $ 7.90 y 3.20; de Macanudo, $ 3.50.
Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1' 32" 1|5.
Compositor: José Ger.

OCTAVA CARRERA

Premio Rudeza. — 1.000 metros

1.o DEMONIO, 49 kilos, por Pepino y Deseada, del stud El Bosque, A. Domínguez.
2.o Anchuza 51, S. Di Tomaso.
3.o Redomado 54, E. Antúnez.
4.o Olavarría 53 M. Acosta.
N. P.: Calmán 57, Swethear 47, Cicutero 46, Piracuacito 46|47.
Retirados: Matayuyos 55, Zafado 55, Silver Wing 48.
Dividendos: de Demonio, $ 7.50 y 3.60; de Anchuza, $ 9.20; de Redomado, $ 5.20.
Ganada por 2 3|4 cpos.; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 55" 1|5.
Compositor: Alberto Irusta.

NOVENA CARRERA

1.o SIFONAZO, 53 kilos, E. García.
2.o Aqueronte 54, T. Albertini.
3.o Rambla 54, P. Alvarez.
4.o Bibí 55, E. Antúnez.
N. P.: Cisne, Ceñida, Moquehuá, Lovelace.
Retirados: Mateo, Vairlejos, Lord Chilo, Pure Boy, Laberinto, Turpial, Botija, Glow y Techecko.
Dividendos: de Sifonazo, $ 12.50 y 5.70; del 2.o, $ 4.70.
Ganada por 1 cpo.; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1' 52" 1|5.

EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS HABRA CARRERAS EN LA PLATA

1.a carrera. — 1600 metros

Guitarrista, Ocupado, Fiel de Acero, Julio I, Sicambre, Morse, Cypresse Esquimal, Volador, Es Fija, Los Teros, Chapiro, Chocleón, Nancy, Quiterio, Metódico, Queen.

2.a carrera.—1200 metros

Duquesa, Micela, Renata, Hijaelpago, Acquaviva, Barqueta, B. Huella, Nitrería, Ka, Lágrima, Hija Fuerte Manchada, Cata, Autora, Podadora, Barbarita, Febe, P. Dama, Quiá, Augusta.

3.a carrera. — 1.400 metros

Memorial, Don Bravatas, Acanto Pommard, De Corazón, Manifiesto, Garufero, Steli Cross, Redoblón, Sobresalto, Deseado, Pastizal, Rabino Iluminado, Sicario, Fielman, Copiapó Digno, Muiño.

4.a carrera. — 1.300 metros

Sumaq Huasi, Falena, Pelotera, Iowa, Globera, Sorela, Nos Picó, Cabulera, Aluhampa, Pura, Sigilosa, Miss Butty, Grata, Lapunta, Simpaticona, Mascareñas, Argentine, Montesa, Tierra Buena, Ras'rillera, Nostalgia, Vita Nuova, Suave, Susa, Bandera.

5.a carrera. — 2.200 metros

El Cocinero, Don Bosco, Catriló, Tobac Blond, Mi Tintes, Pellizcón, Svengali, Alameda.

6.a carrera. — 1.500 metros

Criollito, Momento, Gallardo, Nagay, Pandillero, Suzsun, Incauto, Felizmente, Marítimo, Colazo, Sutil, Santiagueño, Carabina, Mogotes, R. Peña, El Cívico.

7.a carrera. — 1,400 metros

Mamboretá, Hijo Alegre, Siserá, Aguinaldo, Alcalde, Allacito, Danseli, Bicho Moro, Metólidoc, Eusor, Simplex, Paupica, Fusto II, Show Girl.

8.a carrera. — 1.600 metros

Maroncito, Ravita, Tucumano, Martillero, Picoreta, Rincón, Alma Fuerte, Svengali, Gualinchay, Kivito, Pepege.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO

1.a carrera—1.400 metros

Duquesa, Nenata, Honda M. Punzó, Mi Preciosa, Esther, Vieja Brava Piberiana, Roncina, Argentine, M Flores, Barbarita, Nancy.

2.a carrera. — 1.300 metros

Deify, Pataleo, Queen, Don Bravatas, R. Sole, Lamparón, Yupanqui, Acanto, Piel de Acero, Steeleroes, Pirán, Buen Flete, Reynal, Samorí Robino, Cascotazo, Copiapó, Satán Comentario, Curtius, Tomasito, Sobresalto, Sicario, Carol, Clocheton Freeman, Célico, Esquimal, Muiño.

3.a carrera.—1.000 metros

Alto, Mármol, Riesgo, Plas, Musical, Rico Tipo, Pichinola, Julianito, Teniente Seductor, Comendador, Puro, Mansilla, Denis, Amol, Dumas Mutureis, Fautis.

4.a carrera. — 1.200 metros

Alcanfor, Toque Pito, Porotazo Piracuacito, Ensor, Uriburu, Show Girl, Sensato, Pepín, Hijo Alegre, Loreto, Sal-Chichón, Suave, Botavara, Selecto, Mamboretá, Camella, Allacito, Dauseur, La Junta, Pomar, Sobrino.

5.a carrera. — 2000 metros

Murillo II, Lucky Boy, Scapin, Kivito, Disimulo, Chamuyo, Sidi, Alma Fuerte, Saenz Pérez, Nil Médium, Ventován, Aguinaldo, Dreamy, Alcalde, Incisor, Show Girl.

6.a carrera.—1.100 metros

Cesantía, Apple Sauce, Itala, Obregón, Tiziano, Crab Apple, Cachorro, Rubiona, Cuerdo, Coquelicot, Clavel del Aire, Nil Médimu, Zamarreo, Lala, Felizmente, Brennus, Pandilleto, Buen Tipo, Yuyita, Bolazo, Incauto, Alicante, Sky, Apple Yard, Vasco Vivo.

7.a carrera. — 1.300 metros

Rayita, Show Girl, Vibuela, Mamará, Modelito, Cirujita, My Flo, Finísima, Task, Agathaupa, Clarinada, Patric, Alta Gracia.

8.a carrera. — 1.400 metros

Murillo II, Sen, El Cívico, Dinamo, R. Peña, Peregrina, Timbero, Segundo, Picoreta, Fox Trot, Random, Tucumano, Norigán, Mistral, Rincón.

LA EXCURSION A ITALIA SERA UNA DESTACADA NOTA DE TURISMO

Una de las notas más destacadas de turismo al exterior en el año actual, será el crucero que realizará la mote nave "Neptunia" que zarpará de ésta el 26 de abril próximo, conduciendo a su bordo un crecido número de excursionistas que realizarán una interesante gira por Italia, y de la cual hemos adelantado ya amplios detalles.

Los turistas llegarán a la península itálica en una época del año, en la cual se puede disfrutar de una larga serie de hermosos días, sin que el mal tiempo malogre las excursiones.

A continuación damos algunos datos de interés para los turistas que realicen la gira.

No es indispensable conocer el italiano para viajar por Italia. En todos los hoteles y en los buenos restaurantes se habla francés, inglés, y alemán. Además, el francés lo hablan la mayoría de los italianos.

Italia forma parte de la Unión Monetaria Latina. Su unidad es la lira, que se divide en 100 céntimos.

Las monedas italianas son:

de cobre: piezas de 5 y 10 céntimos;

de níquel: piezas de 20 y 50 céntimos y de 1 y 2 liras;

de plata: piezas de 5, 10 y 20 liras;

de oro: piezas de 100 liras.

Los billetes de 50, 100, 500 y 1000 liras son emitidos por el Banco de Italia, el único Banco de emisión que existe en el Reino.

Se recomienda utilizar para las transferencias de cantidades en plata tanto la "Carta de Crédito" como el "Cheque Circular" y los "Travellers Cheques". Estos tienen curso en todas partes; sólo pueden ser cobrados por el titular y son reembolsados por el Banco que los ha emitido en la parte que no haya sido utilizada.

Existen en las principales ciudades de Italia "hoteles diurnos". Estos no están acondicionados para hospedarse en ellos, sino que están dotados de todos los servicios que pueda necesitar el viajero durante una estancia transitoria: gabinetes tocadores, baños y duchas, salón de peluquería, servicio de manicura, retretes, salón de limpiabotas, depósito de equipajes de mano, alquiler de paraguas, teléfono, salón de correspondencia, etc.

Los precios para estos servicios están fijados al público a la entrada del establecimiento, que generalmente está abierto desde la 7 de la mañana hasta las doce de la noche.

En la Administración de EL BIEN PUBLICO podrán obtener todos los detalles que necesiten, las personas que deseen realizar esta magnífica gira.

VIDA ESTUDIOSA

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

Período complementario de exámenes de Marzo

Estudiantes aprobados:

Ingreso a Química Industrial. — Eónrique M. Zanotta.

Química Orgánica Primer Año. — Simón Cohen; Demetrio Sánchez; José F. da Rosa; María Cecilia Meltedo (Sobresaliente), José Barrenechea, Livia Laura Pedroni; Carlos Strauch.

Física Farmacéutica. — Aída Rosa Estévez; María E. Dícia; Aguede Sobraá; Eladia Barrio; Orestes Valdenegro; Pedro Speratti; Héctor O. Ceretta; José C. Cal; Blanca Rodríguez; Carlos Strauch.

Historia Natural Farmacéutica. — Luis Rolando Suárez; María C. Grazioli; Orestes Valdenegro; Pedro Speratti; José C. Cal, Balzac Cruxen, Blanca Rodríguez.

Matemáticas. —Alberto Real; Adolfo F. Bello.

Análisis Químico General Primer Año. — Plácida Silveira; Fany Blanco, Livia Laura Pedroni.

Química Inorgánica. Primer Año.— Rafael Principalle; Nieves I. Zoppolo; Jorge Mirassou; María Cecilia Moltedo; Fany Blanco; Orestes Valdenegro; Pedro Speratti; Oscar Vivas; Amceli Solana.

Análisis Químico General. Segundo Año — Francisco Olives, Hilda Higgs; Mario Brum; Emilio Debellis.

Química Inorgánica. Segundo Año. Francisco Olives; Darío R. Saráchaga.

Química Orgánica. Segundo Año. — Carmen Albisu.

Práctica Farmacéutica. Primer Año. — Elida Rodríguez López.

Materia Farmacéutica. — Nivia Pintos, Angela Leira Croce.

Química Física. — Alberto Berdou, Isabel Goñi; Ester Garaza.

HOY SE REUNE LA ASAMBLEA GENERAL

El Senado y la Cámara de Representantes, se reunen en Asamblea General, hoy miércoles 20, a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Sesiones de la Asamblea General: fijación de días y horas.

Esta noche sale el vapor inglés "Almanzora"

Con destino a Southampton y escalas sale esta noche el vapor inglés Almanzora, el cual embarcará en nuestro puerto un buen número de pasajeros, figurando entre los de cámara las siguientes personas: Burnet Craigie, Federico Garnet Clarke, Philip E. Wright, Walter S. Barner, Ellen Barner, Stephen Reid, Jane M. Reid, Helio Bittencourt Bueno, Iris Oliveira Correia, Archibald Fraser, señora de Fraser, señorita de Fraser, José Basavilbaso, George Smith, señora de Michie.

En este vapor seguirá viaje de Río para Inglaterra la Princesa Marie Louise, que fué huésped de esta ciudad hace algunos días.

AJEDREZ

Hoy esta tarde a las 19 y 30 horas el Sr. Alfredo F. Olivera dará en el Salón Comedor de la Estación Central de Tranvías (Joaquín Requena y Dante), una disertación de ajedrez a los tranviarios, con motivo del próximo torneo a realizarse en dicho local.

El Registro de inscripción se cierra el 23 del corriente.

REGISTRO CIVIL

CASAMIENTOS

Juan Frattini, de 59 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Misiones 1272, y Judith Rosa Gallo, de 54 años, viuda, brasileña, domiciliada en Misiones 1272.

Jesquia Bension, de 43 años, soltero, comercio, turco, domiciliado en Pérez Castellano 1330, y María Rosa, de 41 años, soltera, turca, domiciliada en Pérez Castellano 1330.

Marcos Barqui, de 24 años, soltero, comercio, turco, domiciliado en 8 de Octubre 3327, y Mary Curiel, de 22 años, soltera, turca, domiciliada en 8 de Octubre 1335.

David Carlos Myszka, de 25 años, soltero, comercio, polaco, domiciliado en J. A. Cabrera 3915, y Frida Leibenberg, de 21 años, soltera, domiciliada en J. A. Cabrera 3915.

Fernando Cessio, de 31 años, soltero, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4915, y Delia Pelaez, de 24 años, soltera, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4915.

DEFUNCIONES

María L. de González, oriental, 50 años, viuda, sección 19.a.

Jacinto Gómez, oriental, 40 años, soltero, G. Méndez 1930.

Diamantina V. de Cappelini, italiana, 83 años, viuda, Médanos 1584.

Jacobo Figueroa, oriental, 75 años, viudo, E. Acevedo 1364.

Gregorio Acosta, oriental, 49 años, casado, H. F. Ferreira.

Sofía C. de Cuadra, oriental, 56 años, casada, Defensa 2336.

Nolberto Cruz, oriental, 22 años, soltero, H. F. Ferreira.

Javier Silva, oriental, 4 meses, H. P. Vieca.

Zulma Stocheo, oriental, 5 meses, Casa del Niño.

TELEGRAMAS COMPLEMENTARIOS

Indígnase la población de Atenas por las declaraciones de Venizelos

ATENAS, 19 (Havas). — Las declaraciones del señor Rhodes Venizelos por medio de las cuales niega su participación en el movimiento sedicioso y amenazando a Grecia de una guerra civil cuya duración debería alcanzar 50 años, provoca la indignación y el desprecio general.

El diario independiente "Estia" que ataca vigorosamente la actitud del señor Venizelos, dice:

"En lo concerniente al llamado a una guerra civil, Grecia contesta por una negativa resonante".

Conferencia entre Roosevelt, Cordell Hull y Norman Davis

WASHINGTON, 19 (Havas).— El Presidente de la República señor Roosevelt, conferenció durante una hora con el señor Cordell Hull y Norman Davis, probablemente en lo concerniente al rearme de Alemania, pero el Secretario de Estado como también el señor Norman Davis, no hicieron ningún comentario al respecto.

MUERTE DE CARL DUISBERG

BERLIN, 19 (Havas). — Falleció a los 83 años de edad el señor Carl Duisberg, presidente del Consorcio de la Industria Química.

MANIOBRAS AEREAS ALEMANAS

BERLIN, 19 (Havas). — Un grupo de 40 aviones militares alemanes efectuaron esta tarde sobre esta capital una serie de maniobras aéreas destinadas a preparar los ejercicios de defensa contra los ataques aéreos que tendrán lugar esta noche de las 22 a las 24 horas en la capital alemana.

Estos aviones pertenecían en su mayoría a la escuadrilla de caza denominada "Richthofen" del centro de aviación de Roberitz, cerca de esta ciudad.

Hoy será fijada por el Consejo de Ministros franceses la protesta a Alemania

PARIS, 19 (Havas). — El Consejo de Ministros fijará mañana de mañana los términos de la nota de protesta que el señor André François Poncet, embajador en Berlín, será encargado de trasmitir al gobierno alemán a raíz de la decisión del Reich de recobrar la libertad de armamento y establecer el servicio militar obligatorio, iniciativa que había sido precedida del anuncio de la constitución de la aviación militar.

Esas medidas sucesivas del Reich, son, en efecto, contrarias al Tratado de Versailles y a la declaración del 11 de diciembre de 1932, que preveía para Alemania la igualdad de armamentos dentro de los regímenes de seguridad para todos los estados.

MEJORAS A LOS MUELLES DE LONDRES

Aumento del movimiento comercial

LONDRES, 19 (Havas). — Las autoridades del puerto informaron que van a pedir al Parlamento la autorización de ejecutar grandes trabajos en los docks Royal Victoria y Albert, para permitir el acceso a vapores de mayor calado y hacer frente a las necesidades de importantes aumentos en el movimiento comercial.

Esas mejoras en los muelles de Londres son calculadas en 1.750.000 libras esterlinas.

CREACION DE IMPERIO FEDERAL ARABE

EL CAIRO, 19 (Havas). — Un plan para la creación del Imperio Federal Arabe habría sido presentado por una delegación de nacionalistas sirios a Ibn Seoud, rey del Hedjaz, al cual sería ofrecida la corona de ese imperio.

Esta delegación habría hecho resaltar que la tensión existente en Europa suministraba una ocasión favorable para ello.

Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal

Se hace saber a los señores Profesores y alumnado de los Institutos J. R. Sánchez y María S. de Muñar, que los cursos se iniciarán el 25 del corriente. — La Secretaría.

FLORES DEL HOGAR

Por M. DELLY

ganta de Otilia se contraía al pronunciar la palabra abuela.

Tecla se informó tímidamente de la salud de Otilia. Esta, que decididamente había observado las atenciones de la joven, se mostró casi afectuosa con ella y retuvo entre sus manos las de Tecla.

—¿Tendré esta mañana rosas en mi cubierto? — le preguntó sonriendo.

—No me he atrevido; pero si Gualberto lo permite, os las pondré todos los días.

—¡Ah! ¿Se necesita para esto el permiso de vuestro primo? —observó Otilia, entre sorprendida e irónica—. En este caso, es inútil consultarlo por tan poca cosa.

—¿Consultarme... qué? — irrumpió la voz de Gualberto, que apareció en el dintel, sombrero en mano. Avanzando hacia Otilia, besó la mano que ella le tendía con un gracioso gesto.

Maneras eran estas desconocidas en la burguesía de Rocalaude, donde buenamente se abrazaban, aun entre novios. Pero de parte de Gualberto, tan orgulloso de su superioridad masculina aquel homenaje parecía extraordinario.

—¿Qué tenéis que pedirme —preguntó mirando alternativamente a las dos jóvenes.

—¡Oh!, nada importante — respondió Otilia con indiferencia—. Me decía vuestra prima que no se atrevería a ponerme todos los días rosas en mi cubierto, sin vuestra autorización.

—Es una broma de Tecla. ¿No la aprobé ayer? Tecla, poned todas las flores que queráis, compra otras si con las del jardín no tienes bastante. Se me ocurre que para el año próximo, habrá que plantar rosales nuevos porque los nuestros empiezan a envejecer. Pondremos también clemátides, como las que admiramos en Italia, Otilia.

—No tendrán el mismo encanto aquí como en la fachada de los viejos palacios donde las hemos visto —objetó fríamente la joven.

—En verdad, no serán flores aristocráticas, sino flores burguesas.

El tono de Gualberto era ligeramente mordaz. Pero en la mirada que dirigía a su mujer Manuela creyó ver una inquietud.

Repentina palidez cubrió el rostro de Otilia: volvió la mirada y pareció absorberse en la contemplación del jardín inundado de sol.

En el mismo instante se presentó Gertrudis anunciando el almuerzo. Este fué bastante silencioso. Gualberto parecía haber vuelto a su habitual silencio y Otilia se mostró de una excesiva frialdad, que parecía echar sobre todos un manto de hielo.

—Deseáis salir esta tarde, Otilia? —preguntó Gualberto al levantarse de la mesa.

—No. Voy a descansar y terminar unos arreglos.

—Como os plazca. Yo vuelvo a la fábrica. El día que estéis dispuesta te daré a conocer Rocalaude.

—Por mí no os molestéis — repuso ella tranquilamente.

—No será ninguna molestia, sino placer, enseñaros la ciudad, que todavía encierra algunos trozos de arquitectura antigua.

Acompañó a Otilia hasta su habitación y volvió a irse en el carruaje que le esperaba para llevarle a la fábrica, distante algunos kilómetros.

—¡Qué etiquetas — exclamó la abuela cuando Manuela vino a sentarse a su lado—. Tu abuelo tenía más carácter que Gualberto, pero yo no era tan sentimental. Probablemente sin costumbre en el círculo de que proviene Otilia. Pero Gualberto no debió buscar esposa tan lejos. De todos modos conviene reformar las costumbres y que todo vaya encarrilado.

—Gualberto es tan reconcentrado, tan frío, que ruila poco a la expansión de los que le rodean. Su mujer casi no se atreve a tratarle si no es con esta reserva ceremoniosa que nos choca tanto.

Manuela decía esto sin convencimiento. No podía alejar de su espíritu la impresión que la reserva glacial a que aludía no provenía de Gualberto, más atento a su esposa de lo que podía esperarse, sino que procedía únicamente de esa joven orgullosa y enigmática que inquietaba el corazón de Manuela acerca de la felicidad de su hermano.

A partir de la enfermedad que inmovilizaba a la abuela, Manuela dirigía la casa; tarea bastante ardua, porque la anciana, de carácter efectivo y minucioso, lo encontraba todo mal y no escatimaba alusiones hirientes a la nieta.

Pero ahora, la transmisión de gobierno a la nueva ama, le alegraba a Manuela, porque así dedicaría más tiempo a obras de caridad.

En la mañana del día siguiente subió a ver a su cuñada. Otilia estaba escribiendo sentada ante un precioso buró y la recibió con su reservada cortesía, que, por lo visto, era habitual en ella, que se trocó en impetuoso gesto de rechazo, extraño en una persona de su clase cuando Manuela le dijo a qué venía.

—¿Yo dirigir esta casa? De ningún modo. Esto es de vuestra incumbencia, Manuela.

—Pero sólo no puede ser, Otilia. Vos sois ahora el ama de la casa.

Pálida y agitada y con la voz alterada, Otilia replicó:

—No quiero, Manuela. Todo iba bien sin mí, continuad. No estoy al corriente de vuestras costumbres...

A Manuela le pareció ver en esta una prueba de desdén. Trató de convencer a su cuñada, pero ésta se mantuvo inflexible.

—Creo que Gualberto no lo permitirá — dijo, como último recurso, Manuela.

Otilia hizo un pequeño gesto de protesta.

—Lo veremos. Yo le hablaré.

Al salir de esta entrevista con su cuñada, Manuela encontró en el vestíbulo a Gualberto, que volvía de la fábrica más pronto que de costumbre. Al enterarse de la negativa de Otilia manifestó gran sorpresa y

(13) (Continuará)

El Viejo Teatro Cibils Será El Gimnasio De Unión Atlética

EL LOCAL QUE OCUPARA LA UNION ATLETICA

Tal como informamos ayer, los rojiazules estaban en tren de adquirir un predio en la ciudad vieja, para la práctica de deportes.

Pues bien, hoy estamos en condiciones de afirmar que el viejo teatro "Cibils", en la calle Ituzaingó, será el local que han conseguido, iniciándose enbreve las obras de mejoramiento, haciéndolo práctico a los fines que se le destinará.

Es indudable, que es una magnífica adquisición. Posición céntrica, a pocos metros de la sede social, con una extensión aproximada de 1.000 metros, es una notable conquista de los dirigentes, y en particular del doctor Zorrilla, factor preponderante en las gestiones corridas, en procura del mismo.

Queda, pues, solucionado, y con marcadas ventajas, la orientación definitiva de la sección de cultura física del Club Católico, que seguirá bregando, en constante superación, por el bien físico y moral de sus asociados.

Scarcella seguirá defendiendo a Racing

En vista del interés demostrado por el player Arturo Scarcella en aceptar una propuesta formulada por un club italiano, a menos que no lle gase a un acuerdo con las autoridades de Racing de la vecina orilla.

Los dirigentes del club de Avellaneda luego de un cambio de ideas resolvieron renovar el contrato de Scarcella por el término de dos años y tres meses y se convino en abonarle en concepto de prima, la suma de 20.000 pesos.

Dicha cantidad, de acuerdo con los términos del convenio celebrado, le será abonada en tres cuotas.

LOS "ESTUDIOSOS" PROCURAN NO PERDER A LAURI

El destacado wing Miguel Lauri ha exigido a las autoridades del Club Estudiantes de La Plata el cumplimiento de un compromiso existente, por el cual la entidad se comprometía a abonar 15.000 pesos como prima por la renovación de su contrato con dicha institución.

Pero como el pago de dicha cantidad no ha sido hecho efectivo aún, dicho player estaría dispuesto a aceptar alguna de las dos propuestas formuladas por clubs de la capital vecina, siempre que la institución elegida llegase a un arreglo con la entidad platense respecto al pase.

Los estudiosos por su parte no se hallan dispuestos a acordar dicha transferencia por una cantidad inferior a 40.000 pesos, ni tampoco si no diera, su sanción favorable una asamblea de socios. Con todo, ésta tendría que acceder si existiera la certidumbre de que la entidad no estuviera en condiciones de abonar la prima exigida. Como último recurso, se le habría ofrecido al jugador que la prima le fuera abonada mediante una colecta entre los socios y simpatizantes del club platense.

Actuaron muy bien los half de ala del Club de Palermo

Canirita y L. Fernández fueron los puntales de la defensa de Central y las mejores figuras de su team. El joven half derecho tuvo una tarea harto difícil, ya que le tocó marcar a la mejor ala que se vió el domingo en el Parque Rodó, formada por Aguilar y Amarillo, y a ciencia cierta que cumplió su labor en forma excelente.

De L. Fernández, bastaría decir solamente que anuló por completo el binomio Rodríguez - Taboada, éste por más que intentó no pudo ensayar sus característicos ruhs, ya que Lirio no lo dejaba mover. Central puede estar confiado ya que su línea media cuenta con dos defensores de grandes condiciones.

LA ASOCIACION DE VOLANTES DEL URUGUAY

La Comisión Directiva de la Asociación de Volantes del Uruguay cita a todos los volantes que intervinieron en el 2.o Circuito Autodromo Nacional para la reunión que se efectuará en su local social (sede del Touring Club Uruguayo, Minas 1495, 1.er piso), el próximo jueves 21 del corriente a las 21 horas, para tratar diversos asuntos de importancia. — Carlos A. Liotti, Secretario.

Se controlará con toda severidad los entrenamientos de los boxeadores

En la sesión de la Comisión Nacional de Boxeo se resolvió pasar nota al empresario Zunino, para que en el futuro, cuando inicie las gestiones de un espectáculo de boxeo, incluya los datos acerca de la categoría a que pertenecen los boxeadores, los rounds a realizarse y el adversario que tiene cada boxeador a efecto de incluir todos esos datos en el pedido de control que le hace la Dirección Técnica de la Comisión Nacional de Educación Física, para su mejor cometido. Se le pide también a dicha Dirección Técnica que cuando visite a los boxeadores que van a realizar una pelea, controle sus entrenamientos y no incluya en su informe, solamente, el estado del boxeador en el día en que lo visita.

Se le reitera a la Secretaría, que adjunte en el expediente de cada espectáculo de boxeo, la nómina de los boxeadores que tienen licencia y de los segundos, lo mismo que los datos pertinentes a fin de que la Comisión Nacional de Boxeo, pueda darse plena cuenta de si los boxeadores y segundos están habilitados para actuar.

Neptuno abrió las propuestas para su edificio

Es probable que Sporting cuente con algunos basketballers brasileños

Según información particular que hemos recibido de la delegación viajera, se puede esperar que en la temporada de 1935, Sporting cuente con el concurso de dos o tres buenos elementos que ahora hacen basket-ball en nuestras canchas. Y ello sería factible de acuerdo a lo siguiente:

Cuatro o cinco estudiantes brasileños continuarían sus estudios en Montevideo y si ello se cumpliera, sería el momento de que Sporting pudiera contar con el concurso de los mencionados basket-ballers brasileños.

Saporitti solicitó pase a Unión Atlética

El buen juez y excelente defensor de Tabaré, Saporitti, ya se ha inscripto en los registros de la Federación solicitando pase para Uunión Atlética.

Por lo que se ve, Tabaré experimentó una nueva y sensible baja en sus filas, y es de esperar que sus dirigentes anden a la pesca para sustituir a varios elementos que se retiran.

ESTA TARDE PRACTICA RAMPLA JUNIORS

Se cita a los jugadores más abajo se mencionan, para que concurran al Parque Nelson hoy a las 16 y 30 a fin de realizar una práctica de conjunto.

Pedro Arispe; Pedro Aguirre, Salvador Aznar; Domingo Arispe; Martín Arín; Enrique Ballestreros; José Cartiglioni; Isabelino Cerretti; Pascual Díaz; Juan Etcheverry, Antonio Fernández; Armando Guevara, Francisco Gutiérrez; José M. González; Juan J. Grassi, Eugenio Galvalisi, Conrado Haebdeli, Cipriano Ithurralde José Magallanes, Carlos Martínez Juan C. Martínez, José B. Oria; Quintín Pérez, Manuel Pesci Oscar Peluffo y Carlos Rocatti.

HA DADO UN GRAN PASO

Ayer de tarde el Club Neptuno ha realizado una ceremonia que tiene mucho de trascendental para la vida del club.

Se abrieron las propuestas para la erección del nuevo y magnífico edificio-gimnasio que el club del Tridente piensa levantar en beneficio del deporte náutico en primer término, y luego para comodidad de sus numerosos asociados y deportistas en general.

Las propuestas presentadas ayer fueron las siguientes:

Adolfo Shaw, Danners y Casaux, Ambrosoni, Bonomi y Gimeno, Steward Vargas y Cat.

En la semana próxima daremos una amplia nota descriptiva de la simpática institución del tridente.

EN TERCERA EXTRA HABRA SESION ESTA NOCHE

La Comisión de 3.a Extra de la Liga Uruguaya de Football Amateur, se reunirá hoy a las 21 y 30 horas, con 30 minutos de tolerancia, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Acta anterior.
2.o Asuntos entrados.
3.o Asuntos previos.
4.o Reconsideración de la sesión del 27 de febrero 1935.
5.o Informes de Comisiones.
6.o Partidos a jugar.
7.o Asuntos varios.

Bohemios jugará con el Club Remeros de Mercedes

Para la semana próxima luego de la final que deben disputar por el Campeonato de III Extra entre Goes y Bohemios, éstos se trasladarán a la hermosa ciudad de Mercedes a disputar un match amistoso con el Club Remeros.

Desde ya presumimos que el encuentro debe resultar interesantísimo en atención a la calidad de los adversarios y al ambiente cordial, en que éste debe efectuarse en la ciudad mercedaria.

MURDOCK VOLVERA A STOCKOLMO

Según datos que nos merecen la más amplia garantía, podemos adelantar que Murdock, el excelente defensor de la selección floridense al Campeonato del Interior, se hallaría dispuesto a reintegrarse al viejo club de sus simpatías y a quien ya defendiera en anteriores temporadas con éxito variado.

De cumplirse el dato, Stockolmo habría adquirido un elemento de real valía, que le acreditaría mayores probabilidades por la exitosa campaña que el club de la "S" piensa efectuar en el 1935.

SPORTING ESTARA EN MONTEVIDEO EL PROXIMO LUNES

La delegación del club del Parque Rodó, que tan destacada actuación viene cumpliendo en la tierra de Ruy Barboza, se hallaría dispuesta a proseguir la jira hacia otras ciudades brasileñas, desde donde se le han hecho provechosos contratos, pero consultado Montevideo, la Directiva de Sporting le ha comunicado que deben volver tan pronto se cumplan los compromisos estipulados anteriormente.

En consecuencia, la delegación viajera, según la palabra de su presidente, Sr. Blengio, partirán el viernes de San Pablo para tomar el vapor "General San Martín" en Santos, debiéndose encontrar en esta ciudad el lunes próximo.

PEPE BRACHI, EL GLORIOSO DEFENSOR DE DUBLIN Y NACIONAL, NOS REDACTO SU IMPRESION SOBRE EL ULTIMO MATCH DE VETERANOS

Aunque algo pasado de actualidad publicamos hoy un brevísimo comentario sugerido por Pepe Brachi, "el hombre que rompió la red al arco de Roberto Chery, hace cerca de 18 años, sin haberse logrado explicar aún por dónde se coló la ball", ante el espectáculo ofrecido últimamente por los veteranos uruguayos y rosarinos, muchos de los cuales fueron compañeros de equipo:

"Montevideo, marzo de 1935. — Señor Cronista Deportivo de EL BIEN PUBLICO. — Estimado señor: He aquí las impresiones que les prometí:

Como espectáculo deportivo, magnífico; como demostración de juego, nada más de lo que podía esperarse, aún teniendo en cuenta el estado del field.

Algunos chispazos del football que sigo creyendo mejor. El goal de Gradín, un pase de Rasqueta en el primer tiempo a Romano que Arminó con un tiro de éste pegando en el palo; un quite de revés del "Pelado", y los centros de Cámpolo, elevados cumpliendo su verdadera misión, característica ésta de que carecen los centres de los punteros actuales.

El cuadro argentino me dejó la impresión de mejor entrenamiento, y una labor de conjunto también mejor.

Jugadores que a mi juicio se destacaron: Benincassa, Cámpolo, algo Gradín, el ala izquierda argentina, el puntero derecho, que no recuerdo el nombre, y el centre half.

Salúdalo atentamente. — *José P. Brachi.*"

Pepe Brachi, el que fuera hace cinco lustros uno de los mejores wing que vistieran la celeste

CAMPEONATO NACIONAL DEL BOXEO PROFESIONAL

El asunto relacionado con la Academia de Boxeo, promovido por el señor Olivari, se resolvió que figure en la orden del día de la sesión próxima.

Se resuelve enviar una nota a la Federación Uruguaya de Box, haciendo referencia y adjuntando toda la documentación pertinente, respecto a la violación de las sanciones impuestas por la Comisión Nacional de Boxeo, por el boxeador Campolo, en el Brasil, como es del dominio público, asunto que dicha Federación ha dispuesto que sea considerado, a propuesta de sus delegados, en el Congreso Sudamericano de Boxeo a celebrarse en breve n Córdoba, República Argentina.

CITAN LOS CERRENSES

Para la práctica que se efectuará mañana a las 16 y 30 en el Parque Nelson, se cita a los siguientes jugadores:

Guillermo Matheson; Mayo Mascíadri; Julio Mirambell, Francisco Carbonatti, Francisco Forastiero Alejandro Martínez David A. Pérez, Emilio Martínez; José Lingeri; Basilio Alzcoche, Adolfo Tettamanti, Antonio Arias, José Elzert, Giro Lamanna, Félix Maciel, Hugo Crimi, Alvencio Girondo, José M. Otero, José Giménez, Alberto O. Ghos, Juan C. Carrére, Anastasio Feacini, N. N. Teoitone, Enrique Savio, Miguel Lorenzo y todos aquellos que aspiren a ocupar un puesto en los teams de la Institución.

Para la sesión de entrenamiento que se efectuará el Viernes 22 a las 10 y 30 en nuestro gimnasio, se cita a todos los jugadores de la Institución.

NOTA IMPORTANTE. — Se ruega la mayor puntualidad, especialmente en la hora.

OTRA NOTA. — Estas citaciones se hacen extensivas a los botiquines señores Juan Cortalezzi y Héctor Acevedo.

SPORTING SUFRIO ANOCHE SU PRIMERA DERROTA EN EL BRASIL

VENCIO EL PALESTRA D'ITALIA POR 26 A 21

SAN PABLO, 19 (Havas). — En el match de basket ball disputado entre el equipo uruguayo de Sporting y el team local de Palestra D'Italia, vencieron estos últimos por el score de 26 tantos a 21.

Despierta gran interés la 17.a Regata Internacional

HAN SIDO DESIGNADAS LAS AUTORIDADES QUE LA CONTROLARAN — OTRAS NOTICIAS REFERENTES A LA MISMA PRUEBA

La Comisión de Regatas que preside el señor Emilio Milhas, en su última sesión designó las autoridades encargadas de controlar el desarrollo de la 17.a Regata Internacional a disputarse el próximo domingo en la Bahía.

Las designaciones recayeron en las siguientes personas:

Arbitro: Sr. Carlos Pollak; suplente de árbitro: Sr. Enrique Berger.

Cronometrista: Sr. Curt Rohloff.

Jueces de largada: Sres. Ambrosio Peñagaricano, Antonio E. Ayerre y E. Beutner.

Suplentes de jueces de largada: señores Julio Mariano, Carlos Leopold y Franz Berger.

Jueces de llegada: señores Ricardo E. Druillet, Enrique Durán Guani y Leo Sommersgutter.

Suplentes de jueces de llegada: señores Dr. Alberto A. Castiglioni, Américo Pedragosa Sierra y Herman Diehl.

Encargados de la lancha de periodistas: señores José M. Zaballa, Oscar A. Gallo y Alfredo Lehmann.

La hora de correrse las pruebas ha sido postergada. La primera regata se largará a las 16 horas y las siguientes con intervalos de 15 minutos. A fin de que no sufra demora el cumplimiento del programa, la Comisión de Regatas ha citado a los jueces para reunirse en el local del Montevideo Rowing Club, a las 15 horas en punto, por cuya razón se les encarece su asistencia.

CANCHA Y LINEA DE LARGADA

Las regatas se correrán en la cancha oficial de la Federación o sea en dirección de Capurro, con un tiro máximo de 2.000 metros, estando la línea de llegada situada frente a los locales del Montevideo Rowing Club y del Nacional de Regatas, desde cuyas sedes pueden presenciarse cómodamente. Asimismo, el público que no tiene invitación para los locales de los clubes puede presenciar desde los muelles de Mántaras y adyacentes estas interesantes preubas, ya que se domina la cancha en toda su extensión.

EL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

El acto de la entrega de premios a los ganadores de las regatas, tendrá lugar a las 19 horas en el local del Montevideo Rowing Club.

Malogrará su porvenir

Sténeri es un muchacho que posee condiciones para descollar en un futuro muy próximo; lamentablemente empaña sus brillantes actuaciones con jugadas demasiado "recias"

INTERESANTE MATCH DE BOX EN ESPAÑA

VALENCIA, 19 (Havas)— E. campeón de España peso gallo Sangill venció por puntos al campeón mundial de la misma categoría, Al Brown.

El título no estaba en juego en ese match.

UN NUEVO NUMERO DE "CONDOR"

Hemos recibido el nuevo número "Cóndor" la revista de los barrios a través de cuyas páginas se puede apreciar el esfuerzo de sus directores que le han imprimido una clara y noble orientación de constituirse en el órgano oficial de todas las barriadas pobres, por las cuales lucha en procura de mejoras, en los servicios populares de mayor necesidad.

"Cóndor" presenta esta vez, un rico material de lectura, así como gráfico y dada la calidad de sus redactores y chassiretes es de esperar que se imponga prontamente.

"LEON XIII"

Hasta nuestra mesa de trabajo ha llegado el periódico "León XIII" órgano de la Agrupación homónima y que viene dedicado a su Sección Deportiva con ocasión de la Bendición del nuevo local de la misma.

Viene elegantemente impreso y con gran profusión de material gráfico; constituyendo sus artículos los encabezados así: Etapa Nueva, León XIII os vuelve a visitar, "La Intentona". El estado y el individuo, ¿Por qué el Uruguay carece de organización obrera católica?. Crónicas, Gestor y Propulsor, La Junta Nacional de la A. C. C. y Nosotros, "Un astro de primera magnitud, El "Cardenal Pacci", Noticiario, Fomento del Basketball en el Interior, Sociabilidad, Nuestro nuevo Campo de Deportes, Actos de desagravio a Jesús Sacramentado, Bendición del Campo de Deportes, De nuestro Archivo, Campeonatos internos, y La Obra Deportiva de la A. C. León XIII, Con la inauguración del Campo de Deportes Miguel J. Yriberry se da cima a una gran aspiración de todos los socios.

Vayan a su Dirección nuestros plácemes por el esfuerzo realizado.

La Divisional Intermedia de la Amateurs se reunirá hoy

La Divisional Intermedia de la Liga Uruguaya de Football Amateur, se reunirá hoy miércoles a las 21 y 30 horas, con 30 minutos de tolerancia, para dar cuenta de la siguiente orden del día:

1.o Aprobación de poderes.
2.o Acta anterior.
3.o Levantamiento de pena al señor Sceiza.
4.o Asuntos entrados.
5.o Asuntos previos.
6.o Informes de Comisiones.
7.o Asuntos varios.

Deportes

SE MOVIERON LOS AURINEGROS

En Las Acacias se llevó a cabo en la mañana de ayer, la primera práctica de los de la calle Maldonado.

Sólo realizaron ejercicios livianos, a las órdenes de Mr. Todd.

Los asistentes fueron:

Minoli, Sarni, Spósito, Mainardi, Guido Laino, Armorad, Dorado (B.), G. Otero, Feltizo, Mesa, Stenerl, Canavesal, Rubilar, V. Castro, Fonseca, Pedroza, B. Castro, Palacios, Romero, Icardi, Gazenave, Gestido, Anselmo, Jaurreche, Zunino, Deagustini, Irigaray, Mautone, Martínez, García, Braziese.

El Combinado Amateurs practicará el jueves con Liverpool

La Comisión de Selección ha concertado un match de práctica con el Club Liverpool que se realizará mañana jueves a las 16 y 30, en la cancha de este último en el Prado. Con este motivo se cita a los siguientes jugadores: Rodríguez, Pagliari, Bergamasco, Méndez, Holanda, Pérez, Deniel, Levaro, Lobos, De León, Rema, Dibello, Sena, Villadoniga, Mosqueira, Petito, Cerdetti, Mijares, Cabanellas, Cristóbal y Pardieu.

Todos deben concurrir munidos de su correspondiente equipo, con excepción de la camiseta distintivo. También queda citado el masajista señor D. Sangiovanni. Jueces: Osvaldo Deruder, Aurelio González y Oscar Sarto.

PESE AL MAL TIEMPO, AYER HUBO POLO

En el campo del Sayago Polo Club, se llevó a cabo ayer una etapa más del Torneo Americano, con la participación de los tres países que intervienen en dicho Torneo.

Por la mañana, jugaron los equipos de Osorio v. Cololó, imponiéndose el equipo brasileño por 7 goals a 6, y por la tarde, y bajo la lluvia, se llevó a cabo el encuentro entre Artigas y Las Tortugas, finalizando el match con un empate de 6 goals por bando. Fué este un match muy emocionante, no solo por la calidad del juego desarrollado, sino por el estado del campo, que hacía sumamente peligrosa la labor de los jugadores.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias, gracias a la pericia de los jinetes, que debieron hacer verdaderas proezas para evitar rodadas de malas consecuencias. El otro partido que debía disputarse a segunda hora, fué transferido para mañana, ya que hoy es dudoso que haya matches, por el mal estado de las canchas.

Lorenzo Fernández se defiende

La nota de defensa, presentada anoche por el jugador mencionado ante la Junta Dirigente de la Liga Profesional

Montevideo, 19 de marzo de 1935.

Señor Presidente de la Liga U. de Football Profesional, Dr. Don Raúl Jude. — Presente:

De mi consideración:

Acuso recibo de su comunicación de fecha 14 del corriente, transcribiéndome la nota del Club A. Peñarol en que da cuenta a esa Liga de la sanción aplicada a mi persona.

Es de una gran violencia para quien ha alcanzado notoriedad en larga actuación deportiva, tener que responder a la denuncia de su propio club, pero siempre responsable de mis actitudes estoy en el deber de explicarles, para no caer en el desprecio público que irremisiblemente me aparejarían los cargos que el Consejo D. de Peñarol formula contra mí si ellos quedasen en pie.

Considero necesario fijar previamente, la omisión padecida por el Consejo de mi Club al no informar a esa Liga de toda la parte dispositiva, de la sanción. Y hago hincapie serio en el hecho, por cuanto se resiente la posición de acusadora en que se ha colocado —imputándose violación de contrato,—cuando es ese Consejo que lo viola en uno de sus aspectos más respetables: el que salva o evita al jugador contratado la tiranía económica.

En efecto, el Consejo, no transcribió a esa Liga la parte de su resolución que dice: "Suspensión por el resto de la temporada 1934 con privación del sueldo y resto de la prima que le corresponde por ese año".

Bien; dos cosas olvidó el Consejo cuando dictó esa sanción: la cláusula 5.a del contrato suscripto conmigo, y el artículo 169 de los Estatutos de la Liga.

La cláusula 5.a de mi contrato con Peñarol dice: "En caso de que por la magnitud de la falta el club no crea necesario llegar a la rescisión del contrato, podrá penar al Sr. Lorenzo Fernández con suspensiones o multas, estableciéndose que las suspensiones no podrán tener un término mayor de un mes, ni las multas un valor que sobrepase el sueldo y viáticos o primas de quince días".

Respetando esta cláusula, no se me podía suspender por más de un mes, y cuando el Consejo me suspende "por el resto de la temporada 1934—es decir siete partidos, me suspende por más de un mes.

Respetando también esta cláusula, no se me podía multar por esa suma que "sobrepasase al sueldo y viáticos o primas de quince días", y cuando el Consejo me castiga "con privación del sueldo y resto de la prima etc", me multa por más de quince días en mi sueldo y viático o prima.

Dije antes, que el Consejo olvidó el artículo 109 de los Estatutos de la Liga, que en su inciso C fijando el monto de las multas dice: "Multa hasta de la mitad del sueldo, porcentajes o premios, de treinta días como máximo". Y el Consejo, me aplica multa por suma y plazos mayores que los que autoriza ese artículo.

La sanción votada contra mí, contraría abiertamente la letra del contrato con mi Club y la letra del Estatuto de la Liga, cuyo espíritu mantiene una humana y perfecta identificación.

Pero no me interesa sólo ese aspecto legal del monto. Lo he concretado, a objeto de que se aprecie que, quien se coloca inflexiblemente de parte de las disciplinas y las exige, debe igualmente contemplarlas y respetarlas en razón del buen ejemplo que quiere dar. Y que si yo hubiera violado el contrato, como dice el Consejo, cosa que reclama, él también lo habría violado.

La aplicación del artículo 169, que es el recurso que interpone el Consejo ante la Liga, queda fácilmente impugnado, pero puedo agregar más.

Trata él de la violación de contrato, y yo no he suscripto obligación de callar sobre la capacidad o incompetencia del entrenador del Club; ni me he obligado a admitir, que estampada mi firma en la planilla de asistencia, un funcionario del club—cualquiera que fuese—desmintiese mi dicho.

Ningún contrato puede entender semejante silencio o semejante sumisión. No ha podido estar en el espíritu del Consejo de Peñarol que contrató conmigo, el que yo, utilizado en el asesoramiento en razón de mis muchos años de football y de consecuencia partidaria, no habría de poder observar las prácticas de trabajo del entrenador cuando esas conspirasen abiertamente contra el team; ni tampoco pudo estar en la mente de aquel Consejo, que un hombre que ha dado pruebas de invariable sinceridad, pudiese ser indiferente a un grosero desmentido.

LORENZO

Que como se sabe fué penado por su club y ahora se defiende ante la Liga Profesional

La función de entrenador no autoriza a sospechar de la palabra de nadie, y ese fué el quid de la incidencia.

Ahora, paso a puntualizar mis descargos.

El Consejo dice, que, "después de su vuelta del Perú, se manifestó desde el principio como contrario a acatar las órdenes del entrenador".

La aplicación de un adverbio condicional (como), ha sido inteligente, porque no se me podrá probar ningún hecho que configura aquella situación.

Lo único serio es que, dentro de términos correctos, —en el vestuario— conversé con el entrenador haciéndole reservas a algunos de los ejercicios ordenados por él, porque quien reiniciaba el training después de la intensa campaña de Lima, no podía prestarse físicamente a exigencias de un rigor que escapa a todo método de preparación.

Y en mis observaciones estuve en la buena compañía de los dirigentes señores Alliaume y Pavoni, quienes desde la primera sesión de entrenamiento me manifestaron —como estaría dispuesto a decirlo en su presencia—"que el entrenador no duraría mucho, pero que tuviese paciencia".

No es exacto que haya desacatado órdenes. Para que esto ocurriese, sería preciso la existencia de esas órdenes, y la situación no llegó a plantearse porque el entrenador aceptó mis reparos.

No es exacto tampoco que yo haya incitado a los jugadores a la desobediencia. Me lamenté, que es cosa muy distinta, de la severidad con que se les trataba y de la imposición de ejercicios iguales a todos, sin admitir la diversidad de físicos y el distinto trabajo que rinden en el field.

En cuanto al hecho de haber tachado el formulario, que eso sí no niego, constituye la reacción natural frente al desmentido del entrenador, quien después de haber firmado yo en hora la planilla—lo que podría probar, acotó en la misma que yo había llegado fuera de hora.

El Consejo, entre los cargos, deja sospechar que yo hubiese escrito una inconveniencia en la planilla, y que luego la habría eliminado destruyendo o separando esa parte de la misma.

Si tal cosa hubiese ocurrido, la actitud traduciría mi reacción expontánea luego de un hecho propio de la ofuscación. Y significaría más bien motivo de tolerancia, —el que yo—comprendiendo mi error por esa supuesta inconveniencia escrita por mí en la planilla,—la destruyese o la separase de ella, que da censura o de recriminación.

Pero el Consejo de mi club, padece de equivocada información a ese respecto.

En la planilla aparecía un improperio contra el entrenador, lo que no me pertenecía, no lo había estampado yo. Como no aprobaba ese hecho, y quería evitar que se vinculase a la diferencia suscitada con motivo de la hora de mi llegada a la práctica, separé de la planilla esa parte entendiendo que no tendría tanta importancia como que quedase escrita en la planilla u improperio a la persona del entrenador.

Niego con todas mis fuerzas, que haya procedido como dice la acusación, desatándome contra los compañeros que obedecían al entrenador, contra el Consejo, etc. Yo sólo me limité a replicar enérgicamente al entrenador, cuando me exigió una delación, insistiendo en que le declarase qué jugador había escrito en la planilla el improperio que yo después eliminé o salvó.

Ahí quedan señor Presidente, mis explicaciones y descargos a la acusación del Consejo D. de Peñarol.

Mi situación, no asume, estoy tranquilo, los caracteres gravísimos que dice el Consejo en la nota pasada a esa Liga; porque si así fuera, se habría acogido a la cláusula 5.a, de mi contrato con el Club, que habla de su rescisión para el caso de que yo incurriese en faltas de magnitud.

Sólo me resta ahora, recusar a los testigos que ofrece el Consejo de mi Club en las personas de sus miembros señores Alliaume y Pavoni, porque se daría el caso curioso—que ya habrí advertido el Tribunal Arbitral,—que quienes integran la parte denunciante en su calidad de miembros del Consejo, se constituyen también en testigos de su propia causa, asumiendo el doble papel de actores y testigos de prueba.

Está en debate el cumplimiento de un contrato. Las partes contratantes son: el Consejo D. de Peñarol y el suscripto. No pueden ser los componentes de aquel que se denuncia, testigos hábiles para inclinar el fallo del Tribunal. Y este fallo me interesa sobremanera, porque cuando se logra trabajosa y virtuosamente una personalidad deportiva, que hace muy pocos días se me reconoció en actos inolvidables de mi vida, no se subordina aquella a un infeliz y eventual episodio que en nada debió variar la confianza de las autoridades de mi club, que tuvieron caminos menos áridos, más amables, para llamarme a mi deber en caso que me hubiese apartado de él. — Saluda al Señor Presidente de la Liga con la mayor estima. — Lorenzo Fernández.

LOS ALBOS TAMBIEN ESTUVIERON DE PRACTICA

En el field de la avenida 8 de Octubre se movieron en la mañana de ayer los players de la entidad de Gaboto y 18.

Los ejercicios realizados fueron livianos, y el señor Servetti Mitre creyó conveniente que la práctica más intensa fuera la próxima.

Los jugadores que ayer concurrieron fueron los siguientes:

Atilio Fernández, Gianelli, Aurelio Saldombide, Cortazzo, Chifflet, Labraga, M. Denis, Cea, Cabrera, García, Castro, Ithurbide, Enrique Fernández, M. Pérez y Petrone.

VENCIO LA PAREJA DE WANDERERS

En el frontón de la calle San Fructuoso se realizó anoche un interesante partido de pelota en el que participaron destacados pelotaris como lo son la pareja Domingo Pagoaups Ricardo Benítez, y el binomio Antonio Donazar y Oscar Sáenz.

El partido fué emocionante en todo su curso, demostrando ambos bínomios, un empeño y un tesón en procura del triunfo, realmente extraordinarios.

Pero finalmente el triunfo le correspondió a los dueños de casa, que se impusieron por el sugestivo score de 50 a 42, lo que indica bien a las caras lo reñido del match.

ESTA NOCHE PELEAN EN EL OLIMPIA

De los Santos y Petrone

De acuerdo con lo dispuesto por la Federación de Boxeo, en su última sesión, esta noche en el gimnasio del B. C. Olimpia se llevará a cabo un interesante festival interclub en el que debutarán como pugilistas cinco marinos aprendices del Buque Escuela "18 de Julio" en representación del Olimpia. Tendrán como enemigos a los muchachos del Unión Boxing Club. Se trata de una reunión que promete.

Como base de este espectáculo puramente amateur, se disputará la reva prefinal del torneo de Selección peso ligero, en la que disputarán los derechos de finalistas para merecer la distinción de representarnos en el próximo torneo sudamericano a realizarse en Córdoba, los prestigiosos amateurs: De los Santos de la Academia Uruguaya y Luis Petrone del Unión.

El vencedor de este match peleará el viernes en la Unión Atlética con García, clasificado finalista en méritos a sus felices actuaciones anteriores.

En las peleas de esta noche actuarán jurados y referees oficiales.

El Delegado Español Sera El Encargado De Interceder Por Nuestra Liga Ante La F.I.F.A.

Más sobre el "affaire" Petrone y la multa de los 30.000 francos

DIAS PASADOS NOS ADELANTAMOS A DAR LA NOTICIA SOBRE UNA MULTA QUE LA F. I. F. A. IBA A APLICAR A NUESTRA LIGA, COMO PENA POR HABER DEJADO JUGAR A PEDRO PETRONE EN NACIONAL. TAMBIEN PROMETIMOS AMPLIAR TAL PRIMICIA. HOY LO HACEMOS.

LA LIGA PROFESIONAL CON REUNIONES SECRETAS HA DE RESOLVER CUAL SERA SU ACTITUD ANTE TAL MEDIDA.

ESTANDO NOSOTROS EN CONDICIONES DE AFIRMAR QUE SE HA PENSADO EN DELEGAR A UN DIRIGENTE DEL FOOTBALL ESPAÑOL, PARA QUE INTERCEDA EN SU NOMBRE ANTE LA F. I. F. A.

ES DE ESPERAR QUE SE SOLUCIONE PRONTAMENTE ESTE ENOJOSO ASUNTO, QUE PODRIA SUSCITAR CONTROVERSIAS INTERNACIONALES.

También Yung presentó su defensa

Montevideo, 19 de Marzo de 1935. — Señor Presidente de la Liga Profesional de Football, Dr. Raúl Jude — Presente.

Señor Presidente:

Acuso recibo de su nota fecha 14 del corriente, en la que a los efectos del Art. 169 de los Estatutos de la Liga, usted me transcribe los fundamentos de la resolución de mi Club respecto a mi persona y me habilita para producir mis descargos.

Yo cumplo en decir honradamente al Tribunal Arbitral, que las cosas no han ocurrido tal como las relata el Consejo Directivo de mi Club.

No me he resistido a cumplir órdenes del entrenador. Otra cosa muy distinta, es haber querido hacerle comprender de la imposibilidad física de realizar piques, por cuanto hace aproximadamente un año que sufro una contracción en los tendones de la pierna derecha que me impide prácticamente ese ejercicio. En cambio y contrariamente a lo que dice el Consejo a esa Liga, yo me presté —tal como se lo ordenó el entrenador,— a correr alrededor del field, que es el ejercicio más conocido para adquirir resistencia.

No ha habido pues de mi parte, ni simulación de una causa física ni oposición al entrenador en lo que a mi salud era posible. Yo no soy hombre capaz de simulaciones: poseo la nobleza sencilla de los hombres de nuestra campaña. A más, vivo con lo que me rinde el football; tengo un hogar que sostener y un hijo que educar, y mi único patrimonio en el sueldo de mi Club, que no podía exponerlo en una actitud caprichosa si no fuera razonable.

Pienso que los entrenamientos, antes que un motivo de sacrificio y de dolor físico, deberían ser ratos de expansión amable que nos lleven sin violencia a una formación atlética mejor, más completa. He oído decir, que la voluntad se educa pero no se violenta, y seguramente por esto me permití hablarle al entrenador no como un subordinado sino como un amigo.

No me explico la medida tomada contra mí, sino fuera por una información defectuosa; de ahí que me permita decir con todos los respetos, que es improcedente, y que los que me castigan no han pensado un instante la bondad y la modestia con que siempre serví a Peñarol.

Tan excesiva es la sanción, que se ha apartado de lo que legalmente podía hacerse contra mí de acuerdo con el art. 5 del contrato que firmé con el Club.

En eso se previó bien la condición de un profesional: la situación en que quedaría si se le castigase en sus deberes por mayor tiempo que el prudencial. Obra en poder de la Liga una copia de ese contrato; su sóla lectura de parte del Tribunal bastará para darme la razón también en éste aspecto que dejo planteado.

Lamento muy de veras, señor Presidente, ésta incidencia, pero le declaro que no por ingrata ha de menguar mis fervores por el Club ni mi aprecio respetuoso para los que lo dirigen. Saluda a Ud. muy atentamente. —(Firmado): Juan P. Young.

Los albos realizarán hoy su sesión de entrenamiento

Se cita a los siguientes jugadores para que concurran al Parque Central hoy a las 16 horas

Team A. — Blanco, Bantes, González, Silveira, Grangel, I. Silveira, J. Varela, H. González, J. Puga (Anselmo) Ojano.

Team B. — Corvidon, O. Fernández, A. Lleneres, Cousiñas, Palermo, B. Olivera, Cupla, Raffo, Israel, Arambulo, Boldrini

Team C. — Mefie, C. Patiño, Alfaro, Faccio, Freiría, Regazoni, Torrado, S. Snegues, Di Pascua, Pareda.

Además a los siguientes: Pino, Oriol, Pesano, Ajo, De Marco, De Santiago, García, Lorenzo y Noé Franco.

Se cita a los siguientes jugadores para que concurran a la sede del Club mañana de las 17 a las 18 horas

H. Blanco; A. Lleneres, Bantes; O. Fernández, L. Arambulo, J. A. Puga, Silveira, S. Israel, Grangel, W. Soler, L. A. Luz, B. Lago, R. Rizzo, Carlos A. Pena, O. Patiño.

A TRES DIAS DE LOS COMICIOS DEL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

DEL COMITE "25 DE AGOSTO"

A los socios honorarios y activos de Nacional

Al llamado electoral de nuestro club responde hoy el Comité "25 de Agosto de 1934", no como un comité más, sino porque viene a llenar una necesidad sentida en Nacional, como es la de abandonar las banderías y los personalismos que nada producen, y al contrario perjudican a nuestro club, mal que lamenta toda la falange nacionalófila, y por eso reclama un puesto en la labor social, para hacer sentir en la Directiva la voz de las barreras, que si a veces es apasionada, siempre es consecuente con su Nacional, a quien sigue en el triunfo como en la derrota.

En verdad que para cumplir con lo que antecede, no pudo este Comité elegir mejor nombre que el de "25 de Agosto de 1934", fecha memorable en que nuestros nueve campeones lucharon con denuedo sin igual por el triunfo del club de los Céspedes, marcando un jalón más en la brillante ejecutoria alba, y por eso fué elegido pues deseamos que nuestro Comité marque también ese jalón en la vida social, abandonándose por fin las banderías, y haciéndose todo por el bien del Campeón absoluto de 1933.

Creemos que si conseguimos esto, quedará demostrada la oportunidad de nuestra aparición en la lucha electoral pero entendemos que eso no sería suficiente y aunque habrían muchos puntos a que referirnos, deseamos llamar la atención sobre la necesidad que existe de que en nuestro club, se plantee en debida forma el régimen profesional ordenando debidamente la vida de los distintos deportes que existen no olvidando que el football es la principal finalidad de la existencia de nuestro club.

Por todo esto, y porque sabemos que Nacional es grande, y necesita del esfuerzo de todos, reclamamos los sufragios de nuestros consocios para los candidatos que prestigiamos en la seguridad de que ellos demostrarán con hechos fehacientes las ideas expuestas, ya que siempre dieron pruebas de su consecuencia y laboriosidad por Nacional.

Sabemos que la lucha será árdua pero entendemos que debe ser culta y caballeresca, por eso nada nos arredra, y ya hemos templado nuestro espíritu para responder a ella, en la seguridad de que en las urnas nos confirmarán el plan esbozado, y que demuestra la orientación firme y segura de este Comité.

Estimado consocio de Nacional; el Comité "25 de Agosto de 1934" os espera al pie de las urnas, convencido de que sabréis cumplir con vuestro deber. — Montevideo, marzo de 1935. — José M. Zubillaga, presidente; Pedro Buenafama Alvarez, secretario.

EL SOVIET DE NACIONAL FRENTE AL COMICIO

A los señores consocios—

Nuestra agrupación electoral recomienda a vuestra consideración la lista de candidatos a las comisiones Directiva y Fiscal que con el lema: "Unidad Nacionalófila" y el sub-lema: "Manuel Rovira Urioste", se votará en la elección del 23 de Marzo.

La trascendencia de los problemas que afectan los intereses sociales y los del fútbol en general, exige la selección cuidadosa de los dirigentes.

Nuestros candidatos colman esa exigencia. Sus nombres ostentan por cuarteles, probidad, inteligencia, cultura y labor.

... rra Rey, Laguardia, Ferreira, Rectano y los demás nombres que se alinean en la lista No. 1, son exponentes de consecuencia y fe nacionalófilas.

Ilustres profesionales en las ciencias médicas y jurídicas unos, y experimentados hombres de trabajo los otros, garantizan la eficiencia de su futura gestión de conjunto, ya que sus respectivas especializaciones se complementan en beneficio y a favor de las necesidades de NACIONAL único y Quintaesenciado fin, este que nutre el viejo Soviet en todas sus campañas electorales.

CONSOCIOS: Votad la Lista No 1 que lleva el lema: "Unidad Nacionalófila" y el sublema: "Manuel Rovira Urioste" para los que lo dirigen. Saluda a Ud. muy atentamente (Los secretarios).

UNA LISTA QUE HARA FUERZA

Club Nacional de Football

(PRESIDENCIA)

LEMA: "UNIDAD NACIONALOFILA"

VOTO por la presente lista y sus candidatos para Presidente y su Suplente para el período 1935-36

Titular: Dr. ATILIO NARANCIO

Suplente: Dr. RAUL BLENGIO SALVO

Marzo, 23 de 1935.

(COMISION DIRECTIVA Y FISCAL)

LEMA: "UNIDAD NACIONALOFILA"

SUB LEMA:

VOTO por la presente lista y sus candidatos para miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal para el período 1935-36

Club Nacional de Football

COMISION DIRECTIVA

Titulares. — 1, Dr. Isidoro Colombo; 2, Dr. Carlos Manini y Ríos; 3, Sr. Esteban Salaberry (hijo); 4, Dr. Ernesto Pitameglio; 5, Sr. Ricardo Etchebarne; 6, Sr. Emilio Sau; 7, Dr. Eduardo Aguiar; 8, Sr. Armando Román; 9, Sr. Eduardo Iglesias Montero; 10, Cont. Amadeo E. Spera.

Suplentes. — 1, Sr. Alberto Corchs; 2, Sr. Teodoro Corbo; 3, Sr. Germán Acosta; 4, Sr. Pablo Blengio Prando; 5, Sr. Teófilo Romero; 6, Sr. José R. Gorga; 7, Sr. Julio F. V. Baffico Arregui; 8, Sr. Emilio D. Gobba; 9, Sr. José Pedro Badí; 10, Sr. Joaquín Romero (hijo); 11, Sr. Juan R. Arregui; 12, Sr. Romeo R. Camarotte; 13, Sr. Donato Romanelli; 14, Sr. Horacio A. Estapé; 15, Sr. Amancio J. Ribas; 16, Sr. Juan C. Comas; 17, Sr. Idelfonso Pijuán; 18, Sr. Julio Emilio Bengoa; 19, Esc. Tomás Camaño; 20, Sr. Alberto J. Pongibove; 21, Sr. Alfredo Sande; 22, Sr. Antonio Pérez Gambin.

COMISION FISCAL

Titulares. — 1, Sr. Joaquín J. Romero; 2, Sr. Abelardo Espada; 3, Manuel L. Pijuán.

Suplentes. — 1, Cont. Antonio G. Baldizán; 2, Sr. Alfredo Martinicorena; 3, Sr. Juan Poeymiró.

Marzo, 23 de 1935.

Citación a los integrantes del Comité ¡Nacional!

Se cita a los señores miembros del Comité Ejecutivo, simpatizantes y adherentes del Comite "Nacional" para que concurran a la sede social, a las 21 y 30.

También se hace saber a todos los interesados que este Comité que prestigia la lista No. 4, ha declarado sesión permanente por lo cuál pueden concurrir todas las noches de 21 y 30, en adelante, por cualquier información que necesiten.

Anoche se reunió la Profesional

El proyecto de amnistía presentado por Fruniz

El señor Pedro Fruniz formuló en la sesión de anoche el siguiente proyecto de amnistía general

"En homenaje a la delegación que conquistó en Lima, el Campeonato Sudamericano y dada la excepcionalidad del acontecimiento:

1.o—Concédase amnistía general a todos los jugadores que, el 27 de enero ppdo., estuvieron sufriendo sanción disciplinaria.

2.o—Archívensen todos los asuntos que en esa fecha estuvieran a estudio del Tribunal Arbitral y de los cuales pudieran resultar pena para los jugadores.

3.o—Idéntico tratamiento que el indicado en el artículo 1.o merecerán, quienes, no siendo jugadores, estén cumpliendo penas.

Se seguirá el mismo procedimiento establecido en el artículo 2.o para quienes no sean jugadores".

El doctor Oreggia propuso que se hiciese un repartido del proyecto a los clubs y que se tratase en la sesión próxima.

SE GESTIONARA EL RETIRO DE LA RENUNCIA DE BAZZANO

La asamblea comunicó que integre el Tribunal Arbitral que actuará el resto de al temporada 1934 y en la de 1935, con los señores: doctor Aníbal Roig, Dr. Luis Carlos Tammaro y Dr. Héctor Bazzano como titulares, y J. M. Córdoba, José D. Aguto e Ismael Dupetit Saint Girons, como suplentes.

El señor J. M. Córdoba comunicó su aceptación, y el doctor H. Bazzano no presentó renuncia, por sus múltiples tareas.

Propuso el doctor Oreggia que se gestionase el retiro de esta renuncia, lo que dió lugar a que el doctor Blengio Salvo consultase si había probabilidades de que se obtuviese éxito, y ante las declaraciones de los señores Tochetti y Fruniz, quienes expusieron que tenían la impresión de que el señor Bazzano se integraría al Tribunal, el doctor Blengio Salvo dijo que votaría para que se gestionase el retiro de la renuncia.

Esto lo gestionará una comisión compuesta por los señores I. Heyer Molné, F. F. Tochetti y doctor Blengio Salvo.

LA AMATEURS NOMBRO AUTORIDADES

En la sesión celebrada anoche por la Liga Amateur de Football, se nombraron autoridades para el período 1935, recayendo en las siguientes personas las designaciones votadas:

Presidente, L. Castagnino; vicepresidente, José M. Córdoba; secretario general, Delttone; secretario de actas, Buenseñor; tesorero, Dr. Basano; contador, P. Fernández.

LA PROXIMA FECHA PROFESIONAL

Para el sábado y domingo próximos se fijaron en la sesión de anoche, los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION

Sábado—

Defensor - Peñarol. — Field del Estadio Centenario. Jueces: señores: Santucci, Mirabal y Belhot.

Domingo—

River Plate - Central. — Field del Parque Saroldi. Jueces: señores Lombardi, Osorio y Alonso Ferrer.

Rampla Juniors - Sud América. — Field del Parque Nelson. Jueces: señores Sobreira, Magariños y R. Torres.

Wanderers - Racing. — Field del Prado. — Jueces: señores Fiol, Imbriago y Nilson.

Bella Vista - Nacional. — Field del Estadio Centenario. Jueces: señores: Aphesteguy, Bisso y Magliocca.

RESERVAS

Sábado—

Defensor - Peñarol. — Field del Estadio. Jueces: Tejera, Joy y Mas y Pardo.

Domingo—

River Plate - Central. — Field del Parque Saroldi. Jueces: señores Crocco, Giménez y Dibarboure.

Rampla Juniors - Sud América. — Field del Parque Nelson. Jueces: señores Olavarrieta, Baubeta y J. González.

Wanderers - Racing. — Field del Prado. Jueces: señores Romanelli, Cirilo y Capris.

Bella Vista - Nacional. — Field del Estadio Centenario. Jueces: señores Camacho A., Tecitore y Porre.